TIEMPO PARA SANTIAGO:
BUENO
TEMPERATURA DE AYER:
MAXIMA, 31,7 grados C, a las 15 horas 30 minutos.
MINIMA: 11,8 grados C, a las 5 horas 30 minutos.
El Sol saldrá a las 5 horas 39 minutos, y se pondrá a las 19 horas 58 minutos.— La Luna saldrá a las 9 horas 45 minutos, y se pondrá a las 22 horas 28 minutos.
FASE: Cuarto creciente el 9 del presente.

LA NACION

AÑO XL — SABADO 5 DE ENERO DE 1957 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO $ 30.— N.o 14.276

EDICION DE 16 PAGINAS

La Cámara insistió en un reajuste de proyecciones altamente inflacionarias

Aprobó aumento discriminatorio de 43 o/o para empleados y 32 o/o para obreros

EN CUARTO TRAMITE CONSTITUCIONAL VA PROYECTO AL SENADO

Anuncio del veto causó baja en el precio del dólar

En tercer trámite constitucional, la Cámara de Diputados acordó ayer insistir en su criterio de que el reajuste para los empleados particulares sea equivalente al alza experimentada por el precio del trigo en 1956, que como término medio se estima en un 43%. En cambio, para los obreros aprobó un aumento de salarios equivalente a un 80 por ciento del alza del costo de la vida, ratificando, de ese modo, el mismo porcentaje de reajuste que determinó el Senado para todos los trabajadores del sector privado.

NECESIDAD DEL VETO.— El diputado Julio von Mühlenbrock, comentando el acuerdo de la Cámara, nos dijo: "Lo aprobado por la Corporación justifica, ahora más que nunca, el anunciado veto del Ejecutivo a este proyecto y la proposición de un reajuste de 25 por ciento".

"Defiendo los planes económicos —agregó— por estimar que están efectivamente llamados a provocar una verdadera recuperación de nuestro signo monetario, y una moneda valorizada es la única que puede elevar el standard de vida de los trabajadores. Estoy en la línea que señaló la Ley 12.006 porque no creo que con billetes y más billetes se conseguirá mayor bienestar, ya que la emisión es uno de los vicios que con mayor violencia engendra inflación."

"En todo caso —señaló— estimo que el Gobierno debe ser implacable en el control de los precios, intensificando la lucha contra los intermediarios, hasta terminar con las mafias, causantes de muchos males que nos afligen."

MAYOR REAJUSTE, MAS ALZAS DE PRECIOS. — El diputado por Santiago Pablo Aldunate nos declaró que su partido, el Liberal, es partidario de un reajuste de un 25 por ciento en los sueldos y salarios, "porque ese porcentaje representa la continuación de una política destinada en definitiva a reconquistar la estabilidad del valor del peso".

"En cambio, la prosecusión de los reajustes masivos otorgados en los porcentajes en que antes se hacían significa "continuar en la marcha cada vez creciente de la desvalorización y de las consiguientes alzas, cada vez más rápidas y mayores, de los precios".

"En consecuencia —nos declaró—, el alza del 25 por ciento es la continuación de una política inevitable para estabilizar y ordenar nuestra economía. Conseguido esto, los sectores asalariados podrán, dentro de una economía sana, entrar a luchar por condiciones mejores de vida, y la producción nacional, por su parte, revitalizada con una capitalización auténtica, estaría en condiciones de proveer a esas exigencias de mejoramiento del nivel de vida de los chilenos. Esta es la única meta que nos mueve a quienes participamos de este criterio. Reconozco que él es transitoriamente odioso y mal comprendido, pero quienes actuamos en la política y los partidos políticos serios, tenemos la obligación de preparar y mejorar el destino de los chilenos, afrontando, muchas veces, desagrados e incomprensiones. Lo contrario es ser sistemáticamente demagógico, contra lo cual, felizmente, está despertando la conciencia nacional."

SE ESPERA EL VETO.— El senador Alberto del Pedregal, nos dijo que lo acordado por la Cámara era "utópico" y que estimaba más equitativo el trato dado a los empleados y obreros por el Senado.

Ante la posibilidad del veto del Ejecutivo, el señor Del Pedregal nos manifestó que era prematuro emitir opiniones al respecto, ya que su partido, el Nacional, no había adoptado pronunciamiento alguno sobre el particular, esperando conocer la forma en que el veto sería planteado y de la situación que se presentará entonces, en el Congreso.

REINCIDENCIA INFLACIONARIA.— Por leve mayoría, la Cámara, en su sesión especial de ayer, a la que concurrió el Ministro de Hacienda, don Eduardo Urzúa Merino, rechazó la modificación del Senado al artículo 1.o del proyecto, por 21 votos contra 19.

Mantuvo, en consecuencia, aquellas disposiciones ambiguas que relacionan el reajuste de sueldos de los empleados particulares con el alza experimentada por el precio del trigo en 1956, que según algunos sería de aproximadamente un 43 por ciento. Como se recordará, el

(A la página 6, N.o 61).



Marta de Meza, de La Palmilla, en Conchalí, que, como otras centenares de personas, viajó al centro de Santiago en busca de pan popular, levanta un minúsculo pancito que le importó $ 5 en la Panadería Selecta, situada en calle San Pablo, frente al Mercado Municipal. Los expresivos rostros de las mujeres que la rodean constituyen el drama que ha significado en los hogares modestos la escasez artificial provocada por los industriales, con el deliberado propósito de presionar a los organismos competentes a autorizar un alza.

Escasez artificial del pan para provocar alza

Consumidores populares afectados por este deliberado plan de los industriales

Las panaderías de Santiago continuaron durante el día de ayer resistiendo el clamor público de distribuir el pan en los puestos de venta y por intermedio de los repartidores, con el deliberado propósito de crear una situación difícil al Gobierno y de angustia a los consumidores, según es la opinión unánime de quienes deben trasladarse de un punto a otro de la ciudad en busca de este alimento indispensable.

Reporteros de este diario recorrieron ayer, desde las primeras horas de la mañana, las diferentes panaderías de Santiago, y comprobaron que el pan familiar o popular "se había agotado". Los industriales, con este procedimiento, han provocado un alza virtual del pan, que se ha hecho sentir en los medios obreros, a pesar de la intensa campaña que han desplegado los inspectores de la Superintendencia de Abastecimientos y Precios para impedir, mediante sanciones, que se burlen las disposiciones legales.

"NO HAY PAN...".— Desde mediodía, por ejemplo, en la puerta de la Panadería Selecta, en San Pablo, los consumidores repetían: "No hay pan...". Las vitrinas y estantes estaban atestadas de pan, pero "especial", y, como tal, a un precio también especial, muy superior al de 68 pesos el kilo.

El problema de la falta de pan popular, siempre de mala calidad, crudo y carente de gramaje oficial —pero, al fin y al cabo, más barato—, se ha convertido en un verdadero drama en los hogares obreros y de escasos recursos en general.

Marta Meza, de Conchalí, nos muestra la compra que debió hacer. "Aquí llevo 140 pesos en pan...; es la mitad de lo que compro cuando hay pan fami-

(A la página 2, N.o 25).

EMBAJADA ARGENTINA DESMIENTE ENTREVISTA DEL ALMIRANTE I. ROJAS CON DUQUE DE EDIMBURGO

La Embajada de la República Argentina nos ha enviado la siguiente aclaración, con respecto a una información cablegráfica sobre una supuesta entrevista entre el Vicepresidente, contralmirante Isaac Rojas y el Duque de Edimburgo:

"La versión transmitida a Chile por una agencia noticiosa, según la cual el Vicepresidente del Gobierno Provisional argentino, contralmirante Isaac F. Rojas, y el Duque de Edimburgo habrían mantenido una conferencia en la Antártida para tratar cuestiones internacionales, es absolutamente falsa. Aun cuando su inverosimilitud resulta de sus propios términos y de claras razones materiales y políticas, el Gobierno argentino ha debido rectificar esa fantasía informativa, en vista del eco inexplicable que ella ha tenido en el exterior."

Duque de Edimburgo desembarcó ayer en las Islas Decepción

LONDRES, 4.— (UP).— El Duque de Edimburgo llegó ayer a las islas Decepción, de las dependencias de las Falkland (Malvinas), como comienzo de una visita de una semana. El Duque y su séquito se trasladaron a tierra en un bote a motor guiados a través de una densa niebla, por el radar.

Ayer fue el centécimo vigésimocuarto aniversario de la ocupación británica del Archipiélago y todas las aproximidades del Círculo Polar Antártico, tomando lo de la Argentina.

Un mensaje fechado ayer y recibido hoy del yate real "Britannia", dice: "A las 11.15, el "Britannia", en unión del "Protector" (uno de los buques de la expedición británica al Antártico), llegó frente a las tres entradas de la Isla Decepción, en medio de una densa niebla. Sin embargo, Su Alteza Real y su séquito bajaron a tierra en un bote a motor que fue guiado en la entrada por medio de la radio, el teléfono y el radar del "Britannia". Según el despacho, el paraje de referencia se conoce por el nombre de "Muelle de Neptuno" y "la precaución del almirante, de no intentar penetrar con el navío en la niebla, estaba justificada por la presencia de un ballenero encallado".

El Duque fue recibido por el Jefe del Grupo de Estudio Aéreo, basado en la "Playa Negra" de la isla, en la cual están aún las deshechas ruinas de un buque factoría ballenero embarrancado hace 25 años. "Como recordatorio de las actividades del buque —prosigue el despacho— estaban aún allí los huesos blancos de las ballenas y entre la increíble confusión de objetos diseminados hacia el extremo de la proa en un dique seco".

Peter Mott, Jefe del Grupo de Estudios, describió al Duque el equipo de que dispone y después el visitante inspeccionó dos aviones "Catalina". Una vez que hubo recorrido los aviones del grupo, el Duque fue agasajado en la taberna de la isla y con un almuerzo consistente, entre otros platos, de tortilla de huevos de pingüinos.

Más tarde el real viajero regresó al "Britannia", acompañado de algunos miembros del grupo de estudios.

El Duque, después de permanecer en las islas objeto de disputa entre Gran Bretaña y la Argentina, zarpará rumbo a Gran Bretaña.

NIEVE OBSTRUYE CAMINO POR EL CRISTO REDENTOR

MENDOZA, 4.— (U. P.).— Como consecuencia de las nevadas caídas últimamente en la zona cordillerana, quedó obstruído el camino a Chile, en el sector del Cristo Redentor.

Elementos de Vialidad Nacional trabajan con empeño, a fin de despejar el camino lo antes posible.

Duelo oficial por la muerte del Presidente de Austria, Th. Koernen

El Ministro de Relaciones Exteriores, Osvaldo Sainte-Marie, presentó hoy las condolencias del Gobierno de Chile al Embajador de Austria, Conde Max Attems, por el fallecimiento del Presidente de Austria, Theodor Koernen.

Además, el Gobierno resolvió declarar duelo oficial por tres días, desde el 6 del presente, enviándose a la Contraloría el decreto correspondiente.

El Jefe del Estado y el Canciller, enviaron sendos cables de condolencia a las autoridades de Austria.

ALTO JEFE POLITICO PARAGUAYO LLEGARA A STGO. EL LUNES

El lunes llegará a Santiago el presidente del Partido Colorado del Paraguay, señor Tomás Romero Pereira, quien es al mismo tiempo Ministro sin Cartera de la mencionada República hermana.

El señor Romero Pereira ha sido también Presidente Provisional de la República del Paraguay.

Viene el ilustre visitante, acompañado de su esposa, a pasar un período de descanso en nuestro país.

CREAN BIBLIOTECAS PARA LOS CENTROS DE ALFABETIZACION

En el Ministerio de Educación se recibió una nota de la secretaría general de la Unión Panamericana, anunciando el envío de 44.000 cartillas de la Biblioteca Popular Latinoamericana, para el desarrollo de la segunda etapa de la Campaña de Alfabetización. Estas cartillas conjuntamente con libros donados por diversas instituciones, irán a incrementar el material de las 100 bibliotecas que la Dirección de Educación Primaria, se propone crear en los Centros de Alfabetización.

El Bachillerato tiene rostro femenino



Cerca de 700 ex liceanas hicieron mayoría en el grupo cercano a los 1.100 postulantes inscritos en el primer sorteo del bachillerato de este año, que invadieron ayer la Casa Central de la Universidad de Chile. Mientras algunos creen que las pruebas son innecesarias, a causa de los exámenes de admisión exigidos en las escuelas universitarias, otros creen que se trata de "un mal inevitable que puede ser vencido con el factor suerte". Esperan confiadas el momento de elegir sus cédulas para las pruebas especiales, Vilma Leiva, de pie, y sentadas: Marcela Carrasco Rougier, Yolanda Sani y Sonia Meza, todas ellas del Externado del Liceo N.o 3 de Niñas, de Santiago.

Los suicidas del aire



Se encuentra en Santiago el famoso conjunto de acróbatas alemanes, conocidos como los "Suicidas del Aire", que desde el lunes realizarán en la Plaza de la Constitución extraordinarias pruebas que provocarán gran emoción. En el grabado, vemos a Rudi Berg, Alex Schark, Sylvia Kehrberg y Silgward Bach. Este último, es el fundador del equipo, y en 1952 estuvo en Santiago, actuando con el conjunto anterior.

BAILARAN "ROCK AND ROLL" SOBRE UN CABLE A 60 METROS DE ALTURA

Lo harán 4 acróbatas alemanes en Santiago

Cuatro jóvenes acróbatas alemanes, los famosos "Zugspitz Artisten", pondrán desde el lunes en Santiago la nota de emoción y suspenso, cuando realicen pruebas sobre dos cables de acero de 16 milímetros de diámetro tendidos entre los edificios del Ministerio de Hacienda y del Seguro Social, y del Hotel Carrera el edificio de la Dirección de Correos. El cable de 200 metros de largo será para caminar y el de 250 metros será para la motocicleta. Ambos pesan 2.000 kilos y serán colocados por los mismos acróbatas.

LOS SUICIDAS DEL AIRE. — Este conjunto de atletas alemanes, que viene realizando una jira a través de América, iniciada en los Estados Unidos, la integran: Sylvia Kehrberg, de 22 años; Silgward Bach, 27; Rudi Berg, 24; Alex Schark, 28. Dirige los "Zugspitz Artisten".

(A la página 6, N.o 65).

9 mil millones para la construcción destinará el Banco del Estado

5.250 millones se prestaron a esa industria en 1956

Préstamos por 5.250.000.000 de pesos para la construcción distribuyó en 1956, el Departamento Hipotecario del Banco del Estado. La mencionada suma fue producto de emisiones de bonos 10 o/o-6 o/o, autorizados por los decretos N.o 3,622, de 3 de mayo; N.o 6,099, de 31 de julio, y N.o 6,809, de 25 de agosto de 1956. La distribución de esta emisiones fue la siguiente: préstamos para fines agrícolas, $ 351.860.000; préstamos para la construcción 4.886.430.000 pesos y saldo disponible para autorizar, $ 11.710.000.

De esta cifra se emitieron en 1956, bonos por un total de $ 3.680.270.000, quedando como saldo para emitirse en los primeros meses del presente año, con cargo a emisiones de 1957, la suma de $ 1.569.730.000.

DESTINO DE LOS PRESTAMOS. — De los préstamos para construcción, se destinaron a la Corporación de la Vivienda $ 1.973.000.000, para la terminación y construcción de las poblaciones "Las Rejas", "La Feria" y "Roosevelt", en Santiago; "Paine", de Paine; "Villa Alegre", de Villa Alegre; "Juan Williams" de Punta Arenas; edificio Plaza Estación, en Chillán; Población "América", en San Bernardo; la Cárcel de San Antonio, en Barrancas; "Pacífico", en Arica; "Caupolicán", en Los Andes; "Perlwitz", en Temuco "Presidente Ríos", sector N.o 2 en Santiago; "Coquimbo", en Coquimbo; "Los Vilos", en Los Vilos; "Diego Portales", en Curicó, y "Linares N.o 3", en Linares.

Igualmente se concedió a la Fundación de Viviendas y Asisten-

(A la página 6, N.o 66).



MARIE MAC DONALD

Ministro de Obras del Perú visita hoy Arica

El Ministro de Obras Públicas del Perú, Carlos Alzamora, visitará hoy el puerto de Arica, con motivo de estar celebrando el Gobierno de ese país vecino, el primer centenario del ferrocarril de Arica a Tacna.

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Vassallo, dijo que se había enviado instrucciones al Gobernador de Arica para que se prodigara la atención debida al rango del visitante peruano.

SECUESTRADA LA ACTRIZ M. MAC DONALD

HOLLYWOOD, 4.— (UP).— La policía anunció hoy que aparentemente ha sido secuestrada la actriz cinematográfica Marie Mac Donald, ex esposa del adinerado fabricante de calzado Harry Karl, al no estar esta mañana en su casa, cuando su madre recibió una llamada telefónica anónima que le dijo: "Tenemos a Marie. Nada le ocurrirá si usted no avisa a la policía".

Casi simultáneamente se llamó también a Karl, y la policía encontró en el buzón de la residencia una carta que decía, en síntesis, lo mismo. La nota, formada con palabras impresas y otras cortadas de los periódicos, prevenía que no se debía dar cuenta a las autoridades. Marie Mac Donald, de 32 años de edad, su hija de cuatro meses de edad y su sirvienta, viven en una casa de un piso en la Comunidad de Eno, en el valle de San Fernando.

El inspector de policía, Henry Kinli, dijo que se dio cuenta del caso a la Oficina Federal de Investigaciones. La última vez que se vio a la Mac Donal fue cuando se disponía a retirarse a dormir anoche.

La madre de la actriz, que también vive en el valle de San Fernando, recibió la llamada telefónica alrededor de

(A la página 6, N.o 64).

"Estudié 4 años derecho y pedagogía en castellano, pero me recibí de humorista"

Dice Gustavo Campaña, agraciado con el Premio Nacional de Labor Teatral

Rico anecdotario del "padre" de la Familia Chilena: grato estímulo

Gustavo Campaña, creador y "mamá" de la "Familia Chilena", cuyos personajes han hecho reír al país durante los tres últimos lustros, fue agraciado con el Premio Nacional de Labor Teatral, correspondiente al año 1956.

La ceremonia oficial se celebró a las 12 horas en el Salón del Consejo de la Universidad de Chile y con asistencia de los cinco miembros integrantes del Jurado, que representan a la Universidad de Chile, a la Sociedad de Escritores, a la Sociedad de Autores Teatrales, al Círculo de Periodistas y a la Dirección del Teatro Nacional de la Universidad.

Pero la "gran ceremonia" la tuvo Gustavo Campaña en la intimidad de su hogar y en la recordación festiva de su inquietud creadora, donde la anécdota se desgrana pródiga y chispeante, ebria de gracia y oportunidad.



GUSTAVO CAMPAÑA, cuya vena humorística parece inagotable, recibe las congratulaciones más sinceras por el premio recibido: de sus dos nietos, Carlos Cornejo Campaña y su hermanita María de la Luz. A su derecha, su esposa, la señora Inés Toro Manríquez de Campaña, "la única persona seria de la familia".

Después de la ceremonia oficial, Gustavo Campaña amenizó la conversación con algunos recuerdillos simpáticos. "Estudié junto con Pancho Bórquez (el Ministro) y si bien no puedo decir que era un mal educado, puedo asegurar que era un revolucionario y le hacía huelgas a los Ministros de Educación."

Conversando con un grupo de viejos amigos, entre los que se encontraba el Ministro don Francisco Bórquez y don Juan Gómez Millas, de quien también fue compañero de estudios en Humanidades, el creador de la "Familia Chilena", recordó: "Es curioso, estudié hasta cuarto año de derecho en la Universidad de Chile, también estudié castellano en el Pedagógico, y me recibí de humorista".

DESDE LAS "LETRAS".— —¿Qué lo indujo a crear "La Familia Chilena"?

Gustavo Campaña se pone muy serio y responde: "Tenía una familia que me gastaba mucho, la propia; tenía, entonces, que tener otra Familia que me produjera algo". Esa es la verdad y el origen de la Familia Chilena.

Mira al reportero y le sugiere:

—En lugar de preguntar, porqué mejor no le cuento algo y así le digo solamente lo que yo quiero decirle. Sonríe de manera más ostensible, porque parece que siempre está riendo.

—Puedo decirle que nací en Punta Arenas el año 1902. (El año, le aseguro que es efectivo.)

—¿Dónde hizo sus primeros estudios?

—Mis primeras letras las hice en una mueblería, cuando firmé las que me presentaron para comprar los muebles cuando me casé. Bueno, hablando en serio, estudié en el San Ignacio. Ahí hice las humanidades. Después estudié tres años Pedagogía en Castellano.

La entrevista se celebra en una oficina de la Radio Cooperativa. En esos momentos entra un señor que, al parecer, se sorprende que su oficina esté ocupada. Gustavo Campaña pide excusas y luego explica al reportero: "Hace 15 años que trabajo en esta emisora, pero hace 14 años que no vengo... los libretos los hago en casa y los envío, por eso poco me conocen".

CAMBIO LA RADIO POR EL TEATRO.— Cuando le preguntamos de cuándo escribe, nos responde que cree que lo ha hecho siempre. Mi primera comedia la escribí cuando tenía 17 años, allá por el año 1919. Se llamó "La Casa del Tío" y estaba basada en enredos familiares. Recuerdo que fue estrenada por Arturo Bürhle y Elena Puelma en el teatro "Unión Central". He escrito unas 25 comedias y unas 40 revistas. De las primeras recuerdo "Esta Copia Feliz del Edén", estrenada por la compañía de Lucho Córdoba. De las revistas que más gustaron al público, recuerdo a "Su Majestad el Bataclán", "Blanco, Azul y Rojo" y "La Fuga de los Cisnes". En ella, Pepe Rojas hizo sus primeras armas en las tablas.

—¿Por qué dejó de escribir?

Creo que se debió a lo que buscamos todos los que escribimos: mantener su público, su popularidad y tener, a la vez, los medios necesarios para vivir con alguna comodidad. Eso me lo da la radiotelefonía nacional. ¿Qué más puedo aspirar?

ANECDOTARIO.— Gustavo Campaña es una veta inagotable de ingenio, de anécdotas con las que matiza su agradable conversación. Pero algunos hechos los recuerda con preferencia.

—Me hallaba en la ciudad de Valdivia —dice— y un reportero del diario "El Correo" me hizo una entrevista. Al día siguiente la leí y quise explotar una acotación reporteril. Decía que yo nunca había dejado de hacer el libreto de "La Familia Chilena", incluso cuando me hallaba enfermo. En tales circunstancias yo le dictaba a mi esposa, que siempre me había sido fiel.

—Conversando con la hija del ex senador Haverbeck, le dije que estaba muy a mis anchas en Valdivia, ciudad que me parecía muy hermosa y su gente muy agradable, culta y hospitalaria. Pero más todavía, le dije intencionadamente a mi anfitriona: "Leyendo el diario "El Correo" he tenido una enorme satisfacción y es que mi mujer siempre me ha sido muy fiel". La joven me dejó paralogizado cuando me respondió: "Usted sabe que los diarios mienten tanto..."

—¿Le ha acarreado algún problema alguno de sus libretos?

—Yo no soy político, pero el programa sí lo es, y es de oposición. El humorismo no puede ser partidario de nadie. Con gran satisfacción debo decir que nunca he sido molestado, a pesar de que algunas veces creo que se me pasa la mano y digo burradas enormes. Ni en este Gobierno ni en los anteriores, nunca se me ha llamado la atención y ésto lo repetí incontables veces durante la permanencia de cuatro meses que estuve en Estados Unidos.

—¿Qué nos puede decir respecto al premio?

—Me siento profundamente honrado por esta distinción. Este premio prueba que la Universidad no solamente se preocupa del futuro de la juventud, sino que también, mira el pasado de los hombres. Constituye un estímulo, un galardón y un espaldarazo.

HABLA "SU" FAMILIA.— ¿Y qué dice "La Familia Chilena" de su premio?

—Escúchela:

DON VITERBO: "Con el premio a Gustavo Campaña, la Universidad nos ha dado su fortaleza..."

MERY (la hija): "Estamos felices de que al papi lo hayan condecorado".

DON GERVASIO (el sordo): "Aquí estamos esperando lo que pasa con los 100 mil pesos y que don Gustavo no se nos haga el sordo".

DON ARCARIO (al que lo tramitan): "Yo me he ofrecido a don Gustavo para tramitarle que la Tesorería le pague luego el cheque".

ALEGRIA (el llorón): "Estoy tan contento que me voy a poner a llorar a gritos".

HORTENSIA (dueña de casa): "Ahora podremos comer choclos al almuerzo".

EMPARANZA (el profesor): "Este premio le viene a don Gustavo Campaña tan de "perilla" como la que tenía Cervantes".

FILIBERTO (el flojo): "Con este premio de Gustavo voy a poder descansar mucho tiempo".

LA FAMILIA PROPIA.— Volvemos a Gustavo Campaña —Puede decir —por último—, que Gustavo Campaña le dijo que el humorismo es una cosa muy seria. El drama, sin pretender quitarle su valor, está por debajo del humorismo. El escritor dramático se aprovecha del ambiente del lector, que siempre tiene un drama personal; en tanto que el humorista debe superar primero el drama personal del que lee o escucha para llevarlo al terreno de lo festivo.

—¿Mi familia? Bueno, soy padre de dos hijas. Mi mujer se llama Inés Toro Manríquez y mis hijas María Inés y Silvia. Ambas están casadas. A los 41 años fuí abuelo. Tengo un nieto de 12 años.

—¿Cuál de sus hijas sacó el temperamento suyo?

—Las dos.

—¿Y su esposa?

—Ella es la única persona seria de la familia...

IN MEMORIAM



LUIS HERNAN MEJIAS LIZAMA
(Q. E. P. D.)

Invitamos a los parientes y amigos que fueron de mi inolvidable hijo y hermano, al cumplir el primer aniversario el 27 de diciembre pasado, a la misa que se llevará a efecto mañana, a las 9.30 horas, en la Capilla del Cementerio General, por el eterno descanso de su alma.

La familia

DEFUNCIONES

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento, acaecido en Londres, el 11 de octubre ppdo., de nuestra querida hija, esposa y madre, señora

INES DEL CARMEN ROSS DE AGUILERA

Sus restos llegan a Santiago hoy, en las últimas horas y sus funerales se efectuarán mañana, en el Cementerio General, después de una misa qeu se oficiará a las 11 horas, en la Iglesia Los Carmelitos (Borgoño con Independencia).

La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro camarada, mayor (R), don

GUILLERMO MEZZANO CAMINO

Sus funerales se efectuarán hoy sábado, a las 11 horas, saliendo el cortejo desde la Parroquia de San Miguel al Cementerio General. Se cita a los integrantes del Regimiento a la misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 8 horas, en dicha Parroquia y después a sus funerales.

El Comandante del Regto. Simbólico de Ingenieros.

N.o 25

liar. Yo no sé qué hacer. Tengo diez chiquillos, a los que no se les puede explicar que los dueños de panaderías no quieren hacer pan barato y distribuirlo en los puestos cercanos a la casa. Fíjese: este pancito vale cinco pesos; ¿no es un crimen?".

Etelmira Figueroa, de la Población La Legua, llegó hasta la Panadería Selecta, con la esperanza de poder adquirir un poco de pan popular, pero salió con una bolsita nylon casi invisible, en la que portaba 200 pesos de pan especial. Como todas, se quejó del abuso que se estaba cometiendo. "En La Legua, en calle Santa Rosa esquina de Alvarez de Toledo, hay un puesto que, aprovechándose de la falta de pan popular, está especulando. Yo no sé cómo no son sancionados por la autoridad."

BURLAN LAS DISPOSICIONES.— En todas las panaderías que visitaron nuestros reporteros se pudo comprobar que se estaba infringiendo una clara disposición legal. Cuando a una panadería o a un puesto se le agota el de tipo popular, tiene la obligación de vender el kilo del especial al precio del popular, lo que no se está haciendo. El menor amasijo de harina destinado al pan barato se ha hecho con el propósito de expender mayor cantidad de pan especial o molde, cuyo precio es muy superior.

María Román, de La Palmilla, dijo que en ese sector se estaba realizando una especulación sin precedentes con el precio de este alimento indispensable. El abuso llega a tales extremos, que resulta más barato pagar dos pasajes en micro, venida y regreso, y comprar pan especial en cualquiera panadería del centro.

PLAZO DA S. E.— El Presidente de la República fijó el 10 del presente como plazo para que la Comisión Especial que fijará el precio del pan, le entregue un informe definitivo sobre el problema.

Esta decisión del Jefe del Estado fue dada a conocer ayer al término de una reunión realizada con asistencia de los Ministros de Economía, señor Alejandro Lazo, y de Agricultura, señor Jorge Aravena, y del Interventor de la Industria del Pan, mayor Armando Valdivieso.

El mayor Valdivieso dijo, además, que los industriales se han comprometido a superar todas las dificultades surgidas en los últimos días en la distribución de este alimento.

SANCIONES APLICADAS A DUEÑOS DE PANADERIAS. — "El control del precio del pan continuará con la misma energía con que la hemos mantenido hasta este momento", declaró ayer el Superintendente de Abastecimientos y Precios, señor Luis Silva Salinas.

"El Servicio a mi cargo tiene la obligación de defender a los consumidores y proteger el comercio honrado —agregó—. Por estas razones, es que durante el año 1956 en que estuve al frente de esta Superintendencia, se aplicaron alrededor de mil sanciones a dueños de panaderías", finalizó el jefe de la SAP.

En efecto, durante el año 1956, la SAP aplicó 808 sanciones con multas por un valor global de 15 millones 61 mil pesos, y durante ese mismo año, la SAP ha clausurado 181 panaderías.

A esto debe agregarse que la escala de sanciones y castigos ha sido cada vez más rigurosa, pues el Superintendente Silva Salinas ha impartido precisas instrucciones en el sentido de que los reincidentes en el delito de especulación, deben ser tratados sin contemplaciones, y los castigos para ellos deben ser cada vez mayores, llegando, si es necesario, a la clausura definitiva de sus negocios.



CHARLAS DEL DR. KOHN SOBRE INDUSTRIA CONSERVERA.— En el local de la Asociación de Fabricantes de Conservas, el Dr. Gastón Kohn ha ofrecido dos conferencias sobre temas de interés para esta industria, las que han contado con una alta concurrencia de técnicos, fabricantes, médicos y dietistas. El Dr. Kohn es jefe del Laboratorio Alimenticio de la American Can Co., que es la mayor fábrica de envases de hojalata del mundo entero, y ha pronunciado sus charlas bajo el auspicio de ASFACO y con la gentil autorización de la American Can. Con estas charlas, ASFACO prosigue su programa de superación técnica de la industria.

PARTIO A BOGOTA EX EMBAJADOR COLOMBIANO

El ex Embajador de Colombia en Chile, señor Enrique Santa María, se embarcó ayer en Valparaíso a bordo de la motonave "Santa Cecilia", en viaje de regreso a su patria.

En la misma nave viajarán la secretaria de la Embajada colombiana en Santiago, señora Blanca Rosales de Delgado, acompañada de sus hijos.

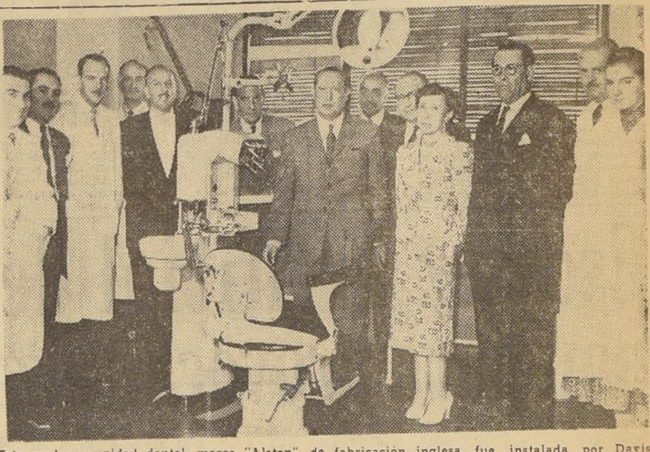
Instalan Moderna Unidad Dental

Ayer, a las 11 horas, en calle Morandé 147 (6.o piso), se inauguró la Clínica Dental del Servicio Médico de Correos y Telégrafos. Al acto asistieron don Carlos Casanova, Director General de Correos y Telégrafos; doctor Leopoldo Panatt, presidente del Consejo General del Colegio de Dentistas; Dr. Raúl Olmedo, jefe del Departamento Dental del Servicio Médico Nacional; doctor Rodolfo Ugarte, jefe del Servicio Dental de Aviación; don Humberto Giraldi, inspector del Departamento de Odontología del Servicio Médico; doctor Luis Muñoz Parra, médico jefe del Servicio Médico de Correos y Telégrafos; don Leonardo Barrera, jefe del Departamento de Bienestar de Correos y Telégrafos; don Fernando Ramírez, jefe del Control de Cuentas y Valores; doña Raquel del Valle, secretaria general de Correos y Telégrafos; doña Raquel Lanas, visitadora social; don Juan Vivanco, jefe del Departamento de Contabilidad; don Víctor Fuenzalida, administrador del edificio; doctor Juan Castellón, jefe de la Clínica Dental de Correos y Telégrafos y los dentistas doctores Rafael Fernández, Alejandro Cekalovic, Germán Avalos y Luis Berríos.

En primer lugar, usó de la palabra el Director General, quien puso de relieve que era el primer paso en la modernización de los Servicios, en un aspecto tan importante como es tender a mejorar el standard de salud dental de sus funcionarios. Y agradeció la presencia del presidente del Colegio, como de los jefes dentales de los diversos Servicios asistenciales.

A continuación, el presidente del Consejo General de Dentistas, doctor Leopoldo Panatt, felicitó en nombre de la profesión a la Dirección de Correos por el paso dado, que era un aporte más a la lucha contra las afecciones dentales, que son uno de los grandes flagelos de nuestro país.

Finalmente, el doctor Juan Castellón, jefe del Servicio Dental de Correos, agradeció la presencia de las autoridades de Correos, como asimismo del presidente del Colegio y jefes de Servicios Dentales, que era un estímulo para él y los colegas que juntos trabajan, y que con los modernos instrumentales que contaba, podrían ofrecer una mayor atención a los funcionarios como a sus familiares, que tanto necesitaban de mejorar su salud dental, para conservar en buenas condiciones el capital humano de este importante Servicio del Estado.



Esta moderna unidad dental, marca "Alston" de fabricación inglesa, fue instalada por Davisco S. A. C. Electro Medicina.

BOLETIN N.o 35 DE IMPUESTOS INTERNOS

Se encuentra en circulación el número 35 de este Boletín, con material de sumo interés para el comercio, la industria y los contribuyentes en general. Entre otras muchas materias, destacamos las siguientes:

Modificaciones introducidas por la Ley N.o 12,084 a la Ley de Impuesto a la Renta.

Instrucciones sobre forma y plazo de pago del impuesto sobre revalorizaciones, según Ley N.o 12,084.

Los intereses devengados por un crédito comercial, que no tiene carácter jurídico de préstamo, no están afectos al pago del impuesto de segunda categoría.

Procede abonar al pago del impuesto del Art. 1.o de la Ley sobre Impuesto a las Compraventas las cantidades correspondientes a los valores representados por la existencia de fajas o estampillas sin uso.

El impuesto a las compraventas se hace efectivo en el momento de consolidarse éstas y no en el instante de suscribirse un contrato de promesa.

El profesional que justifique, mediante un libro de contabilidad timbrado, sus entradas y gastos reales, pagará el impuesto en conformidad a su declaración, salvo que la Dirección General pruebe la inexactitud de sus declaraciones.

Si por el saldo de precio de un bien raíz no se pactan intereses, no procede, para el cálculo de la renta de segunda categoría, aplicar la presunción del Art. 8.o de la Ley de la Renta.

El precio del Boletín es de $ 120, y puede adquirirse en el Ministerio de Hacienda, piso 9.o, oficina 19.

BANCO NACIONAL DEL TRABAJO

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a los Estatutos cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 15 de enero de 1957 a las 11.30 horas en las oficinas del Banco, calle Agustinas 828, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1956.

De acuerdo con el artículo primero transitorio de los Estatutos, esta Junta deberá además elegir el Directorio definitivo o reelegir a los actuales. También deberán designarse dos Inspectores de Cuentas en Propiedad y dos Suplentes para el ejercicio que se inicia.

DANIEL SOTTA BARROS
Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los fines precedentes y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 15 de enero de 1957, ambas fechas inclusive.

GUILLERMO MOORE HENRIQUEZ
Gerente



INDUSTRIAL ALEMAN VISITA CHILE.— Procedente de Alemania y Brasil, arribó ayer a Los Cerrillos, en un avión de la K. L. M., el destacado industrial alemán, señor Ernesto Mahle. El señor Mahle viene a Chile con el objeto de estudiar la posibilidad de instalar una fábrica de pistones, similar a la que funciona en Alemania. El señor Mahle fue recibido en Los Cerrillos por conocidos industriales chilenos, entre ellos, los señores Armando Nieto, Carlos Sanhueza, Inocencio Noriega, Enrique Schwinning, Max Nolff y Herman Zumknosky, con quienes aparece en el grabado.

En tres meses la Caja de Empleados entregó 383 casas y departamentos

En sesión ordinaria celebrada el jueves 3 por el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, el vicepresidente de la institución dio cuenta de que entre los meses de octubre y diciembre de 1956 han sido entregados y distribuídos, entre los imponentes que reunieron mayor puntaje reglamentario, 383 viviendas según el siguiente detalle: 96 departamentos en Antofagasta, 22 casas de la Población Vallenar, 64 departamentos en calle 12 Norte de Viña del Mar, 30 casas en la Población San Fernando, 27 casas de la Población Cauquenes, 24 casas en Llay-Llay; 90 departamentos en la Avenida Argentina de Valparaíso y 30 casas en Llo-Lleo.

JUBILACIONES. — Se concedieron pensiones de jubilación a los siguientes imponentes: Araya Gustavo, Alvarez Amador, Alfaro Antonio, Berríos Hernán, Castro Alfonso, Cervantes Luis, Cielock Víctor, Galindo Matías, Krause Alfredo, Larraín Antonio, López Heriberto, Lagos Gustavo, Mc. Donald Alberto, Núñez Zorobabel, Ordenes Amanda, Olguín Héctor, Quilodrán Ignacio; Ramos, Carlos; Scheel, Ernesto, Sempe Eugenio, Uribe Gregorio, Vergara Alfredo y Valencia Roberto.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS. — Se tomó resolución sobre Operaciones Hipotecarias de las siguientes personas: Ahumada Eduardo, Arjona Carlos, Arancibia Mario, Bedwell Alfredo, Cabrera Julia, Durandeau Ernesto, Estay Jorge, Gálvez Hernán, Gutiérrez Luis, Inostroza Oscar, Meza Desiderio, Penaroli Pedro, Romero Mercedes, Ruiz Guillermo, Orellana Patricio, Sagués Hugo, y Werner, Erich.

BALANCE DE LA CAJA.— Fue aprobado en esta reunión de Consejo el Balance de la Caja correspondiente al año recién pasado, facultándose al vicepresidente para que autorice su publicación tan pronto como sea visado por la Superintendencia de Seguridad Social.

Asimismo, el Consejo aprobó los precios determinados por el Departamento Técnico de la Caja para los Departamentos que componen los edificios construídos por la institución en calle Encomenderos con Tajamar, Viel esquina de Mac Clure y Serrano esquina de Cóndor, los cuales serán entregados a los imponentes con mejor derecho reglamentario e inscrito oportunamente.

Presidente de la Corte Suprema rebate a Luis Jiménez de Asúa

Róbinson Alvarez M., sostiene que la pena de muerte es inútil

"Estoy en desacuerdo con lo expresado por el distinguido penalista español Luis Jiménez de Asúa sobre la pena de muerte, y considero que esta sanción debe ser mantenida, como defensa extrema de la sociedad", dijo ayer el presidente de la Corte Suprema de Chile, don Humberto Bianchi Valenzuela.

El jefe del Poder Judicial chileno dijo no tener el ánimo de entrar en polémica con el tratadista español, pero que estimaba que lo afirmado por él eran "palabras hermosas", que ante la realidad perdían su valor.

"Yo, en mi calidad de juez, he aplicado la pena de muerte en más de una oportunidad, y no he tenido remordimiento alguno, porque nuestro Código Penal es muy liberal y muy decente, y aconseja tal medida sólo en contados casos", agregó.

"La pena de muerte no tan sólo se aplica como ejemplarizadora e intimidante, sino que también sirve para que la sociedad elimine a los productos perniciosos, que en el caso de ser condenados a presidio perpetuo estarían gravitando de por vida sobre la sociedad —dijo don Humberto Bianchi—, y si hay algo que criticarle, por el momento, sería el procedimiento."

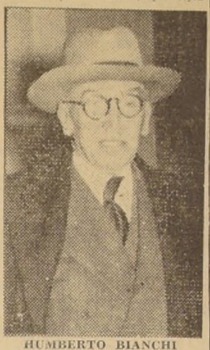
Declaró que era partidario de la ejecución con el mínimo de dolor para el ajusticiado, y sin un aparato espectacular, pero que hasta el momento no se ha encontrado medio o sistema alguno.

Reiterando que no tenía el ánimo de entrar en polémica con Jiménez de Asúa, cuyas obras ha leído en su mayoría, el alto magistrado dijo:

"El tratadista español afirma que el delincuente no se detiene ni vacila antes de cometer el acto punible por el temor a la pena de muerte..., pero ¿hasta qué punto ha comprobado él la veracidad de la afirmación? ¿Cuántos seres, antes de cometer un delito, han sentido ese temor...? Por eso digo que su oposición a la pena capital es sólo un grupo de hermosas palabras."

ABOGADO CONTRA PENA DE MUERTE.— Por su parte, el abogado criminalista Robinson Alvarez Marín, que es el profesional que más hombres ha salvado del patíbulo en Chile, dijo:

"Estoy en perfecto acuerdo con la opinión del distinguido penalista español, que es contraria a la pena de muerte, pues se ha demostrado que es inútil, que lejos de ser ejemplarizadora, frente a cada ejecución recrudecen los crímenes y que expone a errores irreparables."



HUMBERTO BIANCHI

Mencionó el caso de un ajusticiamiento errado cometido en Gran Bretaña, que provocó tal reacción en la opinión pública de ese país, que la Cámara de los Comunes aprobó un proyecto de ley para abolir la pena de muerte, el que fue rechazado por la Cámara de los Lores. Sin embargo, agregó, de acuerdo con el procedimiento imperante en Gran Bretaña, la Cámara de los Comunes insistirá dentro de un año, y los Lores sólo podrían oponerse en el caso de contar con los dos tercios de sus miembros.

En apoyo de su posición contraria a la aplicación de la pena de muerte, Robinson Alvarez señala el tratadista Beccaria en su "Tratado de los delitos y las penas", capítulo 28, donde expresa:

"¿Es la muerte verdaderamente útil y justa para un Gobierno bien organizado? ¿Qué derecho pueden atribuirse éstos para despedazar a sus semejantes? Por cierto no el que resulta de la soberanía y de las leyes. ¿Son éstos más que una suma de cortas porciones de libertad cada una que representan la voluntad general como agregado de las particulares? ¿Quién es aquél que ha querido dejar a los otros hombres el arbitrio de hacerlo morir? ¿Cómo puede decirse que en el más corto sacrificio de la libertad de cada particular se halla aquel de la vida, grandísimo entre todos los bienes? Y si fue hecho este sacrificio, ¿cómo se concuerda tal principio con el otro en que se afirma que el hombre no es dueño de matarse? Debía de serlo, si es que puede dar a otro o a la sociedad entera este dominio."

PROYECTO DE LEY.— El criminalista Alvarez Marín se refiere luego al proyecto de ley que ha presentado a la Cámara de Diputados el parlamentario liberal Armando Jaramillo, que va a la abolición de la pena de muerte en Chile, y que, según dijo, "merece contar con el respaldo de los estudiosos".

Además, agregó, todos los penalistas de la Universidad de Chile —Miguel Schweitzer, Luis Cousiño, Alvaro Bunster y Samuel Gajardo— mantienen una actitud contraria a la aplicación de la pena capital en Chile. Recomienda también la lectura de una obra de Samuel Gajardo, titulada "Reflexiones sobre la pena de muerte".

Robinson Alvarez Marín agrega que en varias oportunidades la Corte de Apelaciones y la Corte Suprema han acogido favorablemente sus alegatos contra la pena capital, mencionando los casos de Carlos Henríquez, procesado en Buin; de Fernando Jerez, que tuviera participación en el asalto, homicidio y robo del chofer Juan Arenas Garrido, y en los asesinos del librero Pezoa de Valparaíso, los reos Alberto Quéirolo, Rafael Vásquez y César Castro.

DESAUTORIZAN MAPA DE CHILE DE ENCICLOPEDIA BRITANICA

El Ministro de Educación, don Francisco Bórquez Jopia, negó su conformidad al mapa de Chile que la Enciclopedia Británica pretende publicar en una próxima edición. El mapa en cuestión fue enviado por la Dirección de la Enciclopedia al Ministro de Educación de Chile, solicitándole su conformidad y autorización oficial, la que en el hecho habría significado un reconocimiento a la forma en que se hacen aparecer los diversos territorios y posesiones chilenos.

La desautorización del Ministro, se basa en los siguientes errores: 1.o) En el trazado de delimitación del Canal de Beagle figuran errores que es necesario enmendar; 2.o) Se hace aparecer en territorio argentino el Monte Fitzroy, el que, sin lugar a dudas, pertenece a Chile; 3.o) Asimismo, se hacen figurar las islas Nueva, Lenox y Picton, como en disputa entre Argentina y Chile, siendo que no cabe duda alguna que ellas pertenecen a nuestro país. Por último, en el mapa en cuestión no figura el Territorio Antártico Chileno, situado entre los meridianos 53 y 90 y los paralelos 60 al 90.



ECOS DE UN VUELO A LA ANTARTIDA.— Los periodistas que viajaron a la Antártida, en el reciente vuelo hecho al continente blanco, por un DC-6-B de la Línea Aérea Nacional, ofrecieron la noche del jueves pasado, en los comedores del Círculo de Periodistas, una manifestación en honor del vicepresidente de la LAN, señor Adalberto Fernández, y de la tripulación de la nave. Asistieron, además, del señor Fernández, las señoritas Lenka Franulic y Karen Hanke y los señores Alberto Bermúdez, Jorge Jarpa, Erik Campaña, Januario Lazo, Dr. Gustavo Latorre, Rubén Corvalán, Juan Saldaña, Hernán Millas, Juan Elgueta, Fernando Pradenas, José Stramadeiro y Fluvio Hurtado. En el grabado, un aspecto de la manifestación.

Presidente del Consejo de "La Nación" desmiente una información de "Ultima Hora"

El vespertino "Ultima Hora" publicó ayer un antojadizo comentario sobre supuestas incidencias habidas en el seno del Consejo Directivo de la Empresa Periodística LA NACION.

El presidente del Consejo de la Empresa, señor Francisco San Cristóbal, con tal motivo, ha dirigido la siguiente comunicación al Director de ese periódico, desmintiendo terminantemente las afirmaciones contenidas en el comentario en referencia:

"Santiago, 4 de enero de 1957.— Señor Director del diario "Noticias de Ultima Hora".— Distinguido señor:

En la edición de hoy día de ese órgano de publicidad, página 6, en la sección denominada "Lo que nadie ha dicho", aparece bajo el título "La chica de la Nación" —alusión a la conocida novela de don Joaquín Edwards Bello— un artículo ilustrado con el retrato de este eminente publicista, en que se relata la actuación que él habría tenido en una pasada sesión del Consejo Directivo de esta Empresa Periodística; actuación violentamente reprobatoria para el Director de LA NACION, y en que habría hecho reparos a una supuesta repartición de utilidades de la Empresa.

En mi calidad de presidente del H. Consejo, debo manifestarle, señor Director, que todo cuanto se dice en el expresado artículo es absoluta y totalmente falso, sin la más remota base de veracidad.

Jamás el señor Edwards, espíritu ecuánime y caballeroso, ha vertido tan absurdas expresiones en el seno del Consejo, ni tampoco el gerente ha hablado para nada de un balance que aún no está definitivamente terminado.

La Empresa Periodística LA NACION, como la totalidad de la industria y comercio del país que cierran su ejercicio financiero el 31 de diciembre, no ha terminado aún su balance general, ni mucho menos su Consejo Directivo ha tomado conocimiento o se ha pronunciado por reparto de utilidades o distribución de éstas. Llegado el momento, esto se hará ajustándose estrictamente a las claras disposiciones de los Estatutos y a las leyes que rigen las sociedades anónimas.

Los Consejeros no tienen sueldo o renta fija, sino una participación en las utilidades, la que se liquida una vez que el balance general es aprobado por la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la Junta General de Accionistas.

En cuanto al señor Director, aparte de sueldo, modesto como el de todo el personal superior, no tiene ninguna otra remuneración ni participación alguna en las utilidades de la Empresa.

Creo, señor Director, que después de las precedentes declaraciones, usted estará de acuerdo conmigo para calificar de absurdas y, me atrevería a decir, mal intencionadas las aseveraciones contenidas en el artículo a que vengo refiriéndome, y que ni siquiera merecen entrar a refutarse particularmente.

Ruégole, para terminar, en resguardo del prestigio de esta Empresa, y de la corrección e intachables procedimientos de su Consejo Directivo, dar la publicidad que corresponde a esta comunicación, de acuerdo con los preceptos legales.

Lo saluda muy atentamente.— (Fdo.): **FRANCISCO SAN CRISTOBAL, presidente** del H. Consejo."

ENVIARAN AL CONGRESO PROYECTO EN BENEFICIO DEL GREMIO DE GRAFICOS

El Ministro de Salud Pública, Dr. Roberto Muñoz Urrutia, declaró ayer que el Ejecutivo ha resuelto incluir en la actual convocatoria extraordinaria del Congreso Nacional, el proyecto de ley que mejora la previsión de todos los imponentes del Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, especialmente a los jubilados y montepiados.

El anuncio fue hecho por el Ministro a los dirigentes del Comando de Defensa de la Previsión del Gremio Gráfico, integrado por Guillermo Leighton, presidente, Alberto Molina, secretario, y Domingo Vallejos, consejero, y el presidente y director de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, Alfonso Silva y José Contreras.

Fondos para Escuelas Primarias: Antofagasta

El Ministerio de Obras Públicas ha llamado a propuestas para la construcción y reparación de las escuelas primarias números once y trece en la ciudad de Antofagasta.

Para estas obras se han destinados doce millones 644 mil 414 pesos.

Las propuestas se abrirán el 15 de este mes.

En la MONEDA

En la Subsecretaría de Relaciones Exteriores se informó ayer que se ha llegado a un acuerdo provisorio para la fijación de las nuevas tarifas del Ferrocarril Internacional de Arica a La Paz.

Se espera que a mediados de la próxima semana llegue a Santiago el Administrador del Ferrocarril, Juan Coymán, quien traerá un detalle conteniendo las bases de este acuerdo.

—oOo—

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho consultas ante la Contraloría para aclarar los alcances del Reglamento del Tratado de Defensa de la Riqueza del Pacífico Sur, con relación a la distancia mínima que debe haber entre una planta ballenera y otra. La consulta se hace a raíz de algunas dificultades surgidas ante la próxima instalación de una planta ballenera en Playa Negra, cerca de Coronel, la que estaría a cargo de técnicos y pescadores japoneses, y que ha sido objetada por la firma chilena Hnos. Macaya, que tiene otra planta ballenera en la Isla Quiriquina, muy próxima a ese puerto.

—oOo—

El Ministro Consejero de la Embajada de España en Chile, Miguel Sainz de Llanos, será condecorado el lunes próximo con la Orden Al Mérito, en el Grado de Gran Oficial. La ceremonia tendrá lugar al mediodía en el Salón Rojo de la Cancillería. El diplomático español ha sido designado Embajador de su país en El Salvador.

—oOo—

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Vassallo, anunció que en el curso de la semana próxima, será designado el presidente de la Comisión Chilena de Límites. No se anticiparon nombres, porque el cargo es de la confianza exclusiva del Jefe del Estado.

S. E. RECIBIO AL VICE-PRESIDENTE DE CAJA DE EE. PARTICULARES

El Presidente de la República, recibió ayer privadamente al Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, don Enrique Méndez Carrasco, con quien conversó largamente sobre asuntos relacionados con ese Instituto de Previsión. En esta entrevista, S. E. recibió un informe detallado de los resultados obtenidos en la aplicación del plan habitacional de la Institución y de la nueva conformación de las directivas de las sociedades constructoras de viviendas económicas "Empart".

S. E. aprobó lo obrado en materia de edificación y en los demás rubros expuestos por el señor Méndez Carrasco.

FALSOS AGENTES DE AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Se previene al público contra individuos inescrupulosos que, haciéndose pasar por agentes del **Boletín de la Dirección General de Impuestos Internos** o por funcionarios de este Servicio, piden por teléfono o personalmente sumas considerables por avisos y suscripciones para ésta u otras publicaciones similares, existentes o no.

Se declara categóricamente que este Boletín, en conformidad a disposiciones reglamentarias vigentes, se financia exclusivamente mediante suscripciones y venta de ejemplares y no tiene, en consecuencia, **agente alguno, no publica un solo aviso pagado, ni solicita erogaciones de ninguna especie.**

Quien desee suscribirse al Boletín o adquirir ejemplares sueltos, debe dirigirse al **Departamento de Informaciones y Difusión de la Dirección General de Impuestos Internos**, Ministerio de Hacienda, 9.o piso, Oficina 19, Santiago, y pagar el valor correspondiente, a saber:

Suscripción anual para 1957, e Indice Alfabético 1956	\$ 1.300.—
Números sueltos del mes	170.—

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

LISTO PROYECTO DE FRANQUICIAS ADUANERAS DE IQUIQUE Y PISAGUA

En el Ministerio de Hacienda se encuentra listo para la firma de S. E. el Presidente de la República, el proyecto de ley que concede franquicias aduaneras especiales para los departamentos de Pisagua e Iquique. En este proyecto se consultan rebajas especiales a los derechos de internación para maquinarias, equipos y repuestos para industrias, como también para determinadas materias primas que no se producen en el país.

Como se sabe, el objeto de estas franquicias aduaneras para los puertos de los departamentos de Pisagua e Iquique, es fomentar las instalación de industrias que le den vida propia a la región, especialmente industria química pesada. El proyecto ha sido redactado en base a estudios realizados por la Junta General de Aduanas y la Corporación de Fomento de la Producción.

AÑO XL Nº 14.278

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

Santiago de Chile, sábado 5 de enero de 1957

Disciplina en el tránsito

LA Dirección General de Carabineros acaba de adoptar diversas providencias encaminadas a evitar que, por exceso de velocidad, intemperancia de los conductores y otras causales perfectamente evitables, el tránsito por las vías de comunicación entre Santiago y Valparaíso se transforme en una constante amenaza de muerte para quienes deben movilizarse por tales rutas.

Nuestros conductores de vehículos en general, y, muy en especial, los de carros motorizados, ya sean profesionales o particulares, carecen, con frecuencia alarmante, de toda disciplina y autocontrol. De esto proviene el inmenso número de accidentes que se registran en el país, que, proporcionalmente al número de vehículos motorizados que circulan y a la frecuentación de calles urbanas y de carreteras, es muy superior al de los Estados Unidos, la nación en que existe mayor cantidad de automóviles, camiones y otros elementos de transporte a motor.

Esta comprobación estadística confirma nuestro aserto referente al descuido con que se gobiernan los vehículos en Chile; lo que, en realidad, no requiere de verificación numérica alguna, ya que basta observar el tránsito en ciudades y caminos para darse cuenta de la anarquía con que se conduce.

La Superioridad de Carabineros, pues, está asistida de toda la razón al disponer que se apliquen sanciones drásticas a los choferes contraventores de la reglamentación vigente, y, muy singularmente, a los que sean sorprendidos manejando en estado intemperante sus máquinas.

Esta ordenación del tránsito público es indispensable en un país que, como el nuestro, aspira a modernizar sus transportes, aumentando el número de unidades automotoras. De otro modo, la llegada de nuevos contingentes de camiones, camionetas, automóviles, station wagons, furgones, motonetas y toda la gama de elementos de esta especie que la inventiva moderna ha incorporado a la movilización, se transformará en un derroche de vidas, horas de trabajo y elementos materiales, que son irrecuperables y dañan profundamente la normalidad de la existencia colectiva.

Un accidente en que muere un hombre económicamente útil; en que otros varios deben hospitalizarse por un tiempo largo a la espera de mejorar de sus lesiones, significa —fuera de su dolorosa repercusión social— pérdidas netas para la economía general, aparte de que cada vehículo destrozado tiene un valor considerable en divisas extranjeras, siempre escasas para las necesidades del país. El mal ocasionado, por lo consiguiente, es muy grande.

La opinión general recibirá, pues, con beneplácito estas medidas de Carabineros y respaldará, sin duda, la acción enérgica de los funcionarios policiales que, en cumplimiento de tales instrucciones, están defendiendo los intereses públicos y los personales de la ciudadanía. Es de esperar, asimismo, que los conductores cooperen a esta acción que, en primer lugar, los favorece a ellos.

Maniobras electorales

LA presión de los intereses electorales está perjudicando seriamente las aspiraciones de las masas asalariadas y los efectos favorables de los planes antinflacionistas.

El Ejecutivo, al propiciar el reajuste del 25% para los diversos sectores de empleados y obreros del sector privado, como la fórmula establecida en el proyecto de reajuste del sector público, lo ha hecho midiendo las posibilidades económicas de la nación y basado en los objetivos de la política de ordenamiento económico y financiero que se ha puesto en práctica para frenar al proceso de la inflación.

Los proyectos del Gobierno responden a una realidad objetiva.

El Gobierno no tiene compromisos electorales con ningún grupo político ni acepta que en los reajustes se imponga la prodigalidad irresponsable que caracterizó a otras administraciones que no supieron defender el interés nacional ni nuestra seguridad económica.

Los porcentajes de reajustes propiciados por algunos parlamentarios no guardan relación alguna con una auténtica política de saneamiento de la situación económica nacional. Dichos porcentajes no se inspiran en el buen criterio financiero, sino que en el quién da más. Y esto no es política de reajustes, sino que electorerismo y demagogia pura. Sería lanzar de nuevo a las masas en la vorágine inflacionista de la época radical, que se identificó por el despacho de 57 leyes de reajustes discriminatorios y de gastos sin financiamiento establecido. Toda esta herencia recayó, después, como un verdadero lastre, sobre la gestión gubernativa del Presidente Ibáñez.

Ahora, y ante la evidencia de estas formas perniciosas de mentidas generosidades a costas del Erario Nacional o de la seguridad económica del país, el Gobierno mantiene sus puntos de vista contemplados en los proyectos respectivos y reafirma su resolución de mantenerse en un plano irreductible, para defender a la población de una nueva amenaza de inestabilidad que comprometa una vez más nuestra rehabilitación material.

Tanto el reajuste propuesto por el Senado, del 80% sobre el alza del costo de la vida, rechazado ayer por la Cámara baja, como el mantenido por ésta sobre la base del alza del precio del trigo, son iniciativas demagógicas y contrarias al bienestar de los propios trabajadores.

Es indispensable tener presente que cualquier reajuste superior a las posibilidades nacionales se convertirá en un factor de aceleración del proceso inflacionario, y traerá como consecuencia nuevas desvalorizaciones del peso, en los mismos momentos en que acusa una efectiva recuperación de un 13,5%.

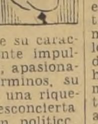
Es evidente que esta manera de tratar los problemas nacionales no guarda relación con los intereses colectivos y vulnera los planes de ordenamiento económico y financiero propiciados por el Gobierno. Aceptar la pecha inusitada de los cálculos sobre probables ganancias electorales a través de esta clase de iniciativas demagógicas, sería renunciar a los sanos propósitos de liberar al país de la inflación y del desorden económico y financiero en que ha vivido durante los últimos veinticinco años.

Estamos seguros de que la opinión consciente de la ciudadanía no comparte esta manera oportunista de legislar, que está postergando mañosamente el despacho de los proyectos, y respalda, en cambio, la actitud constructiva y realista del Ejecutivo.

De MANUEL ZAMORANO

Nehru

IV



CUANDO uno se enfrenta con el Primer Ministro de la India, advierte no sin cierta sorpresa, que la índole de su carácter es poderosamente impulsiva, y si se quiere, apasionada. En otros términos, su personalidad es de una riqueza afectiva que desconcierta en el caso de un político. Personas que han avanzado más allá de la experiencia puramente vestibular de una entrevista, consideran que su modo habitual y primero de reaccionar es de marcada factura emotiva, pero, como Nehru posee un tremendo control de sí mismo, control que actúa de manera casi instantánea, el primitivo impulso queda sofocado para dar lugar a respuestas en que gravita la enorme fuerza reflexiva de su espíritu.

Quien haya leído sus obras, una de las cuales, "Descubrimiento de la India", la escribió en la cárcel, y quien haya tenido oportunidad de apreciar in vivo las actuaciones políticas del líder hindú en su país, puede atestiguar que en este hombre prevalece con dominio incontrastable una gran pasión por la justicia social. Es, podríamos decir, la condición fundamental de su carácter. En diversas oportunidades de su vida, ha insistido en su adhesión al credo socialista.

No sería aventurado deducir que sus reiteradas afirmaciones de militancia ideológica socialista han sido uno de los factores responsables de las afirmaciones antojadizas que se tejen respecto de sus afinidades con el comunismo soviético. En puridad, Nehru es un hombre que se ubica dentro de la ancha vertiente calificada como de "avanzada social". En sus planteamientos programáticos y a través del examen de los dos planes quinquenales impulsados en su gestión de gobernante, no cabe la menor duda de que estamos frente a uno de los estadistas más "avanzados" de nuestro tiempo. Personalmente estimo que la dirección y sentido de sus realizaciones van mucho más allá —entendido lo anterior en el recto sentido socialista— de lo que ha hecho la URSS. El socialismo que él preconiza y practica, no se defiende ni se afirma gracias a las extrañas irradiaciones de una colosal maquinaria belicista, sino en el pleno ejercicio de la libertad del hombre y el más puro respeto a su dignidad. Nehru es partidario de un socialismo evolutivo, cuyas fases de cumplimiento se verifiquen con estricta sujeción a los procedimientos democráticos.

Nada más decidor acerca de su concepción histórica y política que la actitud adoptada por el Gobierno hindú frente al problema de Goa. El mencionado territorio podría ser tomado en un plazo máximo de 24 horas; sin embargo, se ha repudiado ese tipo de acciones de fuerza, por estimarse que el tiempo y la historia darán plena razón a los puntos de vista de los gobernantes indios.

Debe tenerse en consideración, cuando se trata de enjuiciar la política hindú, la situación que este país ocupa dentro de las fuerzas geopolíticas del Asia. En estos instantes, podría afirmarse que existen tres grandes núcleos nacionales que pugnan por el dominio de sus respectivas ideologías, tendencias espirituales o capacidades técnicas, políticas y militares. Por un lado aparece alineada la poderosa Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, con sus contradictorias manifestaciones de fuerza y reiterado atuendo pacifista. Junto a ella, se alza con rapidez vertiginosa la China de Mao Tse Tung, cuyo prodigioso desarrollo técnico nos fue confirmado por personas de insospechable objetividad. Y en una tercera esquina internacional, se sitúa la India de Gandhi y de Nehru, con su vigoroso credo de "la no violencia" y desenvolvimiento pacífico del devenir social.

Ha de tenerse en cuenta, asimismo, el hondo resentimiento antioccidental, especialmente en contra de Inglaterra y Francia, visible en los pueblos asiáticos y que para el más desaprensivo observador adquiere una consistencia casi plástica. Se toca. En consecuencia, la menor manifestación susceptible de ser interpretada como prooccidental provoca sensibles irritaciones en las masas de esos pueblos hostiles a todo lo que ellos califican de "potencias colonialistas". Ahora bien, honestamente nadie podría sostener que Nehru, en alguna oportunidad, se ha prestado para hacer el juego a los fuertes bloques políticos que reconocen ubicación en el Oriente.

El Primer Ministro fue explícito con nosotros en este sentido. Fiel a su filosofía de que todo es susceptible de transformación, Nehru, estima, por ejemplo, que el comunismo soviético puede dejar de ser lo que es actualmente. Por lo tanto, ello será posible, el día en que surjan las condiciones sociales y psíquicas capaces de una mayor liberalización del régimen ruso. Lo mismo podría aplicarse a otras realidades nacionales o regionales. Atendidos esos planteamientos básicos de la política india, aparece más clara su negativa a la formación de "bloques", singularmente militares, que contribuyan a la consolidación de posiciones enemigas y dificulten mutaciones posibles.

Al dividirse el mundo en campos irreconciliables, las transformaciones deseadas en el espíritu de los pueblos se tornan más y más lejanas.

M. Z.

PANORAMA

1957 Las perspectivas internacionales en el año 1957 dependen, en gran parte, de la suerte que corran las Naciones Unidas. Es evidente que el mundo ha llegado en 1957 a un momento en el cual resulta perceptible que el bienestar, la justicia y la supervivencia de los hombres son una empresa universal, la mayor parte de cuyo manejo y desarrollo compete a una acción mancomunada y solidaria de todas las naciones.



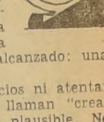
Solucionada parcialmente la crisis suscitada por el nacionalismo exacerbado que tuvo como escenario la región de Suez, las Naciones Unidas comenzarán el nuevo año teniendo enfrente el reto que en Hungría plantea a los valores humanos la violencia internacional del comunismo. Frente al deseo y a la opinión expresa de casi toda la humanidad civilizada, la Unión Soviética y sus secuaces centroeuropeos han colocado en el camino de la paz un obstáculo que pone en peligro la subsistencia misma de toda esperanza de justicia mundial.

Lo que ocurra en Hungría en los próximos meses viene a ser una piedra de toque para el porvenir general de la humanidad. En ese sangriento escenario, batido por la violencia ciega de los agresores soviéticos, se está jugando, seguramente, la suerte de todos los demás pueblos del mundo. Si las normas de derecho preconizadas y defendidas solidariamente por la gran mayoría de las naciones miembros de la ONU pueden ser indefinida e impunemente desafiadas y violentadas por un agresor aislado y poderoso, obviamente este grave hecho crearía precedentes decisivos en el curso de todos los asuntos humanos del porvenir, y haría que el futuro se presentara inevitablemente preñado de amenazas atroces y de catástrofes que hoy ni siquiera imaginamos.

Y esto bastaría para mostrar que el año de 1957, en este sentido, será un año cargado de decisiones históricas para la especie humana, que se jugará su suerte en ese lapso. Derecho o exterminio es el dilema que habrá de encontrar solución a través de la ONU.

LA PREGUNTA ¿Al paso que va en sus contradictorias actitudes antiestalinistas, proestalinistas y marxista-leninistas, el gordito Nikita puede terminar aplaudiendo a Rasputín o a Iván el Terrible?

Notas del Día



VIAJAREMOS EN "PULLMAN" Ya ven ustedes cómo no era tan difícil resolver, de un solo tajo, el problema de la locomoción. Se venía discutiendo este embrollo desde hace mucho tiempo. Se han gastado, en argumentos, en objeciones y en posibles planes, toneladas de tinta, catorce mil hojas de diario, una dialéctica feroz y una paciencia franciscana para llegar al resultado que por fin se ha alcanzado: una locomoción perfecta.

No se ha necesitado remover prejuicios ni atentar contra intereses ajenos —de esos que llaman "creados"— para llegar a una solución tan plausible. No ha habido necesidad de aumentar el número de vehículos ni de perfeccionar los que, en tan poca cantidad, existen. Tampoco se ha llegado a la posibilidad de que los destartalados armatostes en que se movilizan los santiaguinos pudieran ser incinerados en una gran hoguera, en una pira inmensa que llegara hasta el cielo. No era indispensable hacer cumplir los reglamentos ni vigilar que las ordenanzas se cumplan. Poco importa que los tales vehículos tengan ruedas cuadradas en lugar de redondas, que carezcan de vidrios, que sean recinto de la suciedad y martirio de todo pobre ser humano.

Había que buscar la solución del afiebrante problema en otra parte, y de manera que fuese asequible a la voluntad ciudadana y al bolsillo esquilmado de los viajeros. El asunto era muy sencillo: subir las tarifas. ¡Qué cosa más fácil! ¿Cómo a nadie se le había ocurrido? Es que hace tiempo que no se nos ocurre nada interesante ni nada de provecho. Venga el alza, y el alza ha venido.

Debemos felicitarnos, los atormentados habitantes de esta villa prodigiosa, en la que ocurren tan formidables prodigios. ¿Que algunos se quejarán, que habrá protestas, que los niños deberán irse al colegio a pie? Es un buen ejercicio para la infancia, y aún más para la adolescencia. Despierta el apetito y despeja la inteligencia.

Pero estos quejumbrosos no se dan cuenta de que el servicio de locomoción santiaguino pasará a ser, merced sólo a tan simple medida, una de las mejores del mundo. Es el eterno quejarse del chileno, siempre descontento de todo. Lo bueno cuesta caro, dice el refrán. Y he aquí cómo, pagando un poquito más, todos los habitantes de Santiago viajaremos, a corto plazo, sólo en "Pullman". De la modesta góndola pasamos al bus, y del bus pasamos definitiva y totalmente al expreso. Nos aburrimos, nos cansamos, de andar en expreso, y ahora vamos a tener el privilegio de transportarnos de un punto a otro en un "pullman" magnífico, cómodo y elegante.

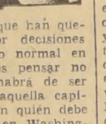
¿Es posible? Vaya si es posible. En las nuevas tarifas hay una asignada a los "pullman". Es cierto que en el país no hay un "pullman" ni para remedio. Pero, ya saldrán, en pocos días más, como salieron los expresos. Hay que tener un poco de paciencia. ¿No la hemos tenido ya?

Arriba los corazones. Señores: viajaremos en "pullman".— B.

HOY Y MAÑANA.—

Sobre la formulación de una política

Por WALTER LIPPMANN



Ahora que el día de la inauguración se acerca, gran parte de la tarea del Presidente es la selección de los hombres que habrán de ocupar las posiciones que han quedado vacantes por decisiones suyas o ajenas. Lo normal en días como éstos es pensar no sólo sobre quién habrá de ser enviado a ésta o aquella capital extranjera, y en quién debe substituir a quién en Washington, sino que es, también, la ocasión de examinar críticamente toda la estructura administrativa.

Esta verdad se aplica muy especialmente a la estructura para dirigir la política exterior. Sabemos que la organización dispuesta en la Constitución proviene de tiempos muy distintos. Durante esta centuria, desde la Primera Guerra Mundial y la Administración de Woodrow Wilson, se ha erigido, en gran medida a través de improvisaciones, una maquinaria excesivamente complicada para poner en marcha la política extranjera de los Estados Unidos. Tan complicada es, que se está considerando seriamente la idea de crear un nuevo despacho para el Vicepresidente. Este tendría la facultad y la responsabilidad de hacer que los diferentes departamentos y burós encargados de una "política", la llevaran efectivamente a cabo. Se ha llegado a hablar de una enmienda a la Constitución para conferir al Vicepresidente, quien, como presidente del Senado, pertenece a la rama legislativa, una mayor autoridad en la ejecutiva.

Opino que la experiencia demuestra que no puede haber tal cosa como el mejor tipo de organización para manejar la política exterior. Todo depende de la persona del Presidente y de cuán estable o cuán desequilibrada se halle la situación mundial, donde hay que formular y poner en ejecución dicha política. Por ejemplo, en tiempos tranquilos, el Presidente ha podido dejar los asuntos extranjeros en manos del Departamento de Estado, que los ha administrado conforme a las pautas razonables y bien establecidas de una política fija. Este fue el caso, por ejemplo, bajo el Presidente Coolidge.

Pero la Casa Blanca se ha hecho cargo de la dirección de las relaciones exteriores durante las crisis, como es el caso de las dos grandes guerras mundiales, bajo Wilson y bajo Roosevelt. El Secretario de Estado no ha sido entonces el Ministro de Asuntos Extranjeros. Ha sido una figura poderosa en las cuestiones nacionales, que podía ayudar al Presidente en sus contactos con el Congreso y con la opinión pública, como, por ejemplo, William Jennings Bryan y Cordel Hull, o ha sido un prominente funcionario civil, como Lansing. En tiempos como ésos, cuando la Casa Blanca ha sido la verdadera Cancillería, el Presidente ha solido emplear agentes especiales para las negociaciones verdaderamente delicadas. Los mejores conocidos de éstos son, desde luego, el coronel House y Harry Hopkins. Pero tanto Wilson como Roosevelt emplearon muchos agentes especiales más, quienes funcionaban fuera del cuerpo diplomático y del Departamento de Estado.

Bajo Eisenhower, la situación es muy diferente a cualquiera otra previa. Aunque no estamos en guerra, la situación mundial es profundamente inestable, y la política exterior de los Estados Unidos en zonas cruciales, como Europa, Asia y Africa, ha exigido nueva evaluación, nuevos planes y nueva orientación. De acuerdo con los precedentes de nuestra historia, éstos serían tiempos en que la política exterior sería formulada y dirigida por el Presidente.

Pero, en general, Eisenhower no es esa clase de Presidente. Me parece equitativo decir que, salvo la reciente crisis cuando el señor Dulles estuvo enfermo, el Presidente no formula ni dirige la política exterior. Lo que hace es juzgar y elegir entre las alternativas que le ofrecen los funcionarios ante él responsables. Esto significaría que la responsabilidad de la iniciativa para formular y para convertir en realidad las pautas de la política extranjera estaría en manos del Secretario de Estado.

Mas, el hecho es que el señor Dulles tiene una concepción peculiar de su cargo. Este requiere de él no sólo formular y dirigir la política exterior, sino, además, administrarla personalmente en los grandes asuntos. Esto ha querido decir que se ha visto obligado a estar fuera de su despacho tanto tiempo, que le ha sido imposible ponerse en contacto íntimo con la dirección de las cuestiones externas.

Por lo tanto, no hay nadie aquí en Washington que tenga la autoridad más alta y dedique todo su tiempo a forjar una política exterior. Sin embargo, ésta no puede ser formulada por el Subsecretario de Estado en conferencia, digamos, con el Secretario del Tesoro y el Secretario de Defensa. Nuestro sistema de gobierno requiere que la tarea esencial de formular, en el más alto nivel, la política extranjera no puede ser delegada más allá del Secretario de de Estado y en tiempo de grandes crisis no puede ser delegada en absoluto.

La manera de trabajar del Presidente exige que él tenga siempre a un Secretario de Estado que esté ahí, a la mano; a un Secretario de Estado que sea, en efecto, un alter ego. Sin eso, la responsabilidad para formular una política extranjera queda tan repartida, que la devora una complicada maquinaria burocrática. (Exclusivo para LA NACION.)

W. L.

La Semana Internacional

EL HOMBRE DEL AÑO Desde hace aproximadamente un cuarto de siglo, la revista norteamericana "TIME" ostenta en la portada de su primer número del mes de enero la figura del "Hombre del Año". Ha sido eso la consagración del personaje que en el transcurso de los doce meses precedentes realizó una obra verdaderamente meritoria en el plano de las actividades internacionales. Esta vez, la figura que aparece en la portada de la citada revista es la de un hombre joven —combatiente húngaro de la libertad—, en magnífica concepción alegórica de Boris Chaliapin (hijo del célebre bajo ruso Feodor Chaliapin, que fuera conocido nuestro). La figura central del cuadro representa a un hombre de 18 ó 20 años, que tiene a sus espaldas, a uno y otro lado, a un niño y una niña que, seguramente, no han vivido tres lustros, todos con arma al brazo y gesto de decisión; al fondo, el tricolor húngaro, a través de cuyos pliegues se divisan algunos edificios de Budapest con muestras de los destrozos causados por la metralla rusa. Ciertamente, el Hombre del Año ha sido el "Combatiente Húngaro de la Libertad", que simboliza a la juventud estudiosa, obrera y campesina de Hungría; heroica juventud, que con inmenso espíritu de sacrificio y de valentía señaló lo que el tiempo seguramente marcará como el principio del fin del Imperio Comunista. Los rusos necesitaron enviar a Hungría 19 divisiones y 4.600 tanques para ahogar —sólo momentáneamente— la rebelión iniciada por la juventud húngara a mediados de octubre del año pasado.

LA SITUACION EN BOLIVIA Aparentemente, no fueron acertadas algunas de las medidas adoptadas en Bolivia en años recientes para tratar de encontrar un camino hacia tiempos mejores; y una situación que dejaba mucho que desear adquirió, en un período relativamente breve, caracteres de crisis alarmante. Dados los lazos de muy variada índole que unen a chilenos y bolivianos, cuanto ocurre en el país del altiplano es motivo de preocupación en nuestro país, y a la dolorosa impresión producida por los dramáticos acontecimientos de los días postreros de 1956, ha seguido una sensación de alivio sobre la base de las noticias alentadoras que el cable nos trae desde La Paz. Los últimos despachos hablan de la renuncia colectiva presentada sorpresivamente por el Gabinete que acompaña al Presidente Hernán Siles Zuazo. Esta decisión causó cierta inquietud momentánea, pero una declaración de los Ministros dimisionarios coloca los hechos en su justa perspectiva. Dicen los Ministros que, considerando que se han promulgado los "decretos para la estabilización monetaria, única solución para combatir la inflación, que tenía graves características, afectaba la economía del pueblo y amenazaba anular las conquistas de la revolución nacional", quieren dejar al Presidente de la República en libertad para elegir nuevos colaboradores. Hay indicios de que el Presidente pedirá a la mayoría de los Ministros que continúen en sus cargos, y de que la situación boliviana presenta perspectivas francamente alentadoras.

EL DUQUE EN LA ANTARTIDA En Chile y otros países sudamericanos se dio amplia publicidad esta semana a un despacho procedente de Buenos Aires, que hablaba de presuntas conversaciones angloargentinas acerca de la Antártida. El hecho, totalmente imprevisto, dio margen a variados comentarios y conjeturas, máxime si se tiene en cuenta la circunstancia mencionada por una agencia informativa en el sentido de que las figuras centrales de la citada entrevista habían sido nada menos que el Duque de Edimburgo, esposo de la Reina Isabel II de Gran Bretaña, y el Vicepresidente de Argentina, contralmirante Isaac F. Rojas. Pudieron tener asidero tales informaciones a raíz de la visita del contralmirante Rojas a las regiones australes, y al paso del Duque de Edimburgo en viaje de regreso a Europa, luego de haber asistido a los Juegos Olímpicos de Melbourne. Conocidas son, por otra parte, las pretensiones británicas de títulos de dominio, conjuntamente con Chile y Argentina, sobre algunos territorios antárticos. Pero no ha tardado en anunciarse un categórico desmentido. Físicamente, tal entrevista no habría podido ser una realidad, pues el Vicepresidente emprendió viaje de regreso al norte cuando el Duque se hallaba todavía a unas 500 millas de distancia. ¿Será éste otro caso de la buena fe de un corresponsal sorprendida por algún informante oficioso?

REASUMIO RECTOR DE LA U. TECNICA

Ayer reasumió sus funciones el Rector titular de la Universidad Técnica del Estado, señor José Miguel Seguel, que se encontraba haciendo uso de licencia por enfermedad. Inmediatamente de reasumir su cargo, el señor Seguel impartió las instrucciones del caso para que en la sesión que el Consejo de la Universidad Técnica celebrará el jueves 17 del presente se proceda a elegir el nuevo Rector, por un período reglamentario.

Sobre el particular el señor Seguel declaró que no postularía a su reelección y que esperaba cumplir con el mandato legal de entregar el cargo a quien resulte elegido en la sesión del jueves 17.

EL LUNES LLEGA EL DRAMATURGO INGLES JOHN B. PRIESTLEY

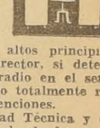
El lunes llegará a Santiago el dramaturgo y conferenciante británico J. B. Priestley. Su llegada se anunció para las 2.30 de la madrugada en Los Cerrillos, acompañado de su esposa la arqueóloga y pedagoga Jacquetta Hawkes. Ambos viajan a Chile invitados por la Universidad de Chile para que den conferencias en las Escuelas de Verano.

Serán recibidos en Los Cerrillos por los señores Francisco Galdames jefe del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile; Santiago del Campo, director subrogante de la Escuela de Periodismo, y John Waterffel, Primer Secretario de la Embajada de Gran Bretaña.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".— Ibsen)

No postula al rectorado



Señor Director:

El 3 del mes en curso, LA NACION me incluyó en una nómina de candidatos a Rector de la Universidad Técnica del Estado. Me permito rogarle a Ud. hacer presente que en dos oportunidades, una por la prensa y otra en Consejo de Profesores, manifesté que no aceptaba candidatura alguna a la Rectoría de la citada Universidad. Mis actuaciones en el seno de su H. Consejo Universitario y al frente del Instituto Pedagógico Técnico, se han inspirado en altos principios de orden moral y cultural. Por tanto, señor Director, si determinados sectores informan a la prensa y a la radio en el sentido de que soy candidato a Rector, afirman algo totalmente reñido con la verdad y hasta con las buenas intenciones.

En mi calidad de Consejero de la Universidad Técnica y de elector en el caso que se avecina, mi actitud es la de favorecer con mi sufragio al candidato a Rector cuyos antecedentes profesionales, culturales y humanos, sean una auténtica garantía de eficiencia y de prestigio para la enseñanza superior. Tengo entendido que estudiantes, profesores y representantes de instituciones íntimamente ligadas a la Universidad Técnica del Estado, sabrán propiciar ante los HH. Consejeros a una persona bien calificada para los fines perseguidos. Me asiste la seguridad de que el H. Consejo Universitario mantiene el mismo predicamento, que no es otro que el de velar por los superiores destinos de la Universidad Técnica del Estado.

Saludo atentamente a Ud.— MARIO OSSES SAENZ, Director del Instituto Pedagógico Técnico.

El SSS de Llay Llay

Señor Director:

Muchas veces tuve la intención de hacer una denuncia en cuanto concierne a nuestro pueblo de Llay Llay, relacionada a la poca atención médica existente. Pero estas denuncias nunca quise hacerlas, esperando que una autoridad competente lo hiciera. No habiendo tenido conocimiento de que ninguna autoridad tomara cartas en este asunto, tomé la determinación de hacer yo la denuncia, considerando que dentro de la colectividad de este pueblo, era de imprescindible necesidad.

Hoy me dirijo a Ud. para que se dé una solución a la brevedad posible de este caso, que nosotros tenemos el deber moral de velar por aquél que necesita y reclama una verdadera justicia social, que sea equitativa y ecuánime; por eso, llevado por estos sentimientos, digo a Ud. en esta nota, que:

1.o Llay Llay es una ciudad que cuenta con más de 12.000 habitantes, y tiene un médico y dos practicantes.

2.o Llay Llay cuenta con una ambulancia, que es particular y pide $ 1.500 por llevar un enfermo al Hospital de San Felipe, lo cual, los asegurados, no tienen cómo pagar, acarreando así un clima bastante dramático, que Ud. puede imaginar, en estos pobres hogares obreros.

3.o Todos los asegurados solicitan urgentemente una ambulancia por cuenta del Seguro Social, como así también la visita de una autoridad de esa repartición pública, que sea competente, para que venga a presenciar las necesidades nuestras, si usted cree que estas denuncias carecen de veracidad.

Sin más que decir, me despido de Ud. S. S., que el pueblo de Llay Llay agradecerá eternamente en el asentimiento a esta petición.

Dios guarde a Ud.— **Raúl Espinoza**, presidente de la Conterra, Comité Llay Llay.

Medicina Preventiva

Señor Director:

Mucho le agradecería que tomara en cuenta mi carta. Por haber trabajado pocos años en una institución no se tiene derecho legal alguno. La Ley de Medicina Preventiva ordena que se despida a un empleado enfermo, porque no le queda más de un mes de vida. El enfermo dura quince años más y nadie se ha preocupado en qué situación económica quedó esa persona. El Gobierno, ninguna sociedad de Beneficencia, sabe del vía crucis de ese enfermo. Los políticos se aumentan al doble sus sueldos. Toda la ciudadanía pelea por un mayor bienestar económico, obreros quieren ser tratados a cuerpo de rey; para los caballos y los perros hay solicitud y cariño, y para nosotros, los enfermos incurables, nada, nada, mil veces nada, ni siquiera la esperanza de ayudarnos a morir.

S. S. Rosa R., carnet 737411.

Jubilados

Señor Director:

Agradeceré a Ud. se sirva hacer insertar en su importante Sección, lo siguiente, relacionado con los reajustes que el Fisco adeuda a los jubilados de la Administración Pública, desde hace dos años y seis meses:

Se nos adeudan los reajustes acordados por leyes 11.595 y 11.764, diferencias de la ley 12.006 y otras deudas. Decretados dichos reajustes, el señor Tesorero General debió haberlos pagado sin más trámites; pero se ha negado, dando como razón de que no hay fondos, y así han transcurrido dos años y medio y seguiremos por otro nuevo año, acumulando otras diferencias.

Al finalizar cada año, las sumas que el Fisco no ha pagado, deben pasar a la cuenta de "Sueldos y Gastos por Pagar". ¿Lo habrá hecho el señor Tesorero General? Parece que no, porque no piensa pagarnos, tal vez por falta de nuevos decretos o una ley especial.

Nuestra situación es desesperante, porque no hay a quién reclamar por esta desidia tan grande, que nos hace perder parte de nuestros recursos económicos por cada día que pasa, por lo que rogamos al señor Ministro de Hacienda se sirva tomar cartas en este asunto que se prolonga indefinidamente.— L. P.— Carnet 20901.

EL FRAP TODAVIA NO CONSIGUE SOLUCION ELECTORAL EN SANTIAGO

Durante todo el día continuaron ayer las conversaciones y reuniones de los dirigentes del FRAP, para dar un corte definitivo a la confección de las listas de candidatos a parlamentarios a través del país.

Respecto de las provincias se ha adelantado bastante, pero el problema de Santiago aún está pendiente, y será considerado hoy, en una nueva reunión matinal.

Se informó que el candidato democrático a senador por Santiago, don Juan Pradenas Muñoz, a quien se ofrecía el primer lugar de la lista, renunció nuevamente a su postulación. Los democráticos resolverían no presentar candidato.

EJECUTIVO PIDIO AL SENADO URGENCIA PARA REAJUSTE A EMPLEADOS PUBLICOS

Cuadro de los sueldos de los funcionarios fiscales con aumento aprobado

Por oficio recibido ayer en el Senado, el Ejecutivo hizo presente el trámite de la urgencia para el despacho del proyecto, en segundo trámite constitucional, que reajusta las remuneraciones de los funcionarios públicos.

Este proyecto, remitido en la tarde por la Cámara al Senado, dispone, conforme lo aprobó la primera de estas Corporaciones, que los sueldos de las siete categorías y veinte grados de la Administración Pública quedarán, con la aplicación del 25 por ciento, en la forma que expresa el siguiente cuadro:

ACTUAL			PROYECTO	
Grado	Sueldo anual con Art. 128.o	Mensual	Anual	Mensual
1a. C.	$ 1.060.600	$ 88.383	$ 1.325.760	$ 110.480
2a. C.	1.023.520	85.293	1.279.440	106.620
3a. C.	877.200	73.100	1.096.560	91.380
4a. C.	820.800	68.400	1.026.000	85.500
5a. C.	736.920	61.410	921.120	76.760
6a. C.	687.340	57.320	859.800	71.650
7a. C.	639.600	53.300	799.560	66.630
1.o	603,000	50.250	753.720	62.810
2.o	552.960	46.080	691.200	57.600
3.o	520.560	43.880	658.200	54.850
4.o	488.640	40.720	610.800	50.900
5.o	453.000	37.750	566.280	47.190
6.o	418.440	34,870	523.080	43.590
7.o	402.600	33.550	503.280	41.940
8.o	379.200	31.600	474.000	39.500
9.o	354.360	29.530	442.920	36.910
10.o	327.360	27.280	409.200	34.100
11.o	308.160	25.680	385.200	32.100
12.o	289.560	24.130	361.920	30.160
13.o	275.640	22.970	344.520	28.710
14.o	259.680	21.640	324.600	27.050
15.o	248.880	20.740	311.160	25.930
16.o	235.800	19.650	294.720	24.560
17.o	229.680	19.140	287.160	23.930
18.o	221.280	18.440	276.600	23.050
19.o	213.120	17.760	266.400	22.200
20.o	199.440	16.620	249.360	20.780

Para los empleados que tengan derecho a un aumento del cincuenta por ciento por no gozar de asignaciones especiales, en la forma que dispone el inciso segundo del artículo 1.o, el aumento dejará a la primera categoría con un sueldo anual de $ 1.590.840 y mensual de $ 132.570; al grado 1.o con un sueldo anual de 904.560 y mensual de $ 75.380 y al grado 20.o, último de la escala, con un sueldo anual de $ 299.160 y mensual de $ 24.930.

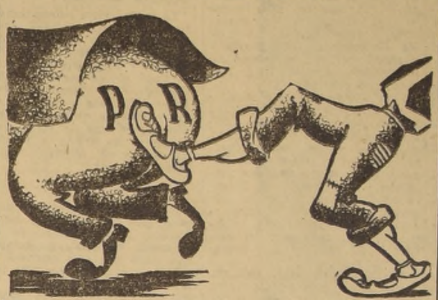
El personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros quedará comprendido en su escala de siete categorías y trece grados, que fluctúa en la actualidad entre 1.078.960 pesos anual y $ 89.913 mensual para la primera categoría; $ 614.160 anual y $ 51.180 mensual para el grado 1.o, y $ 279.720 anual y $ 23.310 mensual para el grado 13.o, de sueldos bases, y que fluctuará después de la aprobación del proyecto entre $ 1.186.800 anual y $ 98.900 mensual para la primera categoría; $ 675.600 anual y $ 56.300 mensual para el grado 1.o, y $ 307.680 anual y $ 25.640 mensual para el grado 13.o, de sueldo base.

El Poder Judicial tiene una escala que comprende los cargos superiores fuera de categoría, siete categorías, trece grados y dos cargos sin grado que corresponden a determinados jueces de Subdelegación y de distrito que tienen remuneración. Los cargos fuera de categorías tienen establecidos sueldos especiales en el artículo 4.o de la ley en proyecto, y su alza no está sujeta al alza general del quince por ciento. Los sueldos actuales van desde $ 1.866.960 anuales y $ 155.580 mensuales para la primera catergoría; $ 933.480, anuales y $ 77.790 mensuales para el grado 2.o hasta $ 311.160 anuales y $ 25.930 mensuales para el grado 14.o. Con la aprobación del proyecto en estudio quedarán en $ 2.147.040 anuales y $ 178.920 mensuales la primera categoría; $ 1.073.520 anuales y $ 89.460 mensuales el grado 2.o y $ 357.840 anuales y $ 29.820 mensuales, de sueldo base, el grado 14.o.

En los Servicios Educacionales los sueldos bases varían actualmente entre cargos fuera de grado con $ 896.640 anuales y $ 74.720 mensuales y cargos de grado 26 con $ 124.080 anuales y $ 10.340 mensuales. Quedarán entre 1.031.160 anuales y $ 85.930 mensuales, y $ 142.680 anuales y $ 11.890 mensuales los cargos equivalentes. Esto aparte de 5 series de cargos sin grado, con sueldo base que llegan hasta $ 52.920 anuales y $ 4.410 mensuales en la actualidad, y que quedarán con $ 60.840 anuales y $ 5.070 mensuales.

El artículo 2.o aplica la misma norma ya expresada a los jornales de los obreros fiscales.

HACE 1.585 DIAS



EL PUEBLO LOS ARROJO DEL PODER Y NO VOLVERAN

PROBLEMA ECONOMICO DE CHILE ES ESENCIALMENTE POLITICO

Dijo anoche don Jorge Alessandri al dar a conocer su programa electoral.

"Para satisfacer las justas aspiraciones de los empleados y obreros a una vida mejor, el país necesita producir más", dijo anoche el candidato a senador independiente por Santiago, don Jorge Alessandri Rodríguez, en el segundo discurso radial de su campaña electoral, desde el auditorio de Radio Minería, y en presencia de los dirigentes de sus trabajos y candidatos a diputados que lo secundan.

Y agregó: "La mayor dificultad con que se ha tropezado para alcanzar este fin es la serie de equívocos que la demagogia ha creado. Por eso, deben desterrarse los hábitos engendrados por la excesiva politiquería, hasta provocar un cambio en los conceptos públicos que haga prevalecer la veracidad como norma esencial, porque, de otro modo, los partidos o los hombres que triunfen haciendo promesas irrealizables, despertando sentimientos negativos o creando ilusiones a base de vaguedades, estarán condenados al fracaso si alcanzan el Poder y se expondrán a ser acusados de traidores. Esto es lo que ha sucedido en los últimos años, porque cada nueva elección ha significado para el electorado una nueva y más cruel decepción".

Al trazar su acción parlamentaria futura, el señor Alessandri expresó:

"Si triunfo, seré en el Senado el representante genuino de esa opinión pública independiente que está cansada de mentiras y de palabrerías insubstanciales, que reclama definiciones y no vaguedades, que está harta de la demagogia que estimula aspiraciones que no están en la voluntad de quienes gobiernan o dirigen satisfacer y que, al mismo tiempo, mediante una prédica malsana dificulta el adecuado aumento de la producción, fuente en que reside el mejoramiento efectivo del bienestar de la colectividad.

"Seré el implacable adversario de la politiquería asfixiante que antepone a los intereses generales los intereses de los partidos, círculos o individuos. Seré el intérprete del hondo anhelo de que imperen en las esferas del Gobierno, en la administración y en la dictación de las leyes, la eficiencia y la capacidad, y que se proscriban el empeño, el favoritismo y la conveniencia que las virtudes cívicas y privadas primen sobre la ambición y la fortuna como algo fundamental para la adecuada formación moral de la juventud, que el trabajo sea dignificado en las distintas esferas sociales y reciba recompensas económicas que estimulen y sirvan de ejemplo.

"Batallaré para que el Estado sea el gran impulsador y coordinador de la economía pública y privada y no sea una barrera que aplaste las iniciativas creadoras, ni la acción de quienes trabajen, sean éstos patrones o asalariados. Procuraré que se restablezca el concepto de que los servicios fiscales y semifiscales sirven de preferencia a las finalidades para que fueron creados y no a quienes trabajen en ellos, como desgraciadamente ocurre muy a menudo. Que impere el principio de autoridad y el sentido de las jerarquías en todas las actividades nacionales, bases esenciales de la vida social, cualesquiera que sean las ideologías de los gobernantes."

Finalmente y después de reseñar aspectos de su vida pública y de su futura labor como senador, el Sr. Alessandri dijo, dirigiéndose a los productores y comerciantes, a los empleados y obreros del país: "Es indispensable que os convenzáis que el problema económico chileno es fundamentalmente político y, en esencia, de orden moral".

Comité de la Vivienda de los Tipógrafos

Mañana se reúne el Comité de la Vivienda de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, para resolver importantes materias que tienen relación con la construcción de la población, que se está iniciando en terrenos que los socios adquirieron en el paradero 9 de la Gran Avenida, cuya construcción está a cargo de la firma constructora "Pala", y siendo su arquitecto el profesional don Mario Valdés Gandarillas.

Esta reunión se efectuará a las 11 horas, en su local social de Vicuña Mackenna 207, y a la cual han sido especialmente invitados, consejeros y funcionarios de la Corporación de la Vivienda y Caja de EE. PP. y PP.

SERGIO BUSTAMANTE SERIA CANDIDATO A SENADOR POR TALCA

Numerosas reuniones con personeros conservadores unidos y liberales sostuvo ayer el diputado por Linares, Sergio Bustamante, cuyo nombre ha sido lanzado por elementos independientes, como probable candidato a senador por la circunscripción electoral de Curicó, Talca, Linares y Maule.

Interrogado sobre el particular, el señor Bustamante manifestó que el lunes quedará resuelta su postulación. Agregó que solicitaría a su partido el permiso correspondiente para presentarse como candidato independiente. Probablemente integrará lista con conservadores unidos y liberales.

La Junta del PAL, el año pasado, proclamó como su candidato a senador por esa circunscripción al ex Ministro de Economía, don Rafael Tarud, quien se encuentra en plena campaña electoral y mantiene su postulación.

CANDIDATURAS

ALFREDO LEA-PLAZA.— A las 21 horas de hoy se efectuará, en el Club Comercio Atlético, la comida en que el comando ferroviario proclamará esta candidatura a diputado por el primer distrito. Las adhesiones para esta manifestación siguen recibiéndose en el local del acto, San Diego 1130, en Sazié 2763, fono 95108, en Rosas 3118 (2.o piso, depto. C.).

EDUARDO FREI. — Esta tarde, a las 15.30 horas, en la sede del comando general de esta candidatura senatorial, Huérfanos 786, 2.o piso, se efectuará una reunión de todos los comités independientes de profesionales, comerciantes, industriales, obreros, empleados y pobladores del tercer distrito de la provincia. También participarán todos los centros de la Falange Nacional del sector, como también los candidatos a diputados del distrito. Objeto de la reunión es planificar los trabajos de organización y propaganda del señor Frei. Con el mismo objeto, mañana, a las 10 horas, se realizará una reunión de las fuerzas del cuarto distrito, en la localidad de El Monte. Los efectivos del primer distrito lo harán el lunes próximo.

MARIO HAMUY BERR.— Con la adhesión de importantes gremios y comités independientes, empezó sus trabajos el Comité Independiente que funciona en Puente 765, donde el candidato atiende diariamente de 19 a 21 horas.

CRUZ-COKE Y UNDURRAGA.— La 10a. comuna del Partido Conservador (socialcristiano), se reunirá mañana, a las 10.30 horas, en Victoria 734, para planificar los trabajos electorales de los candidatos a senador y diputado por el primer distrito, señores Eduardo Cruz-Coke y Pedro Undurraga Fernández, respectivamente. La Junta Provincial de Santiago hará otro tanto el lunes, a las 19.30 horas, en la sede central del Partido.

ERNESTO TORO.— A las 10.30 horas de mañana, en Santo Domingo 1442, será inaugurada una nueva secretaría independiente de este candidato a diputado por el primer distrito y del candidato a senador por la provincia, señor Orlando Latorre.

JULIO BARRENECHEA.— Esta noche, a las 21.30 horas, el presidente del Partido Nacional y candidato a senador por Santiago, don Julio Barrenechea, se dirigirá a la ciudadanía de la provincia, para dar a conocer los alcances y significación de su postulación parlamentaria, por Radio Prat.

LATORRE ES EL UNICO CANDIDATO DEL PAL A SENADOR POR SANTIAGO

Más de 200 delegados de los cuatro distritos de Santiago, se reunieron anoche con el candidato a senador por la provincia, don Orlando Latorre González, en la secretaría general, ubicada en calle Amunátegui número 359.

En esta oportunidad, el señor Latorre González, en un sereno y acucioso discurso, fijó su pensamiento frente al actual momento político, como asimismo dio a conocer las normas e instrucciones para orientar y planificar los trabajos electorales de su campaña, que culminarán con una gran concentración, a realizarse el 27 del presente mes en el Teatro Caupolicán.

Diversos dirigentes de San Antonio, Peñaflor, Colina, Buin, Isla de Maipo y de otras comunas, dieron cuenta detallada de los trabajos electorales de esta postulación senatorial.

Se cambiaron ideas y planteamientos para consolidar las actividades en torno a la campaña senatorial del señor Latorre González. Se determinó, finalmente, realizar una nueva concentración de presidentes y delegados de los diversos comités independientes mixtos que apoyan dicha candidatura.

ACTO DE PROCLAMACIONES.— El comando independiente mixto de la comuna de Quinta Normal realizó anoche diversos actos de proclamación de los candidatos a senador y diputado por el segundo distrito, señores Orlando Latorre González y Juan Vergara Varela, respectivamente.

A las 20.30 horas fueron recibidos por los comités independientes en su local de calle Santa Inés 1515; a las 21 horas fueron proclamados en la Población Zelada, comité Balmaceda y por fuerzas de la Concepo Libre, que dirige el candidato a diputado señor José Contreras. A las 21.30 horas, en forma simultánea, fueron proclamados en las poblaciones Simón Bolívar, Polígono y Manuel Rodríguez.

CANDIDATO UNICO.— El secretario general del PAL, señor Castro, entregó una declaración que ratifica una información nuestra anterior, en la que expresa que por el momento el señor Latorre es el único candidato a senador por Santiago en representación del agrariolaborismo, ya que el señor Pedro Poncea fue enviado al tribunal supremo del partido, por indisciplina.

Estudio de quinquenios continuará el lunes en Comisiones del Senado

Para el lunes, a las 16 horas, han sido citadas las Comisiones Unidas de Hacienda y Defensa Nacional del Senado, a fin de que continúen el estudio del proyecto de ley que restablece los quinquenios a las Fuerzas Armadas y Carabineros.

Con respecto a este proyecto, se encuentra pendiente todo lo referente al financiamiento.

Hay ambiente en ambas comisiones para suprimir el artículo que disminuye la participación de las entradas del cobre a las provincias productoras de este metal, y reemplazarlo por otro.

También se busca un nuevo financiamiento que reemplace el impuesto a la cerveza, que se considera muy elevado.

El martes próximo, a las 15.15 horas, sesionará la Comisión de Trabajo y Previsión Social de esta Corporación, para estudiar el proyecto de ley que hace extensivo a todo el personal del Servicio de Explotación de Puertos, un sistema de remuneraciones a base de primas, y el que otorga el beneficio de montepío al personal de los Ferrocarriles del Estado.

Ambos proyectos cumplen en el Senado su segundo trámite constitucional.

N.o 61

Senado había aprobado un reajuste equivalente al 80 por ciento del alza del costo de la vida, o, en otras palabras, de aproximadamente un 32 por ciento sobre las remuneraciones.

Por la fórmula primitiva de la Cámara, es decir, por el reajuste del 43 por ciento, votaron los diputados Lobo, Palestro, Aqueveque y Silva Ulloa, socialistas populares; Foncea, agrariolaborista; Florencio Galleguillos, Víctor Galleguillos, Oyarce, Sergio Gonzalez y Salinas, socialistas; Cueto, del Partido del Trabajo; Adán Puentes, democrático; Schaulsohn, Maurás, Bucher, Rioseco, Martínez Camps, Magalhaes y Brücher, radicales; y Olavarría, radical doctrinario.

Por el reajuste del 32 por ciento, acordado por el Senado, votaron los diputados David, Zúñiga, Rodríguez y Von Mühlenbrock, agrariolaboristas; Luis Valdés, Salvador Correa, Francisco Vial, Loyola, Fernando Hurtado y Pedro González, conservadores unidos; Aldunate, Parada, Zepeda, Corral, Barja y Juan Edo. Puentes, liberales; Musalem y Gumucio, falangistas; y Meléndez, del Partido Nacional.

CONTRADICCION.— A continuación, la Sala, por 20 votos contra 19, aprobó las modificaciones del Senado al artículo segundo, que es el que se refiere al reajuste de los obreros. Estos, quedaron, entonces, con un aumento equivalente al 80 por ciento del alza del costo de la vida (32 o|o), mientras los empleados particulares se regirán por el alza del precio del trigo (43 o|o).

A esta carencia de relación entre los reajustes acordados por la Cámara para los empleados y los obreros, debe agregarse una nueva contradicción, que crea discriminaciones injustas entre ambos sectores de trabajadores.

En efecto, el término del artículo 2.o aprobado, dice que el aumento de los salarios de los obreros será equivalente al 80 por ciento del alza del costo de la vida, y agrega: **"determinado en la forma que establece el inciso segundo del artículo anterior".**

Naturalmente que esta determinación se refería al inciso segundo del artículo 1.o aprobado por el Senado. Pero, como la Cámara lo rechazó, y en cambio aprobó el artículo que había despachado en el primer trámite del proyecto, el inciso segundo a que tiene que referirse, en consecuencia, es al que expresa: **"El monto del reajuste será equivalente al porcentaje del alza del precio oficial del trigo durante el año 1956".**

Traducida esta confusión a términos más simples, todo lo anterior significa que los empleados recibirán un reajuste de un 43 por ciento, y los obreros un aumento del 80 por ciento de ese 43 por ciento. Con otras palabras, la demagogia de la mayoría de la Cámara, ha ofrecido a los obreros un presente griego, lesionándole seriamente en sus intereses.

CONFUSION.— Tal falta de consecuencia entre una y otra disposición, causó justificada alarma en los círculos políticos, que esperan que el Senado pueda, por los dos tercios de sus miembros, en cuarto trámite constitucional, corregir las disposiciones del proyecto, y restablecer por lo menos un tratamiento similar para empleados y obreros.

Esta alarma viene a sumarse a la confusión que estas actitudes demagógicas han sembrado entre los trabajadores, quienes no saben a qué atenerse, por cuanto mientras el Senado aprueba un reajuste netamente inflacionista, la Cámara de Diputados insiste en disponer un aumento de remuneraciones discriminatorio, altamente desastroso para la economía nacional y los presupuestos familiares.

COTIZACION DEL DOLAR. —Anteayer, cuando la opinión pública supo del reajuste de sueldos aprobado por el Congreso, se produjo de inmediato un alza de 30 puntos en la cotización del dólar libre.

Ayer con el sólo anuncio de que el Ejecutivo vetaría el proyecto, por ser altamente inflacionista y perturbador de la economía nacional, su cotización bajó casi diez puntos.

Todo lo cual no hace sino indicar en forma fehaciente, la enorme proyección que sobre la marcha de los asuntos económicos del país tendrá la decisión que en definitiva se adopte en materia de reajuste de las remuneraciones.

N.o 64

las 3.30 de la madrugada e inmediatamente se comunicó con la residencia de su hija, pidiéndole a la sirvienta que verificara la situación. La habitación de la actriz estaba vacía y la puerta de calle abierta. La señorita Mac Donald obtuvo el divorcio de Karl, en julio último.

HOLLYWOOD, 4. (UP).— El Jefe de Policía de Los Angeles, William Parker, manifestó hoy que "estamos investigando la desaparición de Marie Mac Donald, como un secuestro verdadero".

La rubia actriz cinematográfica, de 32 años de edad, desapareció hoy de su hogar, vistiendo sólo una bata de dormir, y la policía teme que se trate de un secuestro. Los supuestos secuestradores dejaron una nota y luego realizaron varias amenazas telefónicas, en una de las cuales se dijo: "No aviséis a persona alguna, si quieren verla luego con vida".

Repercusión policial y política trajo incidente protagonizado por diputado señor Del Río y carabineros

Trascendencia policial y parlamentaria tuvo ayer el incidente que en las primeras horas de la madrugada protagonizaron el presidente del Partido Agrario Laborista, diputado don Ricardo del Río Pinochet, y personal de carabineros de la Primera Comisaría, siendo conocidos ayer mismo los antecedentes por la Justicia Militar y por la Cámara de Diputados.

El parte policial, enviado por la Primera Comisaría a la Superioridad de los Servicios dice textualmente: "Por intermedio del parte N.o 2 doy cuenta a esa superioridad que hoy a la 1.15 horas, en circunstancias que el carabinero René Medel Díaz, placa N.o 951, de dotación de esta unidad, de servicio de cuarto turno y con facción en la puerta falsa de la Embajada de los Estados Unidos, detuvo a Ricardo del Río Vega, 25 años, soltero, estudios secundarios, agricultor, carnet N.o 3516010 de Santiago, domiciliado en Guillermo Acuña 2785, por conducir vehículos motorizados sin placa-patente y por faltar el respeto a carabinero de servicio en la calle Estados Unidos esquina de Villavicencio, siendo puesto a disposición del Primer Juzgado de Policía Local con parte N.o 61.

Después de ser trasladado al cuartel por el subteniente Luis Villagra Labaco y su acompañante, el carabinero Pladio Urra, llegó hasta el local antes indicado el diputado agrariolaborista por la provincia de Maule, Ricardo del Río Pinochet, quien en compañía de su hijo Oscar, de 22 años, estudiante, y de Miguel Quiroz Roa, agricultor, sin motivo justificado agredieron de hecho con manos y pies al carabinero René Medel Díaz, ocasionándole lesiones de mediana gravedad en diferentes partes del cuerpo y quebrándole dos dientes, según certificado de la Posta Central, que lo atendió. El parlamentario y sus acompañantes procedieron a viva fuerza a introducir al carabinero a una camioneta, en la que lo llevaron a la Comisaría. Allí insultaron en forma grosera y amenazante al oficial de guardia y demás personal. En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, se procedió a dar cuenta al señor oficial de ronda, mayor Joaquín López Bravo, quien luego de redactar el parte correspondiente, puso a los participantes del incidente a disposición de la Justicia Militar.

DECLARACIONES DEL GENERAL ARDILES.— Ante la trascendencia que tomaron los hechos, reporteros de diarios y revistas se entrevistaron poco antes del mediodía de ayer con el General Director de Carabineros don Jorge Ardiles Galdames, quien, al comentar los hechos, declaró que ante la agresión a carabineros en servicio, debió haberse dejado detenido y a disposición del tribunal al diputado señor Del Río, puesto que los parlamentarios no gozan de consideraciones especiales cuando son sorprendidos en delitos flagrantes. Agregó que en atención a la excesiva tolerancia demostrada por carabineros para con el citado parlamentario, había procedido a relevar de su cargo al mayor de ronda que intervino en los hechos.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS. —En la mañana, el diputado Del Río llegó a la Cámara y relató al Presidente de la Corporación, diputado Julio Durán, estos hechos. Anunció que en la sesión especial de la tarde hablaría sobre el particular. Posteriormente no lo hizo.

En dicha sesión, el Vicepresidente de la Cámara, Juan de Dios Carmona, informó a la Sala que en relación con este incidente la Mesa de la Corporación había tomado contacto con el Ministro del Interior, quien informó que se había ordenado la instrucción de un sumario y que en el caso de culpables, éstos serían sancionados.

De todos modos, por unanimidad, la Sala acordó dirigir un oficio al Ministro del Interior, haciéndole presente la inviolabilidad parlamentaria que consagra la Constitución Política del Estado para los senadores y diputados.

N.o 65

Wilhelm Butz, quien, además, es el creador del conjunto, nacido en el pueblo de Zugspitz.

Silgward Bach, uno de los fundadores del equipo estuvo en Santiago en 1952, durante la primera jira realizada por América Latina; los otros tres vienen por primera vez, ya que en esa fecha ellos actuaban en el equipo que funciona en los países europeos. Sylvia Kehrberg hace un año que trabaja en este espectáculo que es presentado a gran altura y sin red de defensa para los "Suicidas del aire", nombre que se les ha dado por las pruebas que ellos realizan ante la emoción y admiración del público.

Este espectáculo se presentará en la Plaza de la Constitución, desde el lunes y durará solamente ocho días, para luego seguir a Valparaíso, Viña del Mar y ciudades del sur del país.

Alex Schark, que tiene el record de ocho horas de permanencia en el cable, tratará el lunes de permanecer haciendo varias pruebas, durante 24 horas. En esta oportunidad bailará una pieza de Rock and Roll, en el alambre desafiando el peligro.

Estos acróbatas llevan un régimen especial de alimentación, no fuman y beben moderadamente; poseen excelentes condiciones físicas y periódicamente son controlados por un médico. Es interesante destacar que estos cuatro atletas son profesores de educación física en su patria. Además, Sylvia Kehrberg, es bailarina clásica, que ahora baila en el cable tal como si lo hiciera en un escenario.

N.o 66

cia Social un préstamo por $ 600.000.000, para la construcción de las siguientes poblaciones: "Osorno", en Osorno; "Las Hogueras", en Talcahuano; "Valdivia", en Valdivia, y "Lo Franco", en Santiago.

El resto de $ 2.313.430.000 se distribuyó entre particulares y empresas constructoras para diversas obras en todo el país. Existen a la fecha en el Banco solicitudes de créditos en bonos para considerar en las cuotas del presente año, para la ocnstrucción por 8.000.000.000 de pesos y para la agricultura por $ 500.000.000.

SOLICITUD A HACIENDA. — Obra en poder del Ministro de Hacienda, señor Eduardo Urzúa Merino, una petición del Banco del Estado a la Comisión de Finanzas y Crédito Público en la que se solicita una nueva cuota de emisión de bonos 10 o|o-6 o|o, por 9.000 millones de pesos para el presente año, con lo que se daría satisfacción a todas las operaciones de crédito para estos rubros de la producción que se encuentran pendientes.



Procedente de Buenos Aires ayer llegó a Los Cerrillos, por vía aérea LAN-CHILE, don Jorge Madariaga, director de la empresa de aeronavegación comercial TAN AIRLINES.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

A V I S O

Llámase a concurso para ocupar el cargo de

DENTISTA TRATANTE

en el Servicio Regional de Osorno, con 2 horas diarias de trabajo.

Fíjase plazo hasta el 11 del presente mes para que los interesados presenten sus antecedentes por intermedio de la Oficina de Partes de Santiago o las Secretarías de los Servicios Regionales, Equipos Médicos y Sanatorios.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

COMUNA DE PROVIDENCIA

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS A PAGOS DE PAVIMENTACION

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N.o 8.946, del 20 de octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle Providencia de la comuna de PROVIDENCIA, que las medidas de los frentes de sus propiedades afectos a pago de pavimentación por calzadas y aceras son los siguientes:

N.o del Predio	N.o del Rol	NOMBRES	Frente en ml.
		AVENIDA PROVIDENCIA	
		COSTADO SUR	
		(Entre principio comuna Providencia y Av. Condell)	
281/85	501-1	Julio Enrique Letelier ..	32.00 8.50 p. Condell
		(Entre Av. Condell y Av. Salvador)	
405	503-1	Edificio departamentos, varios propietarios . . .	37.00
509	503-2	Congreg. Hermanas de la Providencia	65.00
525/65	503-3	Edificio Providencia Ltda.	48.50
591	503-4	Congreg. Hermanas de la Providencia	15.80 13.00 p. Salvador
		(Entre Av. Salvador y General Salvo)	
			24.00 p. Salvador
12 p. Salvo	506-43	Emilio Ebensperguer . .	8.20
617-19	506-1	Antonio Valech	18.40
637	506-2	Benjamín Matte	18.00
645/55	506-3	Adriana Cuevas de V. .	21.00
675	506-4	Manuel del Río	14.00 12.50 p. Salvo
		(Entre General Salvo y Eleodoro Yáñez)	
			20.50 p. Salvo
8 p. Salvo	507-1	Alicia Dussaillant B. . .	9.60
705	507-2	Mario Valdivieso	10.00
711/27	507-3	Vicente Valdés	22.50
729/45	507-4/5	Marta Puelma de León .	23.00
755	507-6	Cristóbal Sáenz	24.20 19.50 p. Yañez
		(Entre Eleodoro Yáñez y J. M. Infante)	
			20.00 p. Yañez
8 p. Yáñez		Seguros de Vida La Sud América	22.50
835	508-1/93	Edif. departamentos, varios propietarios	33.00
871	508-94	Naciones Unidas	22.50
s|n. 9 Infante	508-95	Wenceslao Vial Ovalle . .	17.50 9.50 p. Infante
		(Entre José Manuel Infante y R. Cañas)	
			11.40 p. Infante
905/07	509-1	Orlando González	12.50
927	509-2	Ricardo Riesco	18.00
929	509-3/9	Edif. departamentos, varios propietarios	13.00 15.00 p. Cañas
		(Entre R. Cañas y Huelén)	
			16.00 p. Cañas
955	510-13	José Sánchez	12.80
969	510-1	Mercedes Q. de Buzeta .	20.30 15.00 p. Huelén
		(Entre Huelén y Román Díaz)	
			16.40 p. Huelén
10 p. Huelén	511-33	Fernando Ochagavía . .	20.30
s|n.	511-1	Congreg. Hijas de San José	16.00
1017	511-2	Antonio Giraldi	21.00
1041/43	511-3	Enrica E. vda. de Bozzalla	20.00
		COSTADO NORTE	
		(Entre R. Díaz y Miguel Claro)	
			21.00 p. R. Díaz
s|n.	12-1	Servicio de Seguro Social	13.00

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar, deberán hacerse por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, o, personalmente, en la Sección Cuentas de Vecinos, 2.o piso, oficina N.o 211, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas, y los días sábados, de 9 a 12 horas, dentro del plazo de 15 días, a contar de la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta en conocimiento de esta Dirección, por los propios interesados, inmediatamente que dicha operación se haya realizado, con las formalidades legales del caso, acompañando los antecedentes respectivos.

GUILLERMO GEISSE VARAS
Director Suplente

M. GLEISNER S. A. C. e I.

Por acuerdo del Directorio, se pagará a los señores accionistas, un dividendo provisorio N.o 29, de $ 6.— bruto por acción, desde el 16 de enero de 1957, en las oficinas de la Sociedad, en Santiago y Concepción.

Para los efectos del pago del dividendo, el Registro de Accionistas se cerrará desde el 11 hasta el 15 de enero, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

SOCOMETAL

S. A. HEIREMANS DE CONSTRUCCIONES METALICAS
Emisión de acciones de pago, y aumento del valor nominal de las acciones.

Recordamos a los señores accionistas, que de acuerdo con los avisos publicados en los diarios de Santiago y Valparaíso, entre los días 15 y 20 de diciembre de 1956, corresponde efectuar las siguientes operaciones:

a) Suscripción y pago de acciones en proporción de una por cada 2.666 que posean a la fecha del cierre del Registro de Accionistas del 7 al 10 de enero de 1957, ambas fechas inclusive.

b) Este pago deberá ser enterado en la Caja Social entre los días 11 y 18 de enero de 1957, como sigue: 50% al contado al precio de $ 55 c|u. y 50% a 90 días en letra aceptada a favor de la Sociedad al precio de $ 58 c|u. (incluso intereses comerciales).

c) A partir del 15 de febrero de 1957, se elevará el valor nominal de las acciones de $ 55 a $ 80 c|u. mediante la capitalización de fondos de reserva acumulados ascendentes a $ 91.666.650.

SANTIAGO, 3 de Enero de 1957.

El Director-Gerente.

FUERZA AEREA DE CHILE
COMANDO DEL MATERIAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

INGENIEROS CALCULISTAS

Se llama a concurso de antecedentes para llenar dos vacantes de Ingenieros calculistas de estructuras.

Los interesados deben poseer el título de Ingeniero Civil, salud compatible con el servicio en cualquier punto del país, y un mínimo de cuatro años de experiencia.

Mayores informaciones pueden solicitarse a los Jefes de los Sub-Departamentos de Ingeniería o de Arquitectura, en el Departamento de Construcciones, Ministerio de Defensa Nacional, 3er. piso.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Dirección de Pavimentación Urbana
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE VILCUN

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras de pavimentación en la calle COCHRANE de la Comuna de VILCUN con un presupuesto oficial de 2.667.622.00:

a) 873 metros cuadrados calzadas de hormigón de cemento vibrado de 0,15 m. de espesor, dosificación "B".

b) 202 metros lineales suministro y colocación soleras rectas de hormigón de cemento vibrado y obras complementarias.

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de VILCUN el viernes 11 de enero de 1957, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana en CUALQUIERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago o en la Oficina Zonal de CAUTIN, Temuco.

EL DIRECTOR SUPLENTE

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE IQUIQUE

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras de pavimentación en diversas calles, de la comuna de IQUIQUE, con un presupuesto oficial de $ 28.001.950:

a) **20.070 metros cuadrados de calzadas de macadam bituminoso por penetración en caliente de 0,08 m. de espesor, Art. 206 a), Resolución N.o 77.**

b) **20.070 metros cuadrados de base de chancado no clasificado, de 0,15 m. de espesor terminado, Art. 112, Resolución N.o 77, y obras complementarias.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de Iquique, el martes 15 de enero de 1957, a las 16 horas, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Oficina de la Delegación de IQUIQUE.

EL DIRECTOR SUPLENTE

Dirección de Pavimentación Urbana
— CHILE —

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE PORVENIR

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de aceras de hormigón de cemento y obras complementarias en diversas calles, de la Comuna de PORVENIR, con un presupuesto oficial de $ 6.156.996.00:

a) 2.844.00 metros cuadrados de aceras de hormigón de cemento de 0,07 m. de espesor, sin chapa, dosificación "B".

b) 70.00 metros cuadrados entrada de vehículos de hormigón de cemento de 0,10 m. de espesor, dosificación "B".

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de PORVENIR el viernes 11 de enero de 1957, a las 16 horas y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago o en la Oficina Zonal de Magallanes.

EL DIRECTOR SUPLENTE

Sindicato Profesional Mixto Empresa Periodística "LA NACION" S. A.

ELECCION DE DIRECTORIO

De acuerdo a las disposiciones pertinentes del Código del Trabajo, convócase a elección del nuevo Directorio del Sindicato, período 1957-1958, para el martes 8 del presente mes, de 14 a 19.30 horas, en la Secretaría de la institución, Agustinas N.o 1269, 4.o piso.

EL DIRECTORIO

SANTIAGO, 2 de enero de 1957.

COOPERATIVA FAMAE

SOCOFA

Reunión General Informativa

Cítase a Asamblea General informativa para domingo 6 del presente, a las 9 horas.

LOCAL: Sindicato Pizarreño, San Joaquín 1855.

TABLA.— 1) Cuenta del presidente del Consejo.

SANTIAGO, 2 de enero de 1957.

EL CONSEJO

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA
CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

COMUNA DE CORRAL

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos de pavimentación de calzadas y aceras de hormigón de cemento y obras complementarias en la calle PRAT, de la comuna de CORRAL, con un presupuesto oficial de $ 4.714.991:

a) **1.045 metros cuadrados de calzadas de hormigón de cemento vibrado de 0,15 m. de espesor, dosificación "B".**

b) **513 metros cuadrados de aceras de hormigón de cemento de 0,07 m. de espesor, sin chapa, dosificación "B", y obras complementarias.**

Las propuestas se abrirán en la Alcaldía de CORRAL, el martes 15 de enero de 1957, a las 16 horas, y para optar a ellas se requiere estar inscrito en el Registro de Contratistas de la Dirección de Pavimentación Urbana, en PRIMERA, SEGUNDA o TERCERA CATEGORIA.

Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de la Dirección de Pavimentación Urbana, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Valdivia.

EL DIRECTOR SUPLENTE

ALMUERZO.— Almorzaron con don Elías Errázuriz, en el Club de la Unión, las siguientes personas:

Don Emilio Bello Codesido, Mariano Fontecilla Varas y señora, Carlos Orrego Barros y señora, Hipólito Serruys Gala y señora, Mario Errázuriz Quesney y señora, José Manuel Balmaceda Toro, Héctor Claro Salas, Agustín Riesco Echaurren, Osvaldo de Castro Ortúzar, Galvarino Gallardo Nieto, Oscar Valenzuela Valdés, Osvaldo Pérez Valdés, Augusto Vicuña Subercaseaux, Ernesto Arteaga Undurraga, Fernando Jaramillo Valderrama, Bernardo Lira Artigas, Federico Vial Errázuriz, Héctor Herreros G. de S., Rafael Ossa Ossa, Carlos Méndez Carrasco, Patricio Vicuña Subercaseaux, Ramón Echazarreta Larraín, Juan Echeverría Vial y Ramón Bascuñán Valdés.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Francisca García Huidobro Garcés con el señor Claudio Illanes Ríos. Bendecirá las argollas Monseñor Alejandro Huneeus Cox.

Harán la visita de estilo don Osvaldo Illanes Benítez y la señora María Adriana Ríos de Illanes.

INVITACION.— Circula la siguiente:

"El Director de la Escuela de Caballería tiene el honor de invitar a Ud. y familia a presenciar el Concurso Hípico Oficial de Verano que se efectuará en el Jardín de Saltos del establecimiento, los días 12, 13, 15, 17 y 19 del presente, a las 16 horas. Quillota, enero de 1957".

A ESTADOS UNIDOS.— Se han dirigido a los Estados Unidos los señores Jaime Ramírez Bohme y Juan Uribe E.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada Patricia del Carmen, hija del señor Agustín Arrau Rodríguez y señora María Cristina Ceardi de Arrau. Fueron sus padrinos don Jaime Rodríguez Carvallo y señora María Arrau de Rodríguez.

A RIO DE JANEIRO.— En viaje de estudios se dirigió ayer a Río de Janeiro, vía SAS, el arquitecto Carlos García Huidobro Guzmán, quien permanecerá en esa capital algún tiempo.

COMIDA.— La señora Elena Ortúzar de Blasco Ibáñez ofrecerá esta noche una comida a un grupo de sus relaciones.



Señorita MARIA SEDAN AMESTICA, cuyo matrimonio con el teniente de Carabineros señor Alfredo Kremer Rozas quedará concertado hoy en casa de la novia.

En la Embajada británica se festejará a A. P. Ryan.-

Con motivo de la visita a Chile del Subdirector del importante diario londinense "The Times", Sr. Alfred Patrick Ryan, quien llega a Santiago el lunes próximo, el Embajador de Su Majestad Británica en Santiago Excmo. señor Charles Empson, le ofrecerá un coctel en la sede de la Embajada, el martes a las 19.30 horas.

El Embajador británico ha invitado a esta recepción a destacados representantes de la prensa de Santiago.

En honor de don Carlos Puig y señora.-

Anoche se efectuó en el Casino Municipal de Viña del Mar la comida-baile que el Cuerpo Consular de Valparaíso y amigos personales ofrecieron al ex Cónsul General del Ecuador y decano del Cuerpo Consular, don Carlos Puig, y señora Rosa Parada de Puig.

Entre los asistentes estaban el Intendente de la Provincia, don Jorge Vió Valdivieso, y señora; señor Cónsul de España, don Eduardo Callejo, y señora, (decano del Cuerpo Consular); señor Guillermo Arturo Peterson, señor Constantin Mustakis, señor Gabriel Mustakis y señora, señor Alfonso Cabrera y señora, señor Antonio Andrade, señor Emilio Poblete y señora, señor Alcalde de Valparaíso, don Santiago Díaz Buzeta, y señora; señor Zvonimir Suric P. y señora; H. R. Samsin, Cónsul de Finlandia, y señora; señor Danilo Bassi y señora, señor Julio Bittencourt y señora, señor Olegario Reyes, señor Carlos Reyes y señora, señor Carlos Vió Valdivieso y señora, Dr. Jorge Figueroa Castro y señora, señor Guillermo Serrano y señora, señor Gonzalo Cabezas, señora Denis Mustakis, señor Alf Anker y señora, vicedecano del Cuerpo Consular y Cónsul General de Noruega; señor Luis Sarnataro López, secretario general del Cuerpo Consular y Cónsul de El Salvador; señor José Canessa Gianoli, director-tesorero del Cuerpo Consular y Vicecónsul del Perú, Encargado del Consulado General; general David López Henríquez y señora, Cónsul General de Venezuela; señor Werner Janssen y señora, Cónsul de Guatemala; Luis Barry Silva y señora, Cónsul de México; señor Tarquino León A., Consejero Comercial de la Embajada del Ecuador, Encargado del Consulado General del Ecuador en Valparaíso; señor Jorge Téllez, presidente del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Santiago; señor Alfredo Dieteret Z. y señora, señor José León V. y señora y señor Rodolfo Turenne y señora.

acontece...

POR YOLANDA ROSS

EN UN COMENTARIO que tituló "Visitante chileno demasiado ocupado para hacer compras", la ágil cronista Winzola McLendon, del "Washington Post", resumió la permanencia relámpago de nuestro Ministro de Defensa, vicealmirante Francisco O'Ryan, en Estados Unidos...

Como lo vio Winzola:

ES ASOMBROSA la cantidad de terreno que puede abarcar un visitante importante en cuatro días de recorrer Washington. El vicealmirante Francisco O'Ryan, que es a la vez Comandante en Jefe de la Armada y Ministro de Defensa de Chile, llegó el lunes. Inmediatamente concurrió a una serie de entrevistas oficiales, comida con el Jefe de Operaciones Navales y señora de Arleigh Burke, asistió a un almuerzo con el nuevo Comandante de la Marina para el Río Potomac, Harold Baker, huésped para una jira y almuerzo en la Academia Naval de Anápolis, y huésped de honor en dos recepciones. Una de ellas fue ofrecida por el Embajador de Chile y señora Vicchi, la otra por el Jefe de Operaciones Navales, almirante Harry D. Felt, y señora de Felt.

—:o:—

EL ITINERARIO del almirante estaba tan completo, que no encontró tiempo para salir de compras para su esposa y sus siete hijos. Pero no volverá a su casa con las manos vacías. La señora Gándara, esposa del Adicto Naval en Washington, capitán Jorge Gándara, se hizo cargo de la lista de encargos del almirante y compró "las cosas que no podemos conseguir en nuestro país, la mayoría nylon".

Entre los huéspedes en la comida del almirante Burke y señora se encontraban: el Embajador de Chile, señor Mario Rodríguez Altamirano, y señora de Rodríguez; capitán Jorge Tapia, Jefe de Estado Mayor de la Marina de Chile, quien acompaña al vicealmirante O'Ryan; almirante Arthur Ageton, Embajador de los Estados Unidos en el Paraguay, y señora de Ageton; el Adicto Naval de la Embaja de Chile, capitán Jorge Gándara, y señora; Representante, señor Porter Harry, y señora; el Secretario del Ejército y señora de Wilber Bucker, y el ex Jefe de Operaciones Navales y señora de Robert Carney.

—:o:—

LA RECEPCION del señor Felt y señora para el almirante O'Ryan del martes en la noche en el Casino de Oficiales del Hospital Naval, concentró a los más destacados jefes militares y navales norteamericanos y latinoamericanos que se encuentran en Washington. Muchos de los asistentes hicieron preguntas sobre los dos cargos que desempeña el almirante O'Ryan. No es costumbre que una sola persona ocupe ambos cargos, de Ministro de Defensa Nacional y Comandante en Jefe de la Armada. El almirante también está sorprendido de usar los dos sombreros... Un día, el Presidente de la República de Chile le preguntó si podría hacerse cargo de la Cartera de Defensa además de su cargo de Comandante en Jefe de la Armada, temporalmente. Ahora, siete meses después, continúa desempeñando los dos cargos, sus deberes en la Armada y su cargo "temporal".

Asistieron a la manifestación dos Secretarios Asistentes de la Armada, Albert Pratt y Raymond Folger; llegaron juntos dos generales del Paraguay, Rubén Ortiz y Carlos Montanaro. El Brasil estaba representado por el almirante y señora de Luiz Pinto da Lauz, y por el brigadier general y señora de Machado López. Estaban, también, el Embajador de Chile, señor Mario Rodríguez y señora, y el Embajador de Chile ante la O. E. A., señor Sepúlveda. El mayor general T. J. H. Trapnell y su novia de menos de tres semanas, quien dijo que había tanta gente a bordo "que tuvo que pelear el paso"

El contador general de la Armada y señora de Ralph J. Arnold, que se encontraban junto al ex contador general de la Armada, vicealmirante Murrey Royar y señora de Royar; cambiaban saludos los dos almirantes Russells, vicealmirante George y contralmirante James; el contralmirante y señora "Mickey" O'Regan contaban a sus amigos que pronto, después del 1.o de enero, salían para California, donde el almirante asumirá el cargo de Comandante de la Base Naval en Mare Island. Conversaban, también, sobre su próximo destino el contralmirante y señora William Irwin. Ha sido designado Comandante de la Segunda División de Cruceros. Entre los oficiales almirantes a bordo se encontraban los T. E. Combses, Edward Clexton, los Ruthven Libbys y los E. T. Wooldridges. Junto con estos últimos llegaron los vecinos del Fuerte McNair, contralmirante y señora de Harold Deutermann. (Del "Washington Post", del 13 de diciembre de 1956.)

Y. R.



Señorita SILVIA OLGUIN ORTIZ que hoy, a las 18 horas, contraerá matrimonio con el señor Hugo Ibarra Flores en la Parroquia de San Lázaro.

HOMENAJE AL GENERAL EDUARDO ILABACA LEON.— Hoy a las 12 horas, en el local del Círculo de ex Cadetes Militares (Lord Cochrane N.o 120), se colocará el retrato del primer presidente y fundador, general don Eduardo Ilabaca León (Q. E. P. D.)

Se nos encarga invitar a esta ceremonia a todos los socios y ex cadetes.



Hoy a las 19 horas se llevará a efecto en la Iglesia de San Francisco, en San Fernando, el matrimonio de la señorita Ana Elisa Meléndez Hidalgo, con el teniente de Ejército señor Jaime Rodríguez Bengoechea.

Pondrá las bendiciones el Padre Juan Díaz.

Serán padrinos, por parte del novio, el señor Pedro Rodríguez Urbina y la señora Teresa Bengoechea de Rodríguez, y por parte de la novia, don José Meléndez Aguayo y la señora María Hidalgo de Meléndez.

Testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio, los señores Andrés de Orúe y Artiaga, Fernando Leiva Stolze, Leonardo Bassano Faggiani, José Bengoechea Arcauz, el Comandante de Ejército don Carlos Barrera Solovera y el coronel de Carabineros don Leonidas Larenas Lavín. Por parte de la novia, los señores Enrique Hidalgo Fuentes, Hernán Morales González, José Medel Gómez, José Hidalgo Fuentes, Francisco Gennaro Busso y Pedro Hidalgo Fuentes.

Testigos en la ceremonia civil, por parte del novio, la señora Vicenta Arcauz de Bengoechea y los señores Sergio Rodríguez Bengoechea, Carlos Quintana del Pino, Raúl Rodríguez Urbina, Roberto Pavez Pavez y el capitán de Ejército don Oscar Almuna Vivanco.

Por parte de la novia, los señores Antonio Hidalgo Fuentes, Juan J. Hidalgo González, José Hidalgo González, Eusebio Bravo Salon, Alberto Bonomo y la señora Ana Fuentes de Hidalgo.

Funerales de la señora Yolanda Arriagada de Valenzuela.-

Los restos de esta distinguida dama, que falleciera trágicamente en Alemania, el 18 de agosto último, llegaron ayer a bordo del transporte "Angamos".

Un accidente automovilístico tronchó la vida de quien fuera una admirable mujer de hogar, dejando a los suyos sumidos en dolor inconsolable y conmovidos a sus innumerables amigos. Fue breve su paso por la vida, pero dejó una estela de bondad, de abnegación y de simpatía que ha de ser inolvidable. Vuelven sus restos a la tierra que amara entrañablemente, y en ella ha de reposar abrigada por el afecto de cuantos pudieron admirar sus virtudes y sus condiciones de mujer sobresaliente.

Sus funerales se verificarán hoy sábado, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9 de la mañana, en el templo de San Agustín.

A PICHIDANGUI.— Ayer se dirigieron a Pichidangui, a su fundo "Palos Colorados", don Héctor Paúl de Viale Rigo, Sra. Anita Errázuriz de Paúl y familia.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Angela Caselli Oliveri con el señor Eduardo Valenzuela Ramírez.

Hará la visita de estilo, la señora Aurora Ramírez vda. de Valenzuela.

Bendecirá las argollas, el Presbítero José Luis Troncoso.

MATRIMONIO DEL RIO GALVIN-MATURANA TORO.— Hoy, a las 19 horas, será bendecido en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles el matrimonio de la señorita Sofía Maturana Toro con el señor Humberto del Río Galvin.

MATRIMONIO LARRAIN OSSA-DIAZ SPOERER.— Hoy será bendecido, en Schwager (Coronel), el matrimonio de la señorita Ana María Díaz Spoerer con el señor Sergio Larraín Ossa.

A VENEZUELA.— El próximo martes partirá por vía aérea a Lima, para seguir viaje a Venezuela, don Roberto Paúl de Viale Rigo, acompañado de su hija Ana Gloria. El señor Paúl permanecerá un mes en Caracas visitando a su familia.

EN CONCON.— Se encuentran en Concón la señora Amelia Pinto de Saavedra y la señora María Esther Saavedra de Valdivieso y familia.

—En el mismo punto, la señora Edel Fleischmann de de la Sotta y familia.

VIAJEROS.— En el transporte "Pinto" se han dirigido a Isla de Pascua los señores Julio y Carlos Contreras Henríquez.

(In Memoriam en recuerdo de la señora Adriana Herrera de Guerra.)

A MI MADRE

Cuarenta años de lejanía insondable, de silencio misterioso, etan nuestro vínculo entre la muerte y el afecto filial de los tuyos, ¡madre mía!

En tu ausencia he recorrido las latitudes del mundo, con sus pesares y esperanzas, y, a través del tiempo y la distancia, tus hijos no te olvidan.

Nuestra voz pronunciarán siempre tu nombre con sus mejores acentos.

En aquella apacible mañana del 5 de enero, cuando los fulgores optimistas de nuestros ojos de niños resplandecían a la vida, te llamó el Hacedor, y quedamente, con la dulce sonrisa de tu ser privilegiado, nos dijiste adiós.

Partiste al arcano que ya preveías, porque tenías la visión de una patria mejor. Te besamos y lloramos entonces, pero hoy ya resignados, nos aprontamos, ¡madre querida!, para reanudar nuestra velada interrumpida de ayer, en la que, juntos otra vez, entonaremos el aleluya sublime que nos anuncie nuestra eternidad inseparable.

Ricardo Guerra Herrera.

Rusos proponen conferencia para tratar problema del Medio Oriente

LONRES, 4.— (UP).— Funcionarios soviéticos hicieron circular hoy la sugestión oficiosa de celebrar una conferencia sobre el Medio Oriente entre los jefes de los Gobiernos de Rusia, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, con el evidente propósito de impedir que se ponga en práctica la nueva doctrina Eisenhower.

Esos funcionarios, haciéndose eco del temor del Kremlin de que Estados Unidos frustre la infiltración comunista en el Medio Oriente, sugirieron que Egipto y la India sean invitados a una conferencia de las cuatro potencias citadas, "en el más alto plano".

La sugestión fue hecha a un periodista occidental 48 horas después de que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia rechazaron una propuesta previa del Primer Ministro soviético, Nicolai Bulganin para una conferencia sobre el desarme.

Simultáneamente Radio Moscú emprendió una campaña de propaganda dirigida a las naciones árabes. Las transmisiones decían que el Plan de Eisenhower para la protección por Estados Unidos de la paz en el Medio Oriente, es una tentativa para usar a los países árabes "para los designios agresivos e imperialistas de los Estados Unidos".

Según un funcionario soviético, "se puede hacer un fructífero enfoque de la solución de la tirantez en el Medio Oriente, por intermedio de conversaciones en el más alto plano por parte de las grandes potencias y con la participación de Egipto e India". Añadió que el propósito de las conversaciones sería determinar una fórmula básica, como el primer paso hacia las negociaciones más amplias, para resolver los distintos problemas de la región, como el pleito árabe-israelí, funcionamiento del Canal de Suez, propiedad del petróleo, etc.

Se ve pues, que se trata de una tentativa convenida precipitadamente, para que Estados Unidos no dé garantías respecto a la paz en el Medio Oriente.

Los diplomáticos soviéticos no dejan duda alguna de la preocupación de Rusia por lo que calificaron de "significativo síntoma de modificación de la política norteamericana para el Medio Oriente, en la última quincena".

La idea soviética de una pequeña conferencia de mesa redonda, también parece significar que hay un cambio en la insistencia rusa de que las Naciones Unidas sean el único instrumento para dirigir la política en el Medio Oriente.

Los funcionarios rusos mencionados declararon que las Naciones Unidas deben "por supuesto" proseguir sus gestiones, pero que por el momento les parece que son muy escasas las perspectivas de que se logre una solución negociada por intermedio de la organización internacional. Los soviéticos no anticipan que el Presidente de Egipto, Gamal Abdel Nasser, se encuentre dispuesto por ahora a negociar un arreglo con Israel.

La idea de Rusia parece ser "preparar con anticipación" la atmósfera para el enfoque que sugiere, y así llegar más adelante a conversiones entre los jefes de Gobierno.



ENCINO (California).— Reporteros conversan con policías apostados en la reja de entrada, de la casa de la actriz Marie Mac Donald, después que se informó anoche que había desaparecido de ella.— (RADIOFOTO UNITED PRESS.)



ENCINO (California).— Harry Karl, millonario y ex esposo de Marie Mac Donald, aparece sentado junto al teléfono de su casa de aquí, esperando cualquiera noticia acerca del secuestro de su ex esposa.— (RADIOFOTO UNITED PRESS.)

Falleció el Presidente de Austria Theodor Koerner

VIENA, 4.— (UP).— El Presidente austríaco Theodor Koerner primer Jefe Ejecutivo de la nación elegido directamente, falleció hoy en su hogar en esta capital, a la edad de 83 años.

Una fuente del Gobierno dijo que Koerner falleció a consecuencia de un derrame cerebral. El fallecimiento del Presidente se produjo cuatro meses antes de cumplirse el mandato de seis años para el que fue elegido constitucionalmente. Koerner, miembro del Partido Socialista, fue elegido segundo Presidente de Austria, y primero por elección directa el 27 de mayo de 1951. Fue general en el Ejército imperial de los Hapsburgo y uno de los más brillantes militares austríacos durante la primera guerra mundial.

Antes de ser elegido para la Primera Magistratura de la Nación, sirvió como Jefe de Estado Mayor, diputado, senador y alcalde de Viena. En este último cargo fue uno de los pocos políticos austríacos que negoció con éxito con las cuatro potencias, que ocuparon el país al terminar la segunda guerra mundial, principalmente, porque trató con los representantes de dichas potencias en sus propios idiomas.

Los nazis lo arrestaron en dos ocasiones cuando Hitler ocupó el territorio austríaco, pero no se atrevieron a hacerle daño. Matones políticos le ordenaron una vez que borrara las consignas democráticas de las paredes de Viena, pero se retractaron cuando Koerner apareció con su uniforme de gala y todas sus medallas. Uno de sus arrestos fue en 1944, bajo sospechas de que había intervenido en la conspiración para asesinar a Hitler.

Consideran venta de productos agrícolas excedentes a Polonia

WASHINGTON, 4.— (UP).— El Gobierno está considerando el alivio de las restricciones de las ventas de productos agrícolas excedentes a Polonia, según dijeron hoy fuentes informadas que agregaron que probablemente haya una decisión "hoy, mañana o muy pronto".

Manifestaron los informantes que la cuestión está "sometida a discusión" por los funcionarios del Departamento de Estado, Agricultura y Comercio. La ley prohibe ahora tales ventas a cambio de divisas de los países compradores, pero no hay prohibición alguna de que los compradores tras el telón de hierro paguen los excedentes en dólares de los Estados Unidos u oro.

Un funcionario, al hacer esta aclaración, explicó que hasta ahora "se han establecido ciertos criterios de normas" contra "tales ventas a los países tras el telón de hierro, cualesquiera que sean las condiciones". No se espera que un cambio de la política de venta de excedentes agrícolas a Polonia afecte los embarques de paquetes de alimentos a personas particulares de los países de la órbita soviética, pues éstos se rigen por normas especiales que varían de un país a otro.

Siles confía en lograr la victoria en campaña contra la inflación

LA PAZ, 4 (UP).— El Presidente de Bolivia, Hernán Siles Zuazo, salió con el prestigio robustecido del incidente de ayer que amenazó con terminar en tragedia, y hoy confía en lograr la victoria en la batalla que ha emprendido contra la inflación.

Siles se arrojó ayer en medio de los amigos y enemigos de la Central Obrera Boliviana (COB), que estaban trabados en combate frente a la Casa de Gobierno, cuando unos y otros comenzaban a tirarse piedras y dispararse tiros.

La impresión general aquí es que el Presidente evitó una matanza.

El plan de estabilización del Gobierno ha logrado bajar la cotización del dólar de 13.000 a 7.750 bolivianos. Gracias a este hecho, se redujeron los precios de algunos artículos de primera necesidad importados del exterior, pero al mismo tiempo, se elevó el precio de otros (como la harina, aceite, el arroz, el azúcar y el papel de periódico) que el Estado compraba al tipo preferencial de 190 bolivianos por dólar, a pesar de que en la Bolsa Libre el precio del dólar era mucho más alto. Esta enorme diferencia dio origen al peculado y a la proliferación de contrabandistas, que hacían su agosto consiguiendo artículos de primera necesidad al tipo preferencial de dólares, para revenderlos al precio de la bolsa libre. Pocos eran, sin embargo, los que conseguían los artículos alimenticios con dólares preferenciales. Por esa razón, la mayoría del pueblo sufría privaciones. Siles Zuazo, insiste en la necesidad de que el pueblo comprenda que debe cesar la artificialidad en la economía, a fin de que quede en manos de la libre iniciativa privada. El Gobierno sólo podra ganar la batalla de la estabilización, si cuenta con la confianza del pueblo, y si éste se aviene a aceptar los sacrificios que exige la victoria.

Bernaza debutó con 3 goles en Sicilia

PALERMO: Sicilia, enero. — (UP) — El futbolista argentino Santiago Bernaza, debutó brillantemente, anotando 3 de los 4 goles con que su equipo, el Palermo, derrotó al once de Rangers.

Abolida censura de prensa en Egipto

EL CAIRO, 4.— (UP).— El Presidente, coronel Gamal Abdel Nasser promulgó hoy un decreto aboliendo la censura de los cables de prensa y otros dirigidos al exterior de Egipto.

PROYECTO EN FAVOR DE LA REUNIFICACION DE COREA

NACIONES UNIDAS, 4.— (U. P.).— El delegado norteamericano, Edward Greenbaum, presentó en la principal Comisión Política de la Asamblea General, un proyecto de resolución en favor de la reunificación de Corea.

Fustigó el delegado la negativa de Corea del Norte, comunista, a cooperar con las Naciones Unidas, y especificamente mencionó el hecho de que el sector comunista "no haya dado cuenta al Comando de las Naciones Unidas sobre los prisioneros de guerra y la continuada detención comunista de civiles coreanos y extranjeros".

Asimismo, encareció la pronta admisión de Corea del Sur. "Si bien la República de Corea pertenece a varios organismos especializados de las Naciones Unidas, no ha sido admitido como miembro de las Naciones Unidas por el arbitrario veto de la Unión Soviética".

En cuanto al proyecto de resolución, pide la continuación de esfuerzos para establecer por medios pacíficos una Corea unificada, independiente y democrática, con forma representativa de Gobierno, así como la restauración de la paz y la seguridad internacional en la región".

El Kremlin aprobará política anti-titoista de Alemania Roja

BERLIN, 4.— (U. P.).— Se espera que las conferencias entre la Unión Soviética y Alemania Oriental, se efectuarán en Moscú, subrayará la determinación de Rusia de combatir el movimiento de los países satélites para lograr la independencia.

Los líderes comunistas de Alemania Oriental son stalinistas que se oponen firmemente al titoísmo, a la revolución húngara y a las medidas de Polonia para ganar su independencia. Algunos observadores creen que el Primer Ministro, Otto Grotewhol, y el Jefe del Partido, Walter Ulbricht, tratarán de obtener de Moscú una firme declaración de que el stalinismo se mantendrá en la zona soviética de Alemania, predicen que los conferenciantes anunciarán a los ciudadanos de Alemania Oriental, que las tropas soviéticas permanecerán en el territorio para respaldar al régimen.

También se espera que el Kremlin dará su aprobación a la política anti-titoista de Alemania Oriental, y expresará su opinión en términos generales en contra del movimiento hacia el comunismo nacional.

No hay esperanza en esta capital que las conversaciones acercarán la unificación de Alemania. Algunos creen que la Unión Soviética propondrá la creación de una Confederación entre Alemania Occidental y Alemania Oriental, en la que los comunistas retendrían el control.

Ulbricht hizo algunas declaraciones en ese sentido en su mensaje de Año Nuevo, pero no parece probable que el Canciller de Alemania Occidental, Konrad Adenauer, con los aliados occidentales, acepten una propuesta de esa naturaleza y el propio Ulbricht lo sabe.

Los observadores occidentales dudan de que los comunistas quieran la unificación de Alemania. La conferencia producirá probablemente nuevas declaraciones sobre la "soberanía" de Alemania Oriental, conjuntamente con la promesa soviética de no intervención en sus asuntos internos, pero los funcionarios occidentales consideran que el comunismo de Alemania Oriental cesará el día en que los rusos no intervengan y retiren sus tropas.

Hay presión especulativa sobre la libra esterlina

LONDRES, 4.— (U. P.).— La Tesorería anunció "haber logrado poner atajo a la aguda presión especulativa que se está extendiendo sobre la libra esterlina. Esta declaración coincide con un anuncio oficial de que las reservas británicas de dólares y oro aumentaron en 168 millones de dólares durante el pasado mes de diciembre.

Un funcionario de la Tesorería declaró a la prensa que se ha logrado poner alto a la disminución de las reservas y que la aguda presión especulativa que se estaba extendiendo sobre la libra esterlina se hallaba ya contenida, si bien la situación no se ha normalizado totalmente.

Las reservas de oro y dólares de Gran Bretaña se hallan en los momentos actuales al nivel de los 2.133 millones de dólares, según informó la Tesorería.

Sin embargo, según los expertos, este movimiento registrado se debió principalmente a los considerables giros hechos por Gran Bretaña contra el Fondo Monetario Internacional.

En efecto, durante diciembre último, Gran Bretaña retiró 561 millones de dólares del Fondo, y según los funcionarios de la Tesorería, se recibieron otros 6 millones de dólares de la ayuda para la defensa, otorgada por EE. UU.

Voto de confianza ganó Gabinete sirio

DAMASCO, 4.— (U. P.).— El Gabinete del Primer Ministro Sabri Ausais, recibió esta noche un voto de confianza de parte del Parlamento sirio. La moción de confianza fue aprobada por 69 votos. Hubo 46 abstenciones.

YA SE HABLA DE LA REVANCHA SUGAR-FULLMER

NUEVA YORK, 4.— (UP). — Ray "Sugar" Róbinson, declaró hoy que está dispuesto a pelear con Gene Fullmer, en un combate de desquite por el título mundial de peso mediano a mediados de marzo, si se acuerda señalar el match para esa fecha.

NUEVA YORK, 4.— (UP). — Ray "Sugar" Róbinson, presentó hoy una protesta oficial contra los jueces y el árbitro que actuaron en su pelea del miércoles con Gene Fullmer, y citó a una conferencia de prensa para anunciar sus planes futuros.

El promotor Jim Norris, que espera presentar su segundo match Ray-Gene en Nueva York o Chicago, declaró que ese encuentro deberá producir entre 250.000 y 275.000 dólares.

Blanco 1161 — Valparaíso — Teléfono 4427

Informaciones de Provincias

DE NUESTROS CORRESPONSALES

REGRESO EL TRANSPORTE "ANGAMOS"

VALPARAISO.— Después de haber sido sometido en Hamburgo a sustanciales transformaciones en sus departamentos de máquinas, y a otras modernizaciones, ayer regresó a Valparaíso el transporte "Angamos", de la Armada Nacional, trayendo a su bordo once pasajeros de primera clase y ocho de segunda.

Trajo, además, carga surtida, entre ella importantes partidas de azúcar cruda procedente del Perú.

Entre los pasajeros que regresaron a la patria figuran los siguientes:

Capitán de navío en retiro, señor Enrique Catsro, señora e hija; capitán de navío en retiro, señor Lientur Klapp, señora y madre; coronel en retiro, don Humberto Calderón Diset; mayor de Ejército en retiro, señor Enrique Passini; las Madres Misioneras Sor Josefina Huber y Sor María Antonia Tienwic; señora Rosa Escobar viuda de Eberhard; suboficial de Ejército, señor Luis A. Cilches San Juan; los estudiantes becados por el Rotary Club, señores Benjamín Garega, Guillermo Berho, Edgardo Rojas, Armendo Vilches, Sergio Vargas y Pedro Bellini Ravest; el estudiante de la Universidad de Concepción, señor Orlando Baetting.

Trajo también el "Angamos" los restos de la señora Diana Ross de Aguilera, artista chilena fallecida trágicamente en Inglaterra, y los de la esposa del comandante de Ejército, señor Valenzuela, fallecida también trágicamente en Francia.

CANTIDAD Y VALOR DE LA PRODUCCION PESQUERA EN 1956

VALPARAISO.— La Dirección General de Pesca y Caza ha informado que la producción pesquera durante el mes de octubre del año ppdo., en que se cerró la temporada de registro anual, alcanzó a 12 millones 407 mil 369 kilos en el mes mencionado, de pescados y de 4 millones 924 mil 445 kilos de mariscos.

Esta producción está avaluada en 110 millones 570 mil 748 pesos por el pescado y 198 millones 437 mil 064 pesos por el marisco.

AGOTADOS LOS PASAJES DEL F. C. TRASANDINO

VALPARAISO.— Se encuentran agotados hasta el 15 del presente mes los pasajes del ferrocarril transandino, debido a la gran demanda que existe por parte de viajeros y veraneantes que desean pasar sus vacaciones en la vecina República, aprovechando las considerables rebajas y facilidades puestos en práctica desde el primero de enero.

Las personas interesadas en viajar por ferrocarril a la Argentina deberán reservar sus pasajes con bastante anterioridad.

REGIDORES ACORDARON DECLARARSE EN RECESO HASTA MARZO PROXIMO

VALPARAISO.— El cuerpo de regidores de la I. Municipalidad de Valparaíso acordó declararse en receso hasta el próximo mes de marzo, en virtud de la escasa tabla que existe en esta época de verano, y por haber quedado despachados antes de fin de año todos los más importantes asuntos pendientes de la Corporación.

El Alcalde ha quedado facultado para citar a sesiones extraordinarias cuando sea necesario realizarlas.

ESTUDIANTES DE V. DEL MAR VISITAN MENDOZA

VALPARAISO.— Una delegación de estudiantes de Viña del Mar se encuentra de paso en Mendoza, la que está integrada por Berta Arancibia, Sonia Andaur, María Arancibia, María Esther Fredes, Magdalena González, Sonia Gallardo, Haydée Galea, Hortensia Navarro, Lelia Olguín, Isolina Ramírez, Luis Sánchez, Margarita Pinto, Gladys Tapia y María Eugenia Valez, quienes en compañía de los profesores señorita Adriane Carrizo y del señor Gabriel Isla Bravo, visitaron la Universidad Nacional de Cuyo y otros establecimientos educacionales de Mendoza.

Esta delegación de estudiantes es del sexto año de contabilidad y secretariado del Instituto Comercial de Viña del Mar.

EL "SEAFARER" SEGUIRA VIAJE A SAN FRANCISCO

VALPARAISO.— Hoy debe zarpar de Los Vilos, o a más tardar mañana, el vapor de carga norteamericano "Seafarer", que fuera reflotado después de haber sufrido un encallamiento que lo tuvo a punto de naufragar.

El "Seafarer" ha sido sometido a reparaciones provisorias en las vías de agua, con la ayuda del vapor de salvamento "Cable". Se dirigirá a Antofagasta, donde descargará cebada; proseguirá a El Callao, donde desembarcará arroz, cecinas y otros productos, para proseguir a San Francisco de California, donde entrará al dique seco para ser sometido a reparaciones definitivas.

MR. SIDNEY WHITWELL HA SIDO CONDECORADO POR LA REINA ISABEL

VALPARAISO.— Mr. Sidney Whitwell prominente miembro de la Colonia británica de nuestro puerto, subgerente de la firma Duncan Fox y Cía., apoderado de la firma ante la Superintendencia de Aduanas, director honorario de la Décimoprimera Compañía de Bomberos, de la que hasta hace tres años, desde 1909, fuera uno de sus más sacrificados voluntarios, llegando a ejercer el cargo de director de la Compañía; miembro honorario del directorio general del Cuerpo de Bomberos; socio y propulsor de numerosas instituciones de bien público, ha sido distinguido por la Reina de Inglaterra, Isabel II, con la condecoración de la "Orden del Imperio Británico", como reconocimiento a los servicios distinguidos prestados por el señor Whitwell en favor de la amistad anglo-chilena y su activa participación en múltiples obras de bien colectivo.

Esta alta distinción viene a sumarse a la que justicieramente le otorgara el Gobierno de Chile, por iguales motivos, condecorándolo con la "Orden al Mérito Bernardo O'Higgins".

SE TOMARAN MEDIDAS PARA EVITAR VENTA DE BERROS: CONTAGIO

VALPARAISO.— Ante la ola de tifoidea que azota diversos puntos del país, el Servicio Nacional de Salud, solicitó del Municipio de Valparaíso la dictación de un decreto que prohiba la venta de berros.

Se considera que los berros que se extraen de los esteros de la provincia están contaminados con tifoidea, debido a las aguas servidas que los riegan.

Igualmente se recomienda la cocción de las legumbres o su escrupuloso lavado.

La jefatura zonal del Servicio de Salud ha ofrecido al Municipio toda su colaboración para aplicar medidas de previsión en la distribución y consumo de artículos alimenticios.

EN VIAJE INAUGURAL ZARPO EL "NAVARINO"

VALPARAISO.— Ayer a las 16 horas zarpó de Valparaíso en su viaje inaugural bajo bandera chilena el moderno buque motor "Navarino", recientemente adquirido por la Empresa Marítima del Estado.

El "Navarino" realizará su primer viaje hasta Arica, haciendo escala en Antofagasta e Iquique. Lleva 66 pasajeros con destino a los puertos mencionados. Regresará el 15 del presente para zarpar nuevamente alrededor del 20 de enero con destino a Punta Arenas, con escala en Puerto Montt.

MERLUZA DESAPARECE FRENTE A VALPARAISO

VALPARAISO.— En vista de que la merluza está escaseando frente al litoral de Valparaíso y a objeto de mantener la normal provisión de los puestos reguladores establecidos por la SAP en Valparaíso y Viña del Mar, se traerá merluza desde Quintero y San Antonio.



NUEVAS ENFERMERAS UNIVERSITARIAS PORTEÑAS.— Forman el presente grupo las nuevas enfermeras universitarias porteñas que acaban de egresar de la Escuela de Enfermería "Carlos van Buren", y que recibieron su respectiva investidura en la solemne ceremonia que es tradicional se realice con este motivo. En el año que se inicia, las nuevas profesionales comienzan también su carrera en una de las más nobles y humanas actividades.

Cuenca de Atacama es el centro de producción de mayor interés

Conclusiones del Seminario de Problemas de Antofagasta

El ingeniero agrónomo de la CORFO, señor Alberto Wiedmaier Acevedo, ha remitido a la Universidad de Chile el texto del trabajo presentado por el Departamento de Agricultura de la CORFO al reciente Seminario de Problemas de Antofagasta. Este trabajo se refiere a la Cuenca de Atacama, provincia de Antofagasta, y sus posibilidades de desarrollo agrícola. El interesante informe termina con las siguientes conclusiones:

1.—La Cuenca de Atacama constituye un centro de producción del mayor interés, por las disponibilidades en potencia que allí existen. El desarrollo de su agricultura no es sólo un problema técnico, sino también social.

2.—Este desarrollo tiene como factor fundamental el incremento de las disponibilidades de agua de regadío, y su mejor utilización.

3.— El agua de regadío puede incrementarse mediante la regularización y distribución racional de los cursos de agua existentes y su impermeabilización, y mediante la captación de napas del subsuelo.

4.— Los ríos San Pedro y Vilama deben ser estudiados en forma definitiva, proponiendo las soluciones inmediatas para evitar las pérdidas por infiltración, evaporación y salinización. Este estudio debe contemplar el acercamiento de los ayllos para evitar la conducción de las aguas a grandes distancias, teniendo muy en cuenta los intereses y necesidades de los agricultores. Ambas medidas les darán posibilidades de expandir el área cultivada.

5.—Es necesario establecer una Estación Demostrativa Agrícola, cuya tarea básica sea la experimentación con las aguas superficiales y subterráneas de la Cuenca de Atacama, y consecuentemente la adaptación de nuevas especies y variedades a esas aguas. Paralelamente deberá hacerse un estudio exhaustivo de la calidad química de aguas y suelos y de las interrelaciones que entre ellos se producen.

La Estación, además, tendrá como tarea la experimetnación de nuevos métodos de cultivo, que incluyan una mecanización avanzada, y la enseñanza de ellos a los agricultores.

Por último, la Estación deberá cumplir más tarde con la tarea de producir semillas y árboles seleccionados para mejorar los rendimientos de la zona.

6.— Es necesario fortificar y desarrollar con todos los medios posibles la Cooperativa en formación en San Pedro de Atacama y sus ayllos, y buscar la manera de organizar cooperativas similares en el resto de los centros agrícolas. Esta forma de organización, que tiende a aprovechar y modernizar la rica tradición cooperativista de las antiguas comunidades indígenas americanas, es la única forma de resolver los problemas derivados de la estructura minifundiaria.

La Cooperativa resolverá problemas de compra de implementos, semillas, abonos, etc., e impedirá que comerciantes inescrupulosos paguen precios inferiores por los productos, al organizarse el transporte y la venta cooperativos.

7.— Es tarea del Ministerio de Agricultura el saneamiento del ganado de la zona. Este Ministerio debe tomar las medidas para la erradicación definitiva de enfermedades que, como la sarna, aún asolan a los rebaños, de la Cuenca.

8.— Es necesario confeccionar una Carta Agrológica detallada para señalar cuáles son los sectores en que interesa la perforación de pozos para la obtención de agua subterránea.

9.— Debe continuarse la búsqueda de agua subterránea en otros sectores de la Cuenca, además de San Pedro de Atacama.

10.— Cualquiera reestructuración, mejoramiento, desarrollo o fomento de la agricultura de la Cuenca de Atacama, debe tomar en cuenta, en primer lugar, a los habitantes de la región, los atacameños, ya que esa es la forma más efectiva y el sistema más genuino de hacer chilenidad.

BANCO DEL ESTADO DE LIMACHE CUENTA CON UNA SECCION AGRICOLA

LIMACHE.— El Banco del Estado de esta ciudad cuenta ahora con una Sección Agrícola, iniciativa que representa un evidente progreso para la expedición en los créditos de esta índole, ya que anteriormente los clientes del Banco tenían que tramitar sus operaciones en la oficina de Quillota.

Esta determinación ha sido muy bien recibida por los clientes agricultores de la zona de Limache.

"CLUB LIMACHE".— Un grupo de vecinos están organizando la Sociedad Inmobiliaria Club Limache, para cuyo objeto será adquirida una propiedad ubicada cerca de la Estación del Ferrocarril, con una quinta de 5.000 metros cuadrados, la que cuenta con todas sus comodidades para este fin. Desde luego, ya se están colocando las acciones de $ 25.000 cada una, para la formación legal de esta sociedad. Esta iniciativa ha encontrado aceptación entre los vecinos de la ciudad, por tratarse de una antigua aspiración.— (EL CORRESPONSAL).

DESIGNADO INTENDENTE INTERINO DE ARAUCO

LEBU.— En el carácter de interino, se hizo cargo del puesto el nuevo Intendente de la provincia de Arauco, señor Pedro Morales Villagrán, quien desempeñaba sus funciones de Gobernador de Cañete. El acto se efectuó en la sala de despacho de la Intendencia, donde asumió de inmediato el cargo, declarando sus propósitos de trabajar por el progreso de la zona y solucionar los problemas pendientes. Hizo la entrega del puesto el señor Mario Achurra García.— (EL CORRESPONSAL.)

DOS MUERTES TRAGICAS OCURRIDAS EN VALLENAR

VALLENAR.— Dos muertes trágicas se registraron en esta zona durante las últimas festividades de Año Nuevo. En la víspera, como culminación de una reyerta a cuchillo, resultó muerto, en calle Brasil esquina Faez, el obrero minero Servando Fuentes Guerrero, de 28 años de edad, soltero, natural de Molina. El autor del homicidio, Mario Enrique del Carmen Araya Tapia, de 31 años de edad, soltero, natural de Illapel, se dio a la fuga, pero fue detenido momentos más tarde por personal de Carabineros e Investigaciones, en los momentos que se encaminaba hacia la mina "La Viviana", donde trabajaba junto con su víctima.

En el mineral "El Morado", en circunstancias que el obrero Manuel Reyes Alvarez, soltero, de 50 años de edad, natural de Putaendo, transitaba en estado de ebriedad por una de las calles de ese centro, sufrió una violenta caída desde dos metros de altura, recibiendo graves heridas en la base del cráneo, que determinaron su muerte cuando en una camioneta era transportado a Vallenar para recibir atención médica.— (MARINO E. ROJAS G., corresponsal).

Interés ha despertado la Exposición Agrícola y Ganadera de Coyhaique

LLANQUIHUE.— En los vapores de la Empresa Marítima del Estado fueron conducidos a Puerto Aisén, recientemente, partidas de animales finos que han sido inscritos para la XVI Exposición Agrícola y Ganadera de Coihaique, la cual se efectuará durante los días comprendidos entre el 9 al 13 del presente mes.

Esta Exposición que es el fiel reflejo del potencial ganadero de la provincia de Aisén, ha despertado general entusiasmo entre los habitantes aiseninos e interés entre los agricultores de las provincias del sur, por cuanto permitirá a los productores adquirir animales finos, necesarios para el mejoramiento de la raza ganadera.

Entre las partidas de animales finos transportados para la Exposición de Coihaique, figuran del famoso Criadero Schleyer de la provincia de Cautín y otros de las provincias del sur.

INVITADO S. E.— Entre los habitantes de la provincia de Aisén, existe gran interés por el desarrollo de esta Exposición que prepara anualmente la Organización Ganadera Agrícola Austral (OGANCO), como igualmente por la visita que hará S. E. el Presidente de la República, quien ha sido invitado.

Conforme al desarrollo del programa, durante los días de la Exposición se efectuará el Gran Rodeo, con participación de los más destacados jinetes de la zona, el que finalizará con la serie Champion.

NUEVA DIRECTIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS

LLAY-LLAY.— Se renovó la oficialidad del Cuerpo de Bomberos de Llay-Llay, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Superintendente, señor Carlos Simken Hidalgo; secretario general, señor Germán Ovalle Salas; tesorero general, señor Raúl Bernal Bernal; 1er. comandante, señor José Gustavo Laben Nazal; 2.o comandante, señor José Ramón Ovalle Salas.

PRIMERA COMPAÑIA.— Director, señor Domingo Mínguez Pérez; secretario, señor Erwin Mery; tesorero, señor Angel García; capitán, señor René Maturana Torres; teniente 1.o, señor Rubén Díaz Sazo; teniente 2.o, señor Gabriel Vergara Aranda; ayudante, señor Guido Maturana Torres; maquinista 1.o, señor Manuel Araya; maquinista 2.o, señor Voltaire Arriagada.

SEGUNDA COMPAÑIA.— Director, señor Alvaro Ramírez Salazar; secretario, señor René Nuñez Gallegos; tesorero, señor Juan Cortés Sazo; capitán, señor Luis Donoso; teniente 1.o, señor Julio Valencia; teniente 2.o, señor Manuel Elías; tesorero cooperativa, señor Aquiles Meneses Meneses; maquinista 1.o, señor Arturo Muñoz; maquinista 2.o, señor Oscar Bernal.— (GARATE, corresponsal.)

DONAN FONDOS PARA FACULTAD AGRONOMIA DE LA U. CONCEPCION

CONCEPCION. — La Fundación Rockefeller acordó donar la cantidad de 10 millones de pesos para la Facultad de Agronomía y Ganadería de la Universidad de Concepción, como resultado del viaje que hizo a los Estados Unidos en fecha reciente, el Rector de ese plantel, señor David Stitchkin Branover.

Encargado de finiquitar los detalles de esta importante donación, quedó en Estados Unidos el decano de la misma Facultad de Agronomía y Ganadería, señor José Suárez Fanjul, quien debe regresar a Chile en el curso de este mes. (EL CORRESPONSAL).

FALLECIO OFICIAL DEL JUZGADO DE MULCHEN

MULCHEN.— Consternación produjo el sensible fallecimiento del respetable y apreciado vecino de esta ciudad, don Pedro Eliseo Zapata, ocurrido repentinamente, el día 30 de diciembre último.

El señor Zapata desempeñaba el cargo de Primer Oficial del Juzgado de Letras de este departamento, distinguiéndose por la forma atenta y caballerosa con que sirvió dicho cargo. De carácter afable y bondadoso, supo granjearse las simpatías de todos los que se honraron con su trato.

En el cementerio hicieron uso de la palabra, don René de la Jara, a nombre del Partido Liberal al cual pertenecía el extinto, y don Mario Sharpe, a nombre del personal del Juzgado. (MIGUEL JIMENEZ E., corresponsal.)

$ 65.000.000:— INVERTIDOS EN CAMINOS DE LA ZONA DE TEMUCO

TEMUCO.— Un total de 64 millones 917.295 pesos, fueron invertidos, en el año 1956, en la red caminera del departamento de Temuco, según lo anota la memoria de las actividades anuales que ayer nos dio a conocer el conductor de obras, don Guillermo Bastías Carrasco.

Corresponde esta inversión a casi un 90 por ciento de los fondos que fueron destinados para los caminos departamentales, los que sumaron $ 70.784.400, y que provinieron de erogaciones, de fondos extraordinarios, de cuotas fiscales y de tributación para caminos.

Cabe señalar que por concepto de erogaciones particulares, se recibió $ 17.097.000, quedando importantes sumas prometidas para los próximos días.

De los casi 65 millones de pesos invertidos, más o menos la mitad correspondió a construcción de nuevas vías; un 30 por ciento a mejoramiento de las existencias, y el saldo, a conservación.

Los caminos que, de acuerdo con su importancia recibieron atención preferente, fueron los de Temuco a Cunco, por Huichahue; de Cherquenco a El Trueno y de Cherquenco a Los Lleuques, los que también recibieron fuertes erogaciones.

CONCURSO HIPICO SE EFECTUA EN LINARES

LINARES.— En la Escuela de Artillería de Linares se está desarrollando el Concurso Hípico Oficial, que terminará mañana. Este torneo se realiza en el Jardín de Saltos del Instituto, con la participación de destacados jinetes.

LICENCIATURA DE ALUMNOS EN LA ESCUELA N.o 122

SAN JOSE DE LAMPA.— La Escuela N.o 122 de esta localidad dio término a sus actividades correspondientes al año 1956. En el acto de clausura, los siguientes alumnos del 6.o año recibieron licenciatura:

Alfaro Román, Carmen; Azagra Castro, Víctor; Becerra Villarroel, Simón; Fuentealba Allende, Gilberto; Fuentes Roquer, Gilberto; Gutiérrez Santana, Adolfo; Lezana González, Clementina; Hormazábal Mejías, Elisa; Mena Urzúa, Juan; Ortega Ortega, Alfredo; Pozo Pérez, José; González Vásquez, Silvia; Román Guzmán, Adriana; Ruz Parraguez, María Elena; Zúñiga García, Regina; Zamora Piña, José Hernán; Valdés Valdés, René y Soto Arancibia, Guillermo.

RESTABLECEN EL SERVICIO MICROS SANTIAGO-CHILLAN

CHILLAN.— En diversos círculos de esta ciudad —especialmete entre quienes viajen a menudo a la capital y otras ciudades del norte—, ha sido recibida con especial complacencia la noticia del restablecimiento del servicio de micros entre Chillán y Santiago.

El recorrido constituye un complemento indispensable para los crecientes requerimientos de transporte de la población de esta zona, a veces entorpecidos por el congestionamiento y los horarios de Ferrocarriles.

En el público de esta ciudad se está uniformando criterio en el sentido de que, en el nuevo servicio de micros a la capital, debe consultarse una salida no más tarde de las 7 de la mañana, especialmente para las personas que deben realizar diligencias urgentes en algunos pueblos vecinos del trayecto —San Carlos y Parral, entre otros—, y que en tal caso podrían volverse a Chillán al mediodía. — (EL CORRESPONSAL).

EL DOMINGO PROSIGUE CAMPEONATO DE FUTBOL JUVENIL DE RANCAGUA

RANCAGUA.— El domingo se jugarán las semifinales del campeonato, con premio de cincuenta mil pesos, que organiza el Deportivo Juvenil de Requinoa, y el lunes empieza otro, con un primer premio de sesenta y cinco mil pesos, organizado por el Deportivo Lautaro, de ese pueblo, lo que ha contribuído en gran parte a mover el ambiente deportivo de ese pueblo y la región.

PARTIDOS.— Para las semifinales del campeonato juvenil que se jugarán el domingo, se han fijado los siguientes partidos:

Segunda serie: Carlos Vial con Nacional y San Eduardo con Deportivo Tuniche.

Primera serie: Juvenil con José Lyon Blanco y Vega Central con Nacional de Rosario.

TORNEO DEL LAUTARO.— Son muchos los equipos que se están inscribiendo en el campeonato del Lautaro, ya que el premio de $ 65.000 es tentador. Uno de los mejores equipos de la zona es el Huracán, de Rancagua, que causará sensación en dicho torneo.— (FERNANDO LUCERO A., corresponsal.)

EQUIPO DE RAYOS X DESTINAN PARA EL HOSPITAL DE PARRAL

PARRAL.— El Dr. don Héctor Campos Vallejos, Jefe del Servicio de Salud y Director del Hospital de esta ciudad, regresó recientemente de la capital, donde celebró entrevistas con altos representantes del organismo, con el objeto de darle a conocer los problemas que afectan a las funciones de los médicos, cuando deben sacar radiografías a los pacientes.

Interrogado el Dr. Campos, expresó que había tenido amplia acogida en sus gestiones, ya que en la Dirección General del Servicio Nacional de Salud consiguió se dotara al hospital de nuestra ciudad de un moderno equipo de Rayos X. Agregó que este elemento llegará los próximos días a esta ciudad, y que para tal objeto se trasladarán técnicos especializados para proceder a su instalación.

Como se recordará el equipo de Rayos X se necesitaba con una suma urgencia en el establecimiento hospitalario, por cuanto el instrumental que existe en la actualidad es tan inadecuado a las funciones, que se encuentra fuera de servicio.

Expresó también el Dr. Campos, que recientemente había llegado al hospital un moderno elemento para la Clínica Dental. Dijo que la máquina no podrá estar en funciones hasta que Parral cuente con energía eléctrica de El Abanico.— (EL CORRESPONSAL).

LA NACION

SABADO 5 DE ENERO DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

Jóvenes alpinistas muertos en la cima de una alta montaña

CHAMONIX (Francia), 4.— (U. P.).— Las nieves del monte más elevado de Europa han sepultado los cadáveres de dos jóvenes alpinistas en la cabina de un helicóptero destrozado, que les servirá de tumba hasta el verano próximo.

Jean Vincedon y Francois Henry, ambos de 24 años de edad, fueron dados ayer por muertos, cuando sus desesperados padres prohibieron que se realizaran las últimas tentativas para recogerlos de la montaña con un avión Piper Cub, equipado con esquíes, que debía conducir el suizo Gieer, "piloto de los glaciales".

La decisión de los padres fue dolorosa, pero aconsejable. La aventura de los jóvenes, uno francés y otro belga, comenzó cuando emprendieron el escalamiento de la montaña el 22 de diciembre, a pesar de los consejos en contrario de los veteranos guías montañeses.

COMERCIO ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LATINOAMERICA

WASHINGTON, 4 (UP).— Las importaciones hechas por Estados Unidos de las 20 repúblicas latinoamericanas sumaron en octubre último 272 millones 200 mil dólares, contra 306 millones de las de diciembre de 1955, según informó el Departamento de Comercio.

Se registró un aumento en las importaciones procedentes de México, Guatemala, Chile y Argentina, pero disminuyeron en mayor grado las de Cuba, Ecuador, Colombia, Perú y Uruguay.

Las mayores reducciones se operaron en la producción proveniente de los dos mayores países cafeteros, Brasil y Colombia. Los países latinoamericanos que más vendieron a Estados Unidos en octubre fueron Venezuela y Brasil, con un volumen similar.

Las cifras de las exportaciones de Estados Unidos a América Latina no se dieron a conocer hoy. La reducción ocurrida en las importaciones provenientes de América Latina contrastó con el aumento registrado en octubre por el total de las compras hechas por los Estados Unidos en el exterior. La cifra correspondiente fue de mil ciento veinte millones de dólares en el mes mencionado contra 992 millones 720 mil en diciembre, y mil once millones en octubre del año anterior. El valor de las importaciones efectuadas en octubre por Estados Unidos con Chile es el siguiente: 21 millones 500 mil dólares contra 19 millones 300 mil.

Dos submarinos para la Armada del Perú

GROTON, 4 (UP).— Se anunció hoy aquí que el 5 de febrero serán botados al agua dos submarinos de ataque construídos para la República del Perú. Será la primera botadura simultánea de dos naves desde la Segunda Guerra Mundial.

El "Atún" y el "Merlín" serán botados en la división de naves eléctricas de la General Dynamics Corporation. Estos son el séptimo y el octavo submarinos construídos para Perú en este lugar. Cuentan con modernos motores Diesel y con acumuladores para propulsión de emergencia. Requieren una tripulación de siete oficiales y 40 hombres. El "Atún" y el "Merlín" serán entregados al Perú en este verano.

Veinte aviones a reacción 'Panter" compró Argentina

WASHINGTON, 4.— (UP).— Una fuente altamente autorizada, manifestó hoy que en el período de una semana a 10 días, deben quedar terminadas las negociaciones que realiza Argentina, para adquirir de Estados Unidos 20 aviones a reacción tipo "Panther". Esa fuente dijo a la United Press, que si se aprueba la transacción, los aviones costarán a Argentina 18.500 dólares cada uno, para un total de 375 mil dólares, cuya suma será pagada en efectivo.

Se tiene entendido que los aviones serán embarcados a Buenos Aires.

Continuó diciendo esa fuente, que Argentina deberá pagar en efectivo porque no tiene fondo militar bilateral con Estados Unidos, bajo el cual podría hacerse otro arreglo. No obstante, Argentina podrá comprar los aviones porque firmó el Tratado de Río de Janeiro de 1947. Estados Unidos permite a los países que suscribieron dicho documento, comprar equipos militares norteamericanos siempre que estos se utilicen en "objetivos pacíficos" y en la defensa del Hemisferio.

Refugiados húngaros partieron al Brasil

VIENA, 4.— (U. P.).— Hoy salieron en un avión de la Panair do Brasil, los primeros de los 3.000 refugiados húngaros destinados al Brasil.

Partieron en ese avión a las 4.40 de la tarde, 41 refugiados. Ese grupo de refugiados, especialmente seleccionados, es el tercero que sale para América del Sur. Con anterioridad, 47 fueron a Chile, y 20 a Argentina.

Cuestión alemana en la Asamblea de la NU

BONN, 4.— (U. P.).— El asunto de la reunificación alemana se plantearía ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en otoño próximo, según un alto funcionario.

Félix von Eckradt, Jefe de Prensa del Gobierno, manifestó en rueda de periodistas, que por el momento la NU tiene problemas más urgentes, y que, por tanto, un pedido a la Asamble General ahora no sería oportuno, y podría terminar en voto adverso.

Soviéticos no son ajenos a lo que sucede en Irlanda

LONDRES, 4.— (UP).— Un corresponsal británico declara hoy que la Unión Soviética está detrás del reciente estallido de violencia del Ejército Republicano irlandés.

El corresponsal del "Daily Mail" afirma en un despacho de Belfast que agentes soviéticos en Dublin proporcionan al ejército republicano irlandés grandes sumas de dinero para financiar su campaña de extremismo contra los británicos en los seis condados de Irlanda del Norte.

Los rusos han tratado también de entrar en Irlanda del Norte para organizar ahí a los extremistas antibritánicos.

Además, continúa el corresponsal, han enviado 3 guerrilleros veteranos para entrenar a los miembros del ejército republicano.

A Chile y Paraguay irán cadetes de la Aviación brasileña

ASUNCION, 4.— (UP).— El jueves 10 del corriente llegará a esta capital, a bordo de cinco aviones CV-7, un grupo de cadetes de la Escuela de Aviación Militar brasileña, encabezado por el Director del Instituto, Gabriel Reynaldo Joaquín Ribeiro Carbalho, a quien acompañará su Estado Mayor. En total, los viajeros suman 102 personas.

Los visitantes practicarán deportes con sus colegas locales, especialmente básquetbol.

El 13 del corriente los visitantes saldrán con destino a Santiago de Chile, cumpliendo la misma misión de instrucción y acercamiento con los cadetes del aire trasandinos.

Congreso de Dinamarca cancela la visita de los parlamentarios rusos

COPENHAGUE, 4.— (U. P.). — El Parlamento dinamarqués canceló hoy la proyectada visita de una delegación parlamentaria soviética, "como expresión de protesta por la brutalidad soviética en Hungría.

La delegación soviética debía llegar aquí a fines de este mes, para devolver una visita hecha por un grupo de parlamentarios daneses a Moscú en el mes de mayo pasado. El Gobierno canceló la visita del Primer Ministro soviético, Nicolai Bulganin, y del secretario del partido comunista, Nikita Khrushchev, hace algún tiempo, por el mismo motivo.



ROMA.— La estudiante italiana Marta Paola Carletta, de 19 años, quien fue proclamada oficialmente "la mujer ideal de Italia", saluda desde su hotel, aquí, durante una visita. Fue recibida en audiencia especial por el Papa Pío XII, ayer viernes. El Papa la elogió tanto a ella como a los jueces, por haber colocado los valores morales y culturales por sobre su belleza física.— (RADIOFOTO UNITED PRESS.)

Eisenhower expondrá hoy su plan anticomunista en el Medio Oriente

WASHINGTON, 4.— (U. P.). — El Presidente Eisenhower comparecerá mañana en una sesión conjunta del Congreso, para solicitar la aprobación de su programa anticomunista en el Medio Oriente. El Presidente pedirá a los legisladores que aprueben una resolución autorizándolo a gastar 400 millones de dólares y emplear tropas norteamericanas, si fuere necesario, para afrontar los designios soviéticos de comunizar esa rica zona petrolífera.

Las Comisiones de la Cámara y del Senado están listas para iniciar inmediatamente el estudio de la medida.

La aprobación final parece asegurada, a pesar de que muchos demócratas han anunciado que insistirán en un "microscópico" estudio del proyecto.

El discurso del Presidente, explicando la nueva "Doctrina Eisenhower" será transmitido por televisión a toda la nación.

La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, mientras tanto, anunció que el próximo lunes comenzará las audiencias sobre las propuestas y que el Secretario de Estado, John Foster Dulles, será el primer funcionario que comparecerá.

Otras personas invitadas a declarar son los ex Presidentes Harry Truman y Herbert Hoover, y los ex Secretarios de Estado, Dean Acheson, John Marshall y James Byrnes.

El republicano John Vorys, principal experto sobre relaciones exteriores del Partido Republicano en la Cámara, señaló que espera que podrá actuar sobre la propuetsa para fines de la próxima semana.

El senador republicano, William Knowland, predijo que la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, no prolongará las audiencias más de diez días.

El senador demócrata Mike Mansfield, declaró hoy que la tarea de proteger el Medio Oriente, debe recaer en una fuerza permanente de policía de las Naciones Unidas, y no de Estados Unidos. Añadió que el país debe estar listo para aportar una división, y de una escuadra aérea de la Infantería de Marina a esa fuerza.

La propuesta del Presidente Eisenhower es una consecuencia de la explosión que estremeció al Medio Oriente, poco antes de las elecciones presidenciales en el pasado mes de noviembre.

Rusia ha estado ofreciendo ayuda y enviándola, en algunos casos, a los gobernantes árabes que han desafiado la influencia occidental en el Medio Oriente.

Adlai Stevenson, candidato demócrata que fracasó frente a Eisenhower en los pasados comicios, calificó ayer el proyecto del Primer Mandatario, como un "desesperado" esfuerzo para "llenar el vacío que su propio política contribuyó a crear".

Los representantes republicanos, Wayne Hays y Edna F. Ielly, estuvieron de acuerdo, en principio, con el senador Mansfield, en que "no debemos actuar solos", sino trabajar en general y por conducto de las Naciones Unidas.

OPINION SOVIETICA.—LONDRES, 4.— (U. P.).— "Izvestia", diario del Gobierno soviético, dice hoy que los objetivos de la nueva doctrina del Presidente Eisenhower para el Medio Oriente es "reavivar las llamas de la guerra en esa parte del mundo".

La doctrina Eisenhower, dice el periódico, "sólo agravará la situación internacional". El comentario de "Izvestia", apareció en un artículo de su corresponsal en Nueva York, que fue difundido por la Radio de Moscú.

"La asamblea general de las Naciones Unidas reanuda sus labores en una atmósfera de creciente tensión. El Gobierno de un país, miembro del Consejo de Seguridad, anunció inmediatamente su intención de minar los esfuerzos de las Naciones Unidas para restaurar la paz y la seguridad en el Medio Oriente, reavivar las llamas de la guerra en todas partes del mundo y en consecuencia de ello, agravar la situación internacional.

REACCION SIRIA. — DAMASCO, 4.— (U. P.).— El Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de Siria, Isham E. M. Jably, calificó el plan del Presidente Eisenhower para el Medio Oriente de "complot preparado por los imperialistas".

Dijo también que los Estados Unidos no son capaces de detener la inmigración judía en Palestina, y que tampoco pueden ayudar a los árabes a volver a su patria. A la vez que no han impedido a Israel concertar agresiones, agregó el Jably. Añadió: "Los Estados Unidos no nos dan armas para defendernos y no están de acuerdo que consigamos la ayuda de Rusia.

Congreso Americano de Educadores se efectuará en Uruguay

MONTEVIDEO, 4.— (UP).— Organizada por la Federación Uruguaya del Magisterio, se llevará a efecto en esta capital, del 21 al 28 de enero, el Sexto Congreso Americano de Educadores.

La presidenta de la Federación, señora Renée Escanellas de Franco, expresó que hasta el momento son numerosos los países que han asegurado su participación, figurando entre ellos los Estados Unidos, Argentina, Brasil, Bolivia, Ecuador, Chile, Puerto Rico, México, Colombia, Uruguay.

En la última sesión el Consejo Nacional del Gobierno votó la suma de 30 mil pesos para cooperár en la organización del certamen.

Precio del cobre en Mercado de Londres

LONDRES, 4.— (UP).— El cobre cerró en la segunda sesión del Mercado de Metales, con alzas de dos a dos y media libras esterlinas por tonelada. Se vendieron 1.250 toneladas.

Para entrega inmediata el cobre cerró a 271, comprador, y 271 1|2 vendedor, y para entrega a 90 días, 269 y 269 1|2, respectivamente, la tonelada.

ARGENTINA NO PROYECTA DEVALUACION MONETARIA

BUENOS AIRES, 4.— (UP).— El Ministro de Hacienda, doctor Eugenio Blanco, afirmó en el curso de una extensa conferencia de prensa, que se prolongó por espacio de más de una hora, que "el Gobierno no proyecta la devaluación monetaria, y que mantiene el principio de moneda sana para contener la inflación, sustentado por el plan de restablecimiento económico".

Durante la reunión, el doctor Blanco dio a conocer un comunicado sobre el proyecto que elevó recientemente al Presidente Provisional, General Aramburu, que contiene esencialmente los siguientes puntos: 1.o) Eliminación paulatina de las restricciones de importaciones que traban el libre desenvolvimiento de la vida económica; 2.o) Intensificación del sistema de permisos automáticos para incluir la totalidad de las importaciones del mercado oficial; 3.o) Inclusión paulatina en el mercado libre de las importaciones de bienes de capital para evitar la subida de los costos internos. Por lo tanto, las materias primas se mantendrán en el mercado oficial y los bienes de capital, que elevan los costos, no por su precio de adquisición, sino por su amortización, podrán importarse por el mercado libre, sin que signifique una presión sobre los costos internos.

Se aclara que el proyecto no tiene ninguna alternación sustancial del plan de restablecimiento económico, formulado oportunamente por el doctor Raúl Prebisch.

En su conversación con los periodistas, expresó el doctor Blanco que es inexacta la versión sobre un proyecto para devaluar la moneda argentina.

"Es totalmente inexacto —dijo— y nada de eso estuvo incluido en las conversaciones del sábado en Olivos, entre el Presidente y un grupo de economistas. El Gobierno mantendrá en 18 pesos el dólar en el mercado oficial, y el mercado libre funcionará como hasta ahora, sin inconvenientes."

Informó que el plan sometido al Presidente de la República contiene los siguientes rubros: salarios, exportaciones, subsidios, capitales, energía, industrias del Estado, cambios, radicación de capitales, sistema bancario, devolución de capitales, bancos privados, presupuesto de gastos y recursos.

Indicó que el Gobierno procura establecer una protección de carácter general a la industria de tractores, evitando monopolios o privilegios de unas pocas firmas.

Dijo también que el mes próximo llegarán a Buenos Aires delegados del Banco de Reconstrucción y Fomento, del que se esperan recibir, aproximadamente, 200 millones de dólares.

MUERTE DE DOS DE LAS QUINTILLIZAS NACIDAS EN INDIA

NUEVA DELHI, 4.— (U. P.).— Ayer se tuvo conocimiento en esta ciudad, que el día de Año Nuevo fallecieron dos de las quintillizas nacidas el 29 de diciembre último en Poderi. Otra de las niñas está en grave estado. Kamalmemel, da 30 años de edad, la madre de las pequeñas, dijo ayer que creía que no sobreviviesen las otras tres niñas y añadió "temo no poder criarlas". Los médicos informaron que las quintillizas nacieron en el término de 40 minutos y entre todas tuvieron un peso total de 8 kilos 920 gramos. Añadieron que el peso normal de un niño al nacer tiene que ser de 3 a 4 kilos.

Rusia y Alemania Oriental abordan asuntos económicos

MOSCU, 4 (UP).— Los principales gobernantes de Alemania Oriental y la Unión Soviética iniciaron hoy conversaciones en el Kremlin sobre el futuro de las relaciones entre las dos naciones.

Iniciaron las conferencias los Primeros Ministros soviético, Nikolai Bulganin, y el de Alemania Oriental, Otto Grotewohl. Aunque no se dio anuncio oficial alguno del tema a discutir, se cree que el asunto principal serán las cuestiones económicas. Todos los indicios de las últimas semanas son de que los alemanes están preocupados por los problemas económicos, que se han agravado con los acontecimientos de Hungría y Polonia. Es evidente que los dirigentes de Alemania Oriental están ansiosos de tratar estos asuntos con los líderes rusos.

En julio pasado, el Gobierno soviético se comprometió a prestar ayuda económica y material considerable a Alemania Oriental, para llevar a cabo su vital programa quinquenal. Esta asistencia había de ser en forma de créditos a largo plazo y aumento sustancial de los envíos de alimentos de Rusia que Alemania Oriental necesita para el fomento económico.

Los alemanes y rusos también acordaron utilizar divisas convertibles, de manera que Alemania Oriental pueda complementar las entregas de Rusia con adquisiciones en el mercado mundial.

La revuelta de Hungría y la agitación en Polonia privaron a Alemania Oriental de muchas mercaderías que, por contrato, debían recibir de esos países. Esta pérdida deberá compensarse con artículos de otras fuentes, o el Gobierno tendrá que afrontar algo más grave que las protestas verbales de la población.

Las actuales negociaciones acaso proporcionen la oportunidad de emplear las concesiones de acuerdo con su economía, que la Unión Soviética hizo en julio pasado. Al mismo tiempo, Rusia se ha comprometido a facilitar a Hungría y Polonia fondos y mercaderías adicionales en los últimos meses.

La delegación de Alemania Oriental a las negociaciones comprende el Primer Viceprimer Ministro, Wilhelm Ulbricht; Otto Nuschke, Lothar Bolz y Hans Loch.

Esta mañana la delegación alemana hizo una visita al Presidente soviético, Klementi Voroshilov, y luego inició su conferencia con los delegados rusos, el mariscal Bulganin, A. I. Mikoyan, Maxim Saburov y el Ministro de Relaciones Exteriores, Dimitri Shepilov. También asiste a las charlas el Embajador en Alemania Oriental, Georgi Pushkin.

TRATADO ECONOMICO FRANCO - MARROQUI

PARIS, 4.— (U. P.).— Francia y Marruecos firmaron un tratado económico y financiero, según se anunció aquí, en círculos informados.

El documento fue firmado en Rabat el sábado pasado por el Ministro de Finanzas marroquí y el Inspector de Finanzas francés, en representación del Ministro francés, Paul Ramadie.

NO DIERON PERMISO AL TEAM HONVED

SAN REMO, 4. (U. P.)— Walter Recher, vocero del equipo de fútbol Honved, anunció esta noche que su equipo irá a Sudamérica dentro de una semana, aún cuando no cuenta con permiso para jugar.

Recher añadió que esta resolución no era contraria al anuncio hecho anteriormente, hoy mismo, por la Federación Internacional de Fútbol (FIFA), que confirmó la prohibición húngara dictada contra el Honved.

El anuncio de la FIFA expresó que a todos los miembros de la entidad se les avisaba que quedaba prohibido a sus respectivos equipos jugar, por ahora, con el Honved. La prohibición de la FIFA afecta, también, al Honved en su proyectada jira por Sudamérica, pues los países sudamericanos son también miembros de la FIFA.

Gestión directa para solucionar el problema del Canal de Suez

NACIONES UNIDAS, 4 (UP).— Se reveló hoy que Gran Bretaña y Francia gestionan la reanudación de las conversaciones privadas auspiciadas por las Naciones Unidas, respecto al futuro político del Canal de Suez.

Un portavoz de la delegación británica dijo que el Embajador Sir Pearson Dixon estableció "contacto preliminar" con el Secretario General Dag Hammarskjold sobre este tema. Agregó que en las conversaciones sólo se ha tratado si será posible reanudar esas conversaciones, así como la fecha, lugar y forma en que se llevarían a cabo.

Un portavoz francés dijo que su delegación también ha tratado el tema con Hammarskjold.

Despachos recientes de El Cairo decían que Egipto se negará a conferenciar nuevamente con Gran Bretaña y Francia, debido a la invasión anglo-francesa de su territorio. Antes de la invasión, los principales delegados de las tres naciones y Hammarskjold aprobaron en principio seis puntos para futuras negociaciones.

Sin embargo, no se efectuaron nuevas negociaciones, y los egipcios sostienen que la invasión anglo-francesa anuló el acuerdo.

El domingo deberá llegar a Nueva York el Ministro de Estado británico, comandante Allam Moble, y es probable que participe en las negociaciones sobre Suez, aunque la delegación británica dijo que su viaje es una visita normal.

Si los egipcios rehusan tratar directamente con los británicos y franceses, Hammarskjold tendría que actuar de inmediato, dando cuenta de los puntos de vista del otro.

Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas

SOLICITA APROBACION DE TARIFAS

La Compañía Chilena de Electricidad Ltda. ha solicitado la aprobación del siguiente pliego provisional de tarifas:

A.—TARIFAS PARA LA VENTA DE ENERGIA

A. 1.—Tarifa normal para servicios residenciales

Se aplica a cualquier clase de consumos de carácter residencial en casas o departamentos destinados a habitación, aun en caso de que alguna pieza esté destinada a oficina comercial o pequeño negocio de quienes habitan la casa; pero siempre que predomine el consumo de carácter "residencial". Aplicable también a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser conventos, cuarteles y asilos de beneficencia.

Tarifa:

$ 6.30 por kilowatt-hora, si el consumo en el mes o en cualquiera de los 11 meses anteriores no excede de 12 Kwh.
$ 11.90 por kilowatt-hora, por los primeros 30 Kwh., si el consumo del mes excede de 12 Kwh.
$ 19.60 por kilowatt-hora por los siguientes 20 Kwh.
$ 29.90 por el exceso sobre los primeros 50 Kwh. en el mes.

Cargo mínimo por consumo

$ 50.00 si sólo hay cargas de alumbrado y pequeños artefactos de una potencia individual no superior a 1 Kw., y no más de 3 Kw. en conjunto. Si la carga en artefactos excediera de la antes indicada, al mínimo mensual de $ 50.00 se agregarán los cargos de $ 250.00 por Kw. conectado en calefacción y de $ 125.00 por Kw. conectado en motores, y otros artefactos.

A. 2.—Tarifa optativa para servicios residenciales

Aplicable a los mismos consumos definidos en A. 1, pero bajo la condición de que el consumidor que se acoja a ella deberá hacerlo por un plazo mínimo de un año; en el entendido de que, si este pliego de Tarifas fuere modificado antes del término de este plazo, el consumidor quedará en libertad de decidir lo que más le convenga dentro de las disposiciones del nuevo pliego.

Esta tarifa puede aplicarse también para consumos, controlados independientemente, de artefactos conectados en forma permanente a circuitos separados de los del alumbrado y que no lleven enchufes a lo largo de ellos. En tal caso, se aplicará los cargos fijos de la tarifa a la totalidad de la carga conectada. No se aplicará el cargo por piezas.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo fijo mensual:**

$ 125.00 por pieza destinada a habitación, pero no menos de $ 500.00 por casa o departamento independiente.
$ 250.00 por Kw. o fracción de Kw. de elementos para la calefacción, ya sea que se utilicen directamente en radiadores o por medio de calderas de calefacción central u otro sistema, y siempre que la carga total en estos elementos exceda de 1 Kw.
$ 125.00 por Kw. o fracción de Kw. en cocina y calentadores de baño destinados sólo a la casa habitación, en exceso sobre 8 Kw. en cocina y sobre 3 Kw. en calentadores. Si ambos artefactos pueden usarse simultáneamente, la carga del calentador se considerará como exceso, aun cuando la cocina no alcance a los 8 Kw.
$ 125.00 por Kw. o fracción de Kw. en motores u otros artefactos no referidos en los dos párrafos anteriores; no se considerarán los que tengan una potencia individual menor de 1 Kw., a menos que se trate de motores o artefactos relacionados con actividades profesionales y comerciales, pues en tal caso, también deberán considerarse.
$ 24.00 por m2. o fracción de la superficie destinada a oficina o negocio.

b) **Cargo por energía:**

$ 15.90 por kilowatt-hora.

Cargo mínimo por consumo.— El cargo fijo mensual (a).

Número de piezas.—Se entenderá por piezas destinadas a habitación aquellas que no estén destinadas a oficina comercial o negocio. Para los efectos del cómputo del número de piezas, no se contarán como tales: pasadizos de entrada y de circulación interior, piezas de baño y de lavatorio; closets. Tampoco se considerarán despensas o bodegas de acceso ocasional, garages y caballerizas no destinados a negocio. Si hubiera 5 o más centros o enchufes en gallineros, patios y jardines, corredores, terrazas u otros locales abiertos, se contará una pieza más por cada 5 o fracción superior a tres de la totalidad de estos centros o enchufes. En los casos en que la tarifa se aplique a residencias colectivas de carácter no comercial (cuarteles, conventos, asilos, etc.), toda pieza que deba contarse de acuerdo con lo anterior se computará a razón de una pieza por cada 20 m2. o fracción superior a 10 m2.

A. 3.—Tarifa normal para servicios comerciales e industriales

Se aplica a consumos de alumbrado en oficinas o establecimientos comerciales; en oficinas de profesionales; en oficinas y talleres de fábricas o establecimientos industriales, y en pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, aun cuando estos se destinen a habitación.

Se aplica también a hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares. Se aplica también a consumos de locales y oficinas telefónicas y telegráficas; de estaciones radioemisoras, comerciales y de servicio privado; de estudios de radiodifusoras y de equipos eléctricos para proyecciones de teatros, aplicaciones médicas, químicas y fotográficas. Es aplicable también a consumos de motores y artefactos, excepto Rayos X, y soldadoras eléctricas de cualquier potencia, si el consumidor no desea acogerse a otra tarifa de este pliego que pudiera serle aplicable.

Tarifa: $ 31.00 por kilowatt-hora.

Cargo mínimo mensual por consumo:

$ 300.00 más.
$ 270.00 por Kw. conectado en calefacción y
$ 125.00 por Kw. conectado en motores y otros artefactos.

A. 4.—Tarifa optativa para servicios comerciales

Aplicable a consumos en oficinas y establecimientos comerciales; en oficinas de profesionales; en hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares, bajo la condición de que el consumidor que se acoja a ella deberá hacerlo por un plazo mínimo de un año, en el entendido de que, si este pliego de tarifas fuere modificado antes del término de ese plazo, el consumidor quedará en libertad de decidir lo que más le convenga dentro de las disposiciones del nuevo pliego.

Esta tarifa puede aplicarse también para consumos, controlados independientemente, de artefactos conectados en forma permanente a circuitos separados de los del alumbrado y que no lleven enchufes a lo largo de ellos. En tal caso no se aplicará el cargo por superficie.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo fijo mensual:**

$ 315.00 por cada "unidad de superficie", por las primeras 50 unidades.
$ 105.00 por cada "unidad de superficie" en exceso sobre las primeras 50 unidades.
$ 270.00 por Kw. o fracción de Kw. en elementos para la calefacción, ya sea que se utilicen directamente en radiadores o por medio de calderas de calefacción central u otro sistema, siempre que la carga total de estos elementos exceda de 1 Kw.
$ 125.00 por Kw. o fracción de Kw. en motores y otros artefactos, como hornos, cocinas, calentadores de agua, etc. (pero excluyendo los elementos de calefacción a que se refiere el párrafo anterior). Para este efecto se considerarán todos los artefactos con una potencia individual de más de 1 Kw. En cuanto a los motores y artefactos con una potencia individual no superior a 1 Kw. sólo se les considerará en caso de que sumen, en conjunto, una potencia total de 3 Kw. o más.

b) **Cargo por energía:**

$ 21.80 por kilowatt-hora.

Cargo mínimo por consumo: El cargo fijo mensual (a).

Determinación de la superficie. Se entiende por "unidad de superficie" cada 10 m2. o fracción superior a 5 m2. de superficie de los recintos cerrados, a menos que se trate de dormitorios, pues en tal caso, cada una de estas piezas se computará a razón de una unidad de superficie por cada 20 m2. o fracción superior a 10 m2.

Los espacios ocupados por cajas de escaleras y de ascensores o por bodegas de depósitos de mercaderías de acceso ocasional, se estimarán sólo en un 30 por ciento de la superficie efectiva.

A. 5.—Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales o industriales hasta 50 Kw. conectados.

Se aplica no sólo a consumos de motores, sino que también a otras aplicaciones de la energía que forman parte de los procesos industriales, como ser electrolisis, galvanoplastia, soldadura eléctrica, calentamiento de recintos (pero no calefacción de oficinas u otros locales no destinados al proceso mismo de elaboración).

Se aplica también a instalaciones para aplicaciones médicas (rayos X, ultravioleta, diatermia, etc.); a equipos para impresión o proyección de fotografías, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 Kw.; a equipos de radiocomunicaciones y de centrales telefónicas y telegráficas también de más de 3 Kw. conectados.

Esta tarifa no se aplica a hornos de potencia superior a 50 Kw., las que caen bajo tarifa A. 7 en las condiciones ahí indicadas.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo fijo mensual.**

$ 150.00 al mes por kilowatt-conectado.

b) **Cargo por energía.**

$ 13.10 por kilowatt-hora consumido en el mes.

Cargo mínimo por consumo: El cargo fijo mensual (a).

A. 6 Tarifa normal para fuerza motriz en servicios comerciales e industriales más de 50 Kw. conectados.

Aplicable a los mismos consumos definidos en A. 5.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo por demanda máxima.**

$ 300.00 al mes por kilowatt de demanda máxima, pero no menos de $ 6.000.00 (que equivale a 20 Kw.).

b) **Cargo por energía.**

$ 11.20 por kilowatt-hora consumido en el mes.

Cargo mínimo mensual. — El cargo por demanda máxima (a).

A. 7 Tarifa optativa para servicios industriales.

Aplicable a consumos industriales de la energía no sólo en fuerza motriz sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser electrolisis, galvanoplastia, soldadura eléctrica y otras aplicaciones térmicas. Entre estas últimas, si se trata de hornos de una potencia de 50 Kw. o más, éstos deberán ir provistos de un interruptor que desconecte automáticamente el horno por un período de 5 horas a las horas de máxima demanda del sistema. Para este efecto, el consumidor deberá proporcionar un interruptor de tipo aprobado por la Compañía, el que será accionado por un reloj proporcionado por esta última.

Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telefónicas y telegráficas.

La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, oficinas, bodegas y demás dependencias que formen parte integrante y necesaria de la industria.

En los consumos que se hagan bajo esta tarifa, no se podrán incluir consumos de casas habitación ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aun cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto de los establecimientos en que funcionen las industrias; en consecuencia, tales servicios, si existieren, deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo por demanda máxima.**

$ 390.00 al mes por cada uno de los primeros 100 Kw. o fracción de Kw. de demanda de facturación, más
$ 295.00 al mes por cada Kw. o fracción de Kw. en exceso sobre los primeros 100 Kw. de demanda de facturación.

Este cargo no debe ser inferior a $ 7.800.00 (que equivale a 20 Kw.)

b) **Cargo por energía.**

$ 14.50 por cada Kwh. consumido en el mes.

Cargo mínimo mensual: El cargo por demanda máxima (a).

A. 8 Tarifa para consumos combinados en faenas agrícolas.

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agrícolas conectadas a las líneas de alta tensión de la Compañía, por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa: Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo fijo mensual.**

$ 196.00 por Kva. o fracción de Kva. del transformador.

b) **Cargo por energía.**

$ 28.00 por Kwh. por los primeros 5 Kwh. por pieza en cada casa o departamento con tres piezas o más.
$ 14.50 por Kwh. por el resto del consumo mensual o por todo el consumo, si no hubiere habitaciones a que fuere aplicable el primer block.

Cargo mínimo por consumo: El cargo fijo mensual (a).

Números de piezas: Para los efectos del cómputo del número de piezas en las casas o departamentos destinados a habitaciones, no se contarán como tales, pasadizos de entrada y de circulación interior; piezas de baño y lavatorios; closets. Tampoco se considerarán despensas, bodegas de acceso ocasional y garages.

Capacidad del transformador: Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa o en caso de duda la que determine la Cía. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador, o el 80 o|o de la potencia conectada en la instalación interior, si este valor excede de la capacidad del transformador, o si excepcionalmente, el suministro se da en baja tensión, cuando las condiciones de la red lo haga aconsejable a juicio de la Cía.

B.— DISPOSICIONES COMUNES A LAS TARIFAS ANTES DETALLADAS

B. 1 Arriendo de medidores

En cada factura mensual se agregará un cargo por arriendo de medidores de:

$ 30.00 en servicios residenciales bajo tarifa A. 1 y A. 2.
$ 40.00 en los demás servicios.

Si es necesario colocar más de un medidor, o medidores polifásicos, debido a la magnitud de la carga o a que las características de ella así lo exigen, este cargo se aplicará por cada fase o polo de cada medidor.

Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) **Medidores en baja tensión:**

Si se requiere el uso de transformadores de corriente, por arriendo de éstos, al mes $ 600.00.

b) **Medidores en alta tensión:**

En instalaciones bajo techo, por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes $ 3.000.00.

En instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes $ 6.000.00.

B. 2 Factor de potencia.

Las facturas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,90 se recargarán en los porcentajes siguientes, por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia bajo el límite indicado:

	Factor de potencia	Porcentaje
entre	0,90 y 0,80	1,00% (*)
	0,80 y 0,70	1,00
	0,70 y 0,60	1,05
	0,60 y 0,50	1,15
	0,50 y 0,40	1,40
	0,40 y 0,30	1,75
	0,30 y 0,20	2,50
	0,20 y 0,10	5,00
	0,10 y 0,00	8,00

(*) No aplicable a las tarifas A. 5, A. 6, A. 7 y A. 8.

Los porcentajes de recargo indicados valen sólo para el block correspondiente.

B. 3 Carga conectada.

Se entenderá como carga conectada, en motores o artefactos, la potencia absorbida de la red para su carga normal de placa.

B. 4 Demanda máxima.

En las tarifas con cargo por demanda máxima, se facturará como tal la potencia media más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los once meses anteriores durante un período de 15 minutos consecutivos. Si se trata de cargas conectadas de 50 Kw. o menos, la demanda máxima se estimará en la forma que más adelante se indica.

Para cargas conectadas de más de 50 Kw. la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente, y colocados por la Compañía; no obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos, por cualquiera razón, la demanda máxima se estimará en la misma forma que se indica para cargas conectadas de 50 Kw. o menos. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 Kw. figuran elementos como soldadoras eléctricas, ascensores, rayos X, u otros que toman carga por períodos menores de quince minutos consecutivos, se considerará como demanda máxima de estos elementos, su carga conectada o, en casos justificados a juicio de la Compañía, su potencia máxima de trabajo, la que será fijada experimentalmente por ella o por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. La parte de demanda no acusada por los medidores y determinada como se ha dicho, deberá sumarse, para los efectos de facturación, a la demanda registrada.

Para estimar la demanda máxima, se sumará a la potencia conectada en alumbrado, la demanda del resto de la carga, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

N.o de motores o artefactos conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100%
2	90%
3	80%
4 o más	70%

Cada aparato de calefacción industrial se considerará como un motor para los efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes, o que el 80% de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes.

B.5 Suministros en alta tensión

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía por intermedio de transformadores de propiedad del consumidor, éste tendrá derecho a los siguientes descuentos en las facturas mensuales, bajo la condición de una "demanda de facturación" mínima de 50 Kw., que el consumidor deberá pagar aun en el caso de que no le correspondiera, de acuerdo con lo estipulado en el párrafo "demanda máxima":

10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o de baja tensión del transformador, y 3% en el cargo por energía, pero sólo en el caso en que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

Si el consumidor tiene una demanda inferior a 45 Kw., no tendrá derecho a estos descuentos.

Será facultativo para la Compañía colocar el medidor en el lado de alta tensión del transformador.

Si en el total de energía registrada en A.T. una parte proviene de consumos a los cuales no es aplicable la tarifa que se aplica al medidor general, deberán medirse separadamente por medio de remarcadores en baja tensión para facturarlos, de acuerdo con ellos, con las tarifas que les correspondan.

Tales consumos aumentados en 3% se descontarán de los Kwh. registrados en el medidor general.

B.6 Impuestos y recargos

A las facturas se agregará el recargo que corresponda, según contrato aprobado por ley 8.132 de Julio de 1945, y además, los cargos por impuestos establecidos en el decreto 2.772 (Ley 5.786) con los aumentos que ha tenido después, y en la ley 11.575. Los nuevos impuestos y recargos o aumentos sobre los actuales que se establecieren en el futuro, y que de acuerdo con la ley puedan ser cargados por la Compañía a sus consumidores, se cargarán también en las facturas.

C.— TARIFAS DE INSTALACIONES

C.1 Empalmes

Los empalmes serán ejecutados por la Compañía con cargo a los clientes, a precios equivalentes al costo de los empalmes aumentados en 20%. Estos precios serán fijados periódicamente por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas por propia iniciativa, o a solicitud de la Compañía, la cual, para este efecto, deberá presentar a aquélla, listas detalladas de los materiales por emplear en cada tipo de empalmes, con los respectivos precios unitarios.

C.2 Reconexión de instalaciones interiores

a) Reposición de fusibles de empalmes inutilizados en el servicio.

Junto con fijarse en la forma antedicha, los precios de los empalmes, se fijará la tarifa para la reposición de los respectivos fusibles. Esta tarifa incluirá el sobreprecio que la Compañía podrá cobrar por atender reposiciones fuera de las zonas urbanas y destinado a cubrir gastos adicionales debido al mayor tiempo que, dada la distancia, requieren estas operaciones, y, además, gastos de movilización en el caso de que ésta no sea proporcionada por el cliente.

b) Reposición de servicios suspendidos.

La Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas determinará también, periódicamente, como en los casos anteriores, los precios para la reposición de los servicios que hubieren sido suspendidos por deuda o a pedido del consumidor. Se considerará para esto el precio de los materiales más 20%, y, además, gastos de personal y de movilización dentro y fuera de las zonas obligatorias.

AUMENTO TRANSITORIO DE PRECIOS

En caso de que el Pliego aprobado entre en vigencia después del 1.o de Enero de 1957, los precios del Pliego para la Venta de Energía se aumentarán en la proporción necesaria para recuperar en el resto del año, la mayor entrada que se habría obtenido si las nuevas tarifas se hubieran aplicado a partir del 1.o de Enero de 1957. Este recargo temporal es independiente de los establecidos en los decretos del Ministerio del Interior N.o 1.972, de 12 de Mayo de 1954; N.o 2.875, de 30 de Junio de 1955, y 3.945, de 4 de Octubre de 1956.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley de Servicios Eléctricos, para que, dentro de un plazo de 30 días a contar de esta fecha, se formulen por escrito y en triplicado, las observaciones a que hubiere lugar.

El Director General de Servicios Eléctricos y de Gas.

Comerciales

ACTIVIDADES BURSATILES

Información proporcionada por TANNER Y CIA.— Bandera 52 — Oficina 406 — Santiago.

El total de acciones transadas en la Bolsa de Comercio durante la rueda de ayer fue de 520.104 acciones. Los bonos sumaron $ 76.529.400 nominales y el oro, $ 19.300

SOCIEDADES QUE CIERRAN SUS REGISTROS POR CRIAS O DIVIDENDOS

CERVECERIAS (Banco Edwards), enero 7	$ 12.—	Neto
CIA INDUSTRIAL (Banco Edwards), enero 7	1.64	"
CHITECO (Banco de Londres), enero 10	2.48	"
BANCO HIPOTECARIO (sus oficinas), enero 10	30.—	"
BANCO SUD AMERICANO (sus oficinas) enero 9	10.—	"
BANCO ISRAELITA (sus oficinas) enero 14	8.20	"
INTERAMERICANA (Banco Londres), enero 15	3.28	"
BANCO EDWARDS (sus oficinas), enero 16	24.60	"
BANCO ESPAÑOL (sus oficinas), enero 19	16.40	"
BANCO DE CHILE (sus oficinas), enero 18	16.40	"
BANCO DE CHILE, Dif. v. V.M. (sus oficinas), enero 18	50	"
PIZARREÑO (sus oficinas), enero 24	2.—	

CIERRE DE AYER

ORO FISICO: 14.250 t
BONOS
D. Interna, 7-1 84 c
Garantía, 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo., 8-1 87 n
Caja 6 3|4, 58 t
Hip. Chile, 6-1 45 t
Hip. Chile, 10-8 75 t
Bco. Est., 10-8 75 t
Debentures £ 450 c
Deb. m/cte., 50 c
Deb. Tarapacá, 420 n
Tarapacá Ch|A, 460 t
Tarapacá Ch|N, 450 t
BANCARIAS
Central, 7.636 n
Chile, 2.360 t
Crédito, 135 c
Edwards, 410 n
Español, 325 t
Hipotecario, 830 n
Israelita, 242 v
Italiano, 225 n
Osorno, 264 n
S. Americano, 357 t
Talca, 730 c
MINERAS
Andacollo, 4 1|2 c
Aucanquilcha, 125 vp
Bellavista, 21 t
Carmen, 2 1|4 t
Cerro Grande, 125 cp
Condoriaco, 8 v
Chañaral, 8 n
Del Punitaqui, 320 n
Disputada, 830 tp
Huanillos, 35 n
Lota, 165 t
Mercedita, 14 1|4 v
Ocurí, 320 n
Oruro, 320 c
Presidenta, 23 n
P. de Lobos, 45 t
Schwager, 460 t
Tamaya, 540 tp
Tocopilla, 1.000 n
Totoral, 98 n
AGRICOLAS Y GANADERAS
Carampangue, 33 n
Cisnes, 1.000 n
Colcura, 151 n
Copihue, 60 n
Gent. Grande, 695 c
Lag. Blanca, 3.100 v
Rupanco, 820 n
Sofruco, 90 c
T. del Fuego, 915 t
Viña C. y T., 140 t
Viña La Rosa, 145 c
SALITRERAS
A. Lautaro C. 575 cp
Iquique, 300 vp
Tarapacá, 270 v
TEXTILES
Caupolicán, 15 3|4 t
Chatex, 33 c
Chiteco, 71 c
Divesa, 12 1|2 t
Fiap, 45 c
P. Bellavista, 85 c
P. Concepción, 31 c
Paños de Tomé, 81 t
Rayonhil, 22 t
Sedylan, 39 t
Textil Progreso, 26 cp
Tej. El Salto, 23 1|2 t
Textil Viña, 43 c
Vestex, 28 c
Yarur, 210 t
INDUSTRIALES Y VARIAS
Ag. Graham, 62 n
Arrocera Ega, 25 n
Bima, 108 n
Carozzi, 115 t
Cem. Melón, 296 t
Cervecerías, 712 v
C. de Golf, 120.000 n
C. Hípico, 770.000 n
C. de Polo, 28.000 n
Codina, 500 n
Cola, 68 1|2 n
Colorantes, 90 t
Cía. Industrial, 78 tp
Copec, 230 tp
Cristalerías, 37 t
Chiprodal, 60 v
Elect. Ind., 60 t
Ch. Elect. Pref. A, 50 c
Electromat, 16 t
Embot. Andina, 390 n
Ferias Unidas San Vicente, 45 v
Fertilizantes, 30 c
Fosforos, 103 c
Gas de Stgo., 47 v
Hucke Hnos., 195 t
Ind. Varias, 68 n
Insa, 250 t
Interamericana, 36 n
Interoceánica, 115 cp
La Rural, 155 c
L. de Penco, 44 1|2 t
Lucchetti, 40 1|2 cp
Marinetti, 30 c
Mol. S. Cristób., 50 n
Muelles, 38 c
Nav. Arauco, 114 c
Pap. y Cart., 470 tp
Perlina, 50 v
Pesq. Iquique, 13 t
Pizarreño, 32 t
Polpaico, 118 n
Refractarios, 58 t
Ref. de Viña, 209 c
Renta Urbana, 182 t
Saavedra B., 240 t
Salitas, 80 c
Sogeco, 50 n
Sonavela, 37 n
Soprole "B", 1.000 n
Tabacos, 144 t
Tattersall, 275 t
Teléfonos, 60 c
Universo, 19 n
Vapores, 690 t
Vidrios Pls., 209 t
Volcán, 66 v
Zig Zag, 90 n
METALURGICAS
Cic, 113 t
Cobre Cerrillos, 41 n
Electro Met., 95 cp
Envases, 28 t
Fensa, 24 c
Indac, 47 n
Indura, 18 1|2 v
Madeco, 83 3|4 t
Mademsa, 70 c
Mec. Ind., 44 1|2 c
SEGUROS
Ch. G. Grales., 147 n
Ch. Cons. Vida, 290 n
Marítima, 86 t
Nacional, 205 n

FERIA SANTA ROSA
DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"
(Transacciones verificadas en remate del 4 de enero de 1957)

OVEJUNOS
(Ganado para Matadero)

CORDEROS:
72 a $ 5.100, Pichilemu.
80 a 4.900, Hualañé.
44 a 4.800, Melipilla.
20 a 4.250, Hualañé.
10 a 4.250, Melipilla.
22 a 3.500, Melipilla.
44 a 2.500, Lío-Lleo.

OVEJAS:
13 a $ 3.750, Lío-Lleo.
10 a 2.450, Lío-Lleo.

Pelearán Pardo con Rojas y Toro con Asenjo.-

El viernes es el homenaje a los púgiles olímpicos

Ramón Tapia, Claudio Barrientos y Carlos Lucas harán exhibiciones

Con un extraordinario programa se abre el viernes de la semana próxima, en el ring del Caupolicán, la temporada de boxeo profesional. La velada se ha organizado con el objeto de destinar un porcentaje de los fondos a las obras sociales del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, entidad que en este sentido ha encontrado la mejor cooperación de parte del promotor y la Federación de Boxeo de Chile.

El programa del viernes tiene como atracción básica el encuentro de Germán Pardo con Hernán Rojas. Se trata de los dos mejores moscas del país. Y para Pardo, el encuentro involucra el primer paso para compromisos de mayor fuste a librar en febrero. A mediados de este mes, el campeón chileno enfrentará a Danny Kidd, pugilista filipino que figura en el quinto lugar en el ranking mundial y que en una oportunidad enfrentó al campeón del mundo, Pascual Pérez. Hernán Rojas, peleador hábil, viene de efectuar una excelente labor frente al mismo monarca, de manera que constituirá para Pardo una dura prueba.

Dos livianos se presentarán en esta misma reunión. César Toro y Julio Asenjo, buen boxeador el primero, y fuerte peleador el segundo. Toro se notó muy recuperado en sus actuaciones más recientes conquistando en la última una buena victoria sobre Fernando Araneda.

Sin embargo, es posible que uno de los motivos de mayor atracción para la afición, deberá constituirlo la presentación que realizarán Ramón Tapia, Claudio Barrientos y Carlos Lucas, los tres boxeadores olímpicos de notable labor en los Juegos de Melbourne. Este terceto de estrellas del pugilismo, amateur chileno y mundial recibirá un gran homenaje público, aparte de que el Círculo de Cronistas Deportivos les hará entrega de distintivos que sirvan como un nuevo recuerdo y expresión de admiración por su hazaña en el ring olímpico, donde Tapia conquistó el título de vicecampeón, y Barrientos y Lucas, fueron terceros.

INICIATIVA PARA QUE LA FIFA DESISTA DE IMPEDIR QUE LOS HUNGAROS PUEDAN ACTUAR EN SUD AMERICA



JIRA DEL SAO PAULO F. C.

Clelio, puntero izquierdo del Sao Paulo Fútbol Club, es uno de los mejores elementos del cuadro campeón, de esa ciudad. Las autoridades de la entidad paulitas, proyectan realizar una jira a Santiago, con su plantel titular completo, en el que figuran cracks del seleccionado brasileño. Cumpliría cuatro presentaciones ante los albos y con equipos de provincias.

Se trataría de eliminar o modificar el Artículo 36 del organismo máximo y hacia ello debe tender el propósito de todos los países del continente, por razones muy atendibles, para que tengamos la oportunidad de ver expedirse a los maestros del fútbol mundial (Por Jacobo Bresler F.)

"La FIFA, según anuncia el cable, notificará a las Federaciones afiliadas, especialmente a las de Sudamérica, que deberán abstenerse de programar partidos con el equipo húngaro Honved, el que tenía encuentros proyectados en Brasil, Argentina, Uruguay y Chile. La FIFA deberá tomar esa resolución, a pedido de la Federación Húngara de Fútbol, ya que sabemos que el Honved, cuando ocurrieron los desgraciados atentados en Hungría, sus integrantes se hallaban lejos de su patria, y formularon declaraciones en el sentido de que jamás volverían a ella mientras estuviera bajo el dominio militar de Rusia. Estas declaraciones de los futbolistas produjeron de inmediato un efecto reaccionario en el **dictador** del fútbol húngaro, el **Ministro** Sebes, quien manifestó que si los jugadores del Honved no volvían de inmediato, se tomarían las medidas del caso. Con sus declaraciones, los futbolistas húngaros no sólo se han alejado de toda actividad futbolística, sino que también se verán obligados a permanecer en exilio voluntario, pues de volver a la tierra natal, ya nos podemos imaginar lo que les espera.

El Ministro Sebes, para lograr su objeto ante la FIFA, solicitará les sea aplicado a los jugadores del Honved el artículo treinta y seis de los reglamentos de la entidad máxima rectora del fútbol mundial, que dice: "Toda suspensión o descalificación aplicada por una Federación afiliada a la FIFA, será acatada de inmediato por las otras sin averiguación de motivos". Los sudamericanos nada podremos reprocharle a la FIFA si aplica a los integrantes del Honved el artículo treinta y seis de sus reglamentos, pues la entidad máxima del fútbol está precisamente para que sus reglamentos se cumplan; pero en el caso del Honved, existe una razón especialísima. Los bravos muchachos que capitanea Puskas, se niegan a volver a su patria, mientras ésta se encuentre sometida. Esta es la razón, y es cuando los sudamericanos podemos hacer algo para acudir en ayuda de ellos y alimentar la esperanza de que en un tiempo más o menos cercano, podamos ver actuar a tan maravillosos jugadores.

Sin desconocer a otras democracias, Chile y Uruguay marchan a la vanguardia de ella en esta joven América. Chile, país noble y hospitalario —yo lo puedo decir por experiencia— acaba de dar un nuevo ejemplo de estas virtudes, al ser el primer país de este Continente que acoge en su seno a los primeros refugiados húngaros. No por muy conocida, debemos considerar "gastada" esa frase de que "deporte es cultura", y es aquí, donde los dirigentes futbolísticos chilenos, deben unir las palabras **DEPORTE Y CULTURA**, para formar la de **DEMOCRACIA**, y acudir en ayuda de los valientes muchachos del Honved. En el Uruguay, un brillante periodista deportivo, Bernardo García Rospide, que pertenece al importante colega "EL PAIS", de Montevideo, ha lanzado su voz de alerta a los dirigentes del fútbol celeste. Les ha sugerido que provoquen la reunión inmediata de un Congreso Extraordinario de la Confederación Sudamericana de Fútbol, para que ésta plantee ante la FIFA el caso de los jugadores húngaros y se proceda a la reforma del artículo treinta y seis, para casos especialísimos, como en este del Club Honved. Tal como lo dice García Rospide, "el atentado de la Federación Húngara no es posible que progrese en el seno de una institución mundial como la FIFA, cuyos integrantes pertenecen en su mayoría a representantes de países libres y democráticos. Uruguay, orgullo del mundo en el aspecto de su libertad absoluta y su democracia total, tiene la obligación de hacer oír su voz de protesta y rebeldía, por intermedio de un órgano tan popular, tan allegado al pueblo, como es el mecanismo que dirige el fútbol, es decir, la Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Fútbol. La Confederación Sudamericana, que sería apoyada por la enorme mayoría de las naciones integrantes de la FIFA, puede modificar ese artículo treinta y seis, que pende como amenazante espada de Damocles sobre el futuro deportivo del Honved. Sería realmente monstruoso que la FIFA integrada por representantes de países tan democráticos y libres como el nuestro y otros, tuviera que sancionar a hombres cuyo "delito" radica en la sagrada aspiración de ver a su patria libre.

"Lo que proponemos no es curarse en salud. Es, simplemente, prever un acontecimiento desgraciado, muy factible que ocurra. El mundo está convulsionado y no debemos dejarnos sorprender. Hacerlo, sería debilidad delictuosa" Esto es lo que ha escrito el periodista uruguayo Bernardo García Rospide, en el diario "EL PAIS", de Montevideo. Sólo me resta agregar que esta brillante idea de mi compatriota, puede y debe ser acogida favorablemente por los dirigentes del fútbol chileno, y en una acción conjunta con sus colegas del Uruguay, mancomunados en un mismo ideal de libertad y democracia, demostrarles a las naciones del Viejo Mundo, que en esta joven y morena América entre sus muchas instituciones, dentro de la que el deportes es una más, no se dejará avasallar por nada".

J. B. F.

EL MOTOCICLISMO REPARTE PREMIOS A SUS CAMPEONES

Esta noche a las 23 horas en la Hostería El Parrón.— Asistirá el Director del Departamento de Deporte del Estado, Dr. Elzo Pertuiset

En la Hostería "El Parrón" se llevará a efecto esta noche, a las 23 horas después de una cena de gala a la cual ha sido especialmente invitado el Director del Departamento de Deportes del Estado, Dr. Elzo Pertuiset Lira, el acto oficial de repartición de premios a los campeones de 1956, por parte de la Federación Motociclista de Chile.

Entre los ases de nuestro motociclismo que recibirán sendos estímulos esta noche figuran Carlos Gayani, Pietro Bozzo, Víctor Bechan, Carlos Fernández, Santiago Marinkovic, Gastón Cortés, Ramón Valdés, Reinhold Winkler, Gonzalo Puebla, Oscar Utreras, Alejandro Carrasco, Enrique Horte, Rogelio Espinoza, Alfredo López, Mario Rubio, Pietro Morales, Hernán Corominas, Mario Ortiz, Guillermo Espinoza, Roberto Bustamante, Tomás Lustig, Juan Arione, Luis Jiménez, Renzo Cánepa, Jorge Silva, Helge Dittmann, Pedro Pablo Morales, Ernesto Kausel, Nicolás Aguilar y Pedro García. Recibirán premios especiales, los señores Ramón Valdés Zeballos, presidente de la Federación Motociclista de Chile por haber asistido a todas las sesiones desde la fundación de dicha entidad y por su brillante gestión como dirigente máximo de ese deporte; Oscar Henríquez, por gratitud; Rogelio Espinoza, por Mejor Deportista del año 1955; Mario Rubio, por Mejor Deportista de 1956; Pietro Morales, gran premio por estímulo a sus condiciones de piloto y dirigente, y Luis Cistino, de Audax C. S. Italiano.

26 jugadores fueron llamados a selección

Anoche, en la sesión que celebró el directorio de la Asociación Central de Fútbol de Santiago, a la que concurrió la Comisión Seleccionadora, fueron designados los posibles integrantes del equipo que irá al sudamericano de Lima, en marzo próximo.

La nómina de los preseleccionados es la siguiente:

Arqueros: Misael Escuti y Francisco Nitsche; zagueros derechos, Sergio Valdés, Caupolicán Peña y Juan Beltrán; zagueros centros, Mario Torres, Rodolfo Almeyda y Raúl Sánchez; zagueros izquierdos, Isaac Carrasco, Daniel Morales y Valentín Beperet; medio zagueros derechos, Ramiro Cortés y Carlos Cubillos; medio zagueros izquierdos, Mario Ortiz y Gonzalo Carrasco; punteros derechos, Braulio Musso y Reinaldo Riquelme; interiores derechos, Enrique Hormazábal y Jesús Picó; centrodelanteros, Jorge Robledo y Carlos Verdejo; interiores izquierdos, José Fernández y Carlos Tello; punteros izquierdos, Leonel Sánchez, Jaime Ramírez y Raúl Aguila.

Magallanes

Hoy reparte premios la Sección Infantil de los albicelestes

Esta tarde, a las 19 horas, se llevará a efecto la repartición de premios a los jugadores de la Sección Infantil del Club Deportivo Magallanes, en la nueva sede social de José Joaquín Vallejos 1401 (Plazuela El Llano), paradero 4 de la Gran Avenida.

Los siguientes jugadores recibirán premios: Ernesto Figueroa, premio "Al Mérito Deportivo"; Julio Molina, Hernán Barra, Julio Zúñiga, Rubén Herrera, Arnoldo Gatica, Alberto Hurtado, Orlando Miranda, B. Zamudio, Pedro Méndez, Arturo Carmona, Carlos Chió, Luis Gómez, Luis E. Pino, Samuel McGuire, Eduardo Picón, Ramón Aravena, Miguel Duque, Zócimo Segovia, Alfredo Zúñiga, Fernando Pino, Antonio Cano, Juan Gutiérrez, Enrique González, Raúl Romero, José Castro, Andrés González, Segundo Castro, Mario Valenzuela, Alfonso Sáez, Patricio Urriola, Manuel Torres, Hernán Torres, Ramón Martínez, Héctor Cáceres, Leopoldo Ogaz, Gilberto González, Héctor Molina, Carlos Vidal, Segundo Núñez, Pablo Vargas, Héctor Espinoza, Manuel Estrada, Claudio Carrasco, Gustavo Velásquez, Dagoberto López, José Fuentes, Manuel Rey, Carlos Ilabaca y Hernán González.

Deberán, además, presentarse los jugadores que componen la colonia veraniega que partirá al Campamento de Vida Sana en Loncura (Quintero).

Los Viejos Cracks de Magallanes van mañana a Rancagua

El equipo de Viejos Cracks de Magallanes irá mañana a Rancagua, donde actuará frente al Deportivo Vega Central, de esa ciudad, entidad que cumple su 19.o aniversario. El match se disputará en el Estadio Municipal.

La delegación albiceleste partirá a las 13 horas, desde San Alfonso N.o 37, casi esquina de Alameda. La presidirán Antonio Cano y Raúl Laval y la integrarán los siguientes jugadores: Carlos Pérez, Luis Donoso, Maximino Osorio, José Avendaño, Amador Avendaño, hermanos Córdova, Aníbal Ugarte, Carlos Albediz, Gilberto González, José Aguilar, Juan Bernal, Guillermo Ogaz, Luis Ponce, Carlos Ibáñez, Rodolfo Providell, José y Luis López, Tapia, Astorga, Rubén Fuentes, Enrique Lama, Humberto Gálvez, José Inostroza, Florencio Barrera, Francisco Las Heras y hermanos Lamille.

Sendos triunfos del Club Eduardo Tapia

El Deportivo Eduardo Tapia puso término a sus actividades de 1956, con los partidos de fútbol que disputó con el Club Santa Luisa, de Aculeo, a quien venció con el segundo equipo por 2-0 y con el primero, por 4 a 3.

La revancha quedó dispuesta para el mes de febrero, poniéndose en disputa sendos trofeos.

Futbolerías

LA MAYORIA de los jugadores del plantel de primera división de Green Cross, renovaron contratos. Entre ellos, Gonzalo Carrasco, de quién se dijo que pasaría a integrar el elenco de Universidad Católica. Además, se le suscribió contratos de profesionales a varios jugadores de divisiones juveniles con los que el entrenador José Salerno, ha estado trabajando desde hace tiempo. Todos ellos formarán en el cuadro de los "pijes" que la semana próxima iniciará una jira por la zona sur.

—:O:—

EL ENTRENADOR Alberto Buccicardi, se encuentra en Santiago gestionando el pase de algunos jugadores para el Club Deportivo La Serena. El instituto nortino mantiene activamente las gestiones ante Evertón de Viña del Mar, por la transferencia del centrodelantero René Meléndez, quien ha sido declarado negociable por el club oro y cielo del balneario, pese a que la hinchada se opone a su transferencia.

—:O:—

PARA EL viernes 11 del actual está anunciada la partida del conjunto de Unión Española, que disputará diversos encuentros en canchas de Colombia, Venezuela y Ecuador. El once de Santa Laura, hasta el momento, ha obtenido tres refuerzos: Hernán Ríos, de Green Cross; Guillermo Díaz, de Santiago Morning, y Daniel Reynoso, de Everton. Ayer la directiva del club de colonia recibió una comunicación del club Santa Fe, de Colombia, empresario de la jira, anunciando que había despachado los pasajes con la fecha de partida antes indicada. Unión, jugará en Colombia los siguientes partidos: 13, en Pereyra, 15 y 17, en Cali; 20 en Armenia, 22 y 24 en Medellín; 27 en Cucuta, 29 en Barranquilla, 30 en Santa Marta; 1.o de febrero en Barranquilla, 3 en Bucaramanga, 5 en Cali, 7 en Buenaventura, 10 en Bogotá. En Venezuela: 13, 15 y 19, en Caracas; en Ecuador: Ambato y Guayaquil, un partido en cada ciudad, finalizando la "tournée".

—:O:—

LA CONFEDERACION Brasileña de Deportes, prohibió a Vasco da Gama, usar a los jugadores seleccionados para jugar en partidos en el extranjero. Esto obligó al campeón de Río de Janeiro a dejar sin efecto su compromiso con Colo Colo, para intervenir en un torneo triangular junto al campeón chileno y a Nacional, campeón de Uruguay. En su reemplazo, la entidad que encabeza Antonio Labán, gestiona la presentación del cuadro de Cristal de Lima, campeón peruano de 1956.

—:O:—

DESPUES DE René Meléndez, los jugadores que más interesan a Deportivo La Serena, son los fowards Guillermo Zamorano y Guillermo Villarroel. El primero es un puntero que en muchas oportunidades jugó en el cuadro de honor y en cuanto a Villarroel, destacó mucho en la temporada de 1956, clasificándose scorer del campeonato de primera división, vistiendo la casaca de O'Higgins, club donde estuvo a préstamo.

—:O:—

DIRIGENTES de Audax Italiano, se encuentran en Viña del Mar, tratando con Everton la transferencia del arquero internacional Carlos Espinoza. Por otra parte, se mantienen las conversaciones con Paco Molina, para lograr su pase del club Atlético, de Madrid, de España. El jugador aceptó las condiciones ofrecidas —8 millones por contrato de dos años—, y ahora se aguarda la resolución del club madrileño. Es casi seguro que en el curso de este mes un dirigente de Audax viaje a la península a finiquitar la negociación.

—:O:—

CIRCULOS del club Magallanes informaron que existían conversaciones para que se reincorpore al club el entrenador Carlos Orlandelli. El club albiceleste no ha arreglado condiciones con ningún otro director técnico y lo que ha habido con el argentino Villegas, no pasan más allá de conversaciones con algunos dirigentes que estuvieron en Lima.

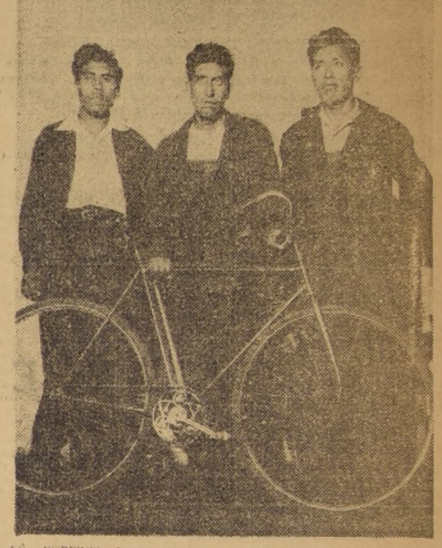
—:O:—

A PROPOSITO de entrenador, definitivamente, Hugo Tassara, firmó contrato con Colo Colo, para reemplazar a Enrique Fernández. El técnico uruguayo termina su compromiso el 30 de enero y de inmediato se dirigirá a Montevideo, donde se tomará un descanso que abarcará todo el año 1957. Tassara, contaba con un ventajozo ofrecimiento del club Lasalle, de Venezuela, pero aceptó las de Colo Colo, porque estas también fueron bastante convenientes.

—:O:—

SE ESTAN efectuando elecciones en O'Higgins, el club de Rancagua. Y el consenso casi unánime es que la directiva actual que preside el señor Rajcevic, será reelegida, ya que su labor fue tesonera y positiva durante los dos últimos años que son los primeros en que O'Higgins juega en primera división. El acto eleccionario en el instituto colchagüino se prolongará hasta el domingo 9 del actual.

CUBRIERON 2.070 KILOMETROS



LOS OBREROS ferroviarios de Uyuni, Bolivia, Benedicto Pérez, Luis Paniagua y Sinforiano Basualto, fueron portadores de un saludo de los ferroviarios de esa ciudad, para S. E. el Presidente de la República, General Carlos Ibáñez del Campo. Para cumplir su misión hicieron el viaje en bicicleta. Lo iniciaron el 6 de diciembre, finalizando el domingo 23. Cubrieron en distintas etapas los 2.070 kilómetros que separan a Uyuni de Santiago. El raid fue difícil, accidentado, cundiendo las "pannes" en el tramo de Antofagasta a La Serena. Inutilizaron una máquina, debiendo ser traída por Pérez, en tanto que su dueño, Basualto, cumplió el recorrido como pasajero de Paniagua.

Los esforzados pedaleros bolivianos regresan hoy a su país. El viaje lo harán en tren.

FUTBOL

En nuestras ediciones de los días martes 1.o, miércoles 2 y jueves 3 del presente, con el objeto de ilustrar a nuestros lectores respecto a las actuales reglas del fútbol, publicamos las leyes números 1, 2, 3, 4 y 5 de dicho juego, debidamente comentadas.

Prosiguiendo en nuestra tarea, hacemos ahora lo propio, con las leyes números 6 y 7, sobre los jueces de línea, la primera y sobre duración del juego, la segunda.

El texto e interpretación de ellas, es el siguiente:

LEY N.o 6.— (Los Jueces de línea).— Dos jueces de línea colaborarán con el juez o árbitro; sus deberes serán indicar: cuándo la pelota está fuera de juego, en qué lado debe tomarse el tiro de esquina (corner-kick) o si la pelota ha sido arrojada fuera del campo. También deberá asistir al árbitro y sus obligaciones serán las siguientes:

a) Decidir cuándo el balón está fuera de juego.

b) Decidir qué equipo tiene conferido el derecho de:

1) Tiro de esquina.

2) Puntapié para reiniciar el juego.

3) Tomar el derecho de ejecutar las pelotas enviadas fuera del campo por los laterales.

c) Asistir al árbitro en solucionar los asuntos del juego de acuerdo con sus leyes. Se entiende por asistir:

1) Señalar cuándo la pelota está totalmente fuera del campo.

2) Indicar qué bando tiene el derecho conferido al tiro de esquina, puntapié de reiniciar el juego y enviar con las manos la pelota dentro del campo.

3) Llamar la atención del juez por juego brusco o conducta poco caballeresca de algún jugador.

4) Dar su opinión sobre cualquiera incidencia de la que el juez pudiera consultarlos.

Por su parte queda entendido que el juez o Arbitro cooperará con los jueces de línea en los siguientes puntos:

1.o— Control del tiempo por su reloj.

2.o— Indicar el costado del campo que cada juez de línea tomará en cada mitad del encuentro.

3.o— Indicar sus deberes antes de comenzar el juego y el examen de cualquier asunto relacionado con el juego.

4.o— Quién será el principal juez de línea.

5.o— El lugar desde tomar los tiros de esquina.

6.o— Informarlo qué ha visto sus indicaciones, pero que ha preferido aplicar su propio fallo.

7.o— Darle libertad para observar los errores en qué incurren los jugadores al lanzar con las manos la pelota, reiniciando el juego (throw-in).

ALCANCES A LA LEY N.o 6.— En caso de incidencia con alguno de sus jueces de línea, el árbitro podrá determinar si su asistente debe retirarse del campo y quién lo suplantará.

El árbitro podrá consultar con sus jueces de línea y decidir de acuerdo hasta si la pelota ha traspuesto la línea del gol y si éste debe sancionarse. También el árbitro hará respetar a sus colaboradores y ante cualquier jugador que incurra en un desmán, ya sea verbal o físico contra ellos, adoptará las medidas como si se tratara de una agresión a él.

LEY N.o 7.— (Duración del juego).— La duración del juego será de dos períodos iguales de 45 minutos, a menos que de antemano haya mutuo acuerdo sobre los siguientes asuntos:

a) Conceder la adición de tiempo por pérdida a causa de accidentes u otras causas, el total del cual quedará para decidirlo a su discreción.

b) El plazo será largado para permitir la ejecución de un tiro penal sobre la hora, y, después de ello, si la infracción se hubiese cometido al finalizar cualquiera de los dos períodos de juego.

El descanso no excederá de cinco minutos, excepto cuando el árbitro determine ampliarlo. (En la competencia oficial chilena los descansos son, generalmente, de quince minutos).

ALCANCES A LA LEY N.o 7.— Aun cuando el reglamento especifica que el árbitro será el cronometrista único (Ley N.o 5, inciso b), en Argentina actúan cronometristas bajo la autoridad del juez, quienes advierten a aquél cuando hay que adicionar tiempo o deben detener la marcha de los cronómetros, en virtud de suspensiones de juego por lesiones, pelotas enviadas fuera del campo deliberadamente o que no son devueltas con prontitud.

FUTBOL INFANTIL EN "LA NACION"

Hoy se jugará la última fecha del Campeonato Infantil de Fútbol que organiza el Club Deportivo LA NACION entre los hijos del personal que trabaja en esta Empresa.

A primera hora se enfrentará el invicto cuadro "Nocturnos" con "Administración", y en el partido de fondo "Los Leones" con "Radiomanía". Estos encuentros se jugará en la cancha N.o 14 del Estadio Nacional.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJEROS:

EN REPRESENTACION DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:
Señor Carlos Arriagada Henríquez

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADOS:
Señor Luis Contreras Bañados; señor Antonio Gálvez Echeverría; señor Armando Orozco Depassier; señora Amanda Rojas de López Mesquita; señor Ernesto Silva Montano; señor Jorge Torreblanca Droguett.

REPRESENTANTES DE LOS EMPLEADORES:
Señor Osvaldo Cuadrado Merino; señor Valentín Meyerholz Cuevas.

REPRESENTANTES DEL HONORABLE SENADO:
H. Diputados señores: Gustavo Loyola Vásquez y Humberto del Río Gundian.

REPRESENTANTES DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS:
H. Diputados señores: Hernán Brücher Encina y José Musalem Saffie.

MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL
Señor Dr. Roberto Muñoz Urrutia.

SUPERINTENDENTE DE SEGURIDAD SOCIAL
Delegado señor Carlos Briones Olivos.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
Señor Enrique Méndez Carrasco.

FISCAL
Señor Jorge Reyes Avendaño.

GERENTE GENERAL SUPLENTE
Señor Eduardo García Reyes Sánchez.

SECRETARIO GENERAL
Señor Jorge Campos Torres.

SUCURSALES	INSPECCIONES
ANTOFAGASTA	ARICA
COQUIMBO	IQUIQUE
VALPARAISO	COPIAPO
SANTIAGO	OVALLE
RANCAGUA	SAN FELIPE
TALCA	CURICO
CONCEPCION	CHILLAN
TEMUCO	LOS ANGELES
VALDIVIA	OSORNO
PUNTA ARENAS	PUERTO MONTT

CAPITALES ACUMULADOS

Año	Capital
1938	366.416.908.90
1939	530.026.235.55
1940	681.560.281.93
1941	855.681.987.71
1942	1.150.851.273.35
1943	1.447.681.203.80
1944	1.733.871.339.30
1945	2.001.081.744.97
1946	2.532.581.734.34
1947	3.066.861.869.40
1948	3.794.891.269.51
1949	4.620.271.715.28
1950	5.889.904.688.11
1951	7.367.671.512.92
1952	9.317.501.398.57
1953	12.059.984.255.22
1954	16.346.941.720.20
1955	24.158.404.506.37
1956	31.661.901.384.37

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO			
BIENES RAICES:			
Edificios de Renta	$ 506.356.896.28		
De nuestro Servicio	310.652.395.40	$ 817.009.291.72	
AL SERVICIO DE LOS IMPONENTES:			
Poblaciones en construcción por las Soc. Empart:			
En Arica; Iquique, Coquimbo; Copiapó, Santiago, Valparaíso, Viña del Mar; Llo-Lleo, Curicó, Talca, Linares, Concepción; Talcahuano, Los Angeles, Coronel, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Punta Arenas	$ 7.095.386.435.88		
Poblaciones en construcción por el Departamento Técnico:			
San Felipe, Santiago, Talca, Concepción, etc.	305.985.526.31	8.400.371.864.19	
Poblaciones terminadas:			
Antofagasta, Ovalle, Vallenar, Llay-Llay, Viña del Mar, La Serena, Coquimbo, San Antonio, Santiago, Rancagua, San Fernando, Rengo, San Javier, Cauquenes, Concepción, Tomé, Traiguén, Victoria, Temuco, Valdivia, Osorno	$ 2.315.574.369.96		
Terrenos para Poblaciones:			
Arica, Iquique, Antofagasta, Illapel, Coquimbo, Ovalle, Valparaíso, Viña del Mar, Santiago, San Bernardo, Melipilla, San Antonio, Quilpué, Rancagua, San Vicente de Tagua-Tagua, San Fernando, Limache, Villa Alemana, San Felipe, Concepción, Tomé, Coronel, Temuco, Valdivia, Osorno, Linares	1.845.992.368.50	4.161.566.738.48	$ 13.477.947.998.36
MOBILIARIO Y UTILES DE NUESTRO SERVICIO:			
Vehículos Motorizados	$ 38.335.029.—		
Mobiliario de Oficinas	160.060.395.94		
Bodega de Materiales	323.726.122.24		
Bodega	102.724.404.39	$ 625.444.551.57	625.444.551.57
FONDOS DISPONIBLES:			
Caja Oficina Santiago	$ 23.222.657.28		
Caja Sucursales	15.884.995.07	$ 39.107.652.35	
Depósitos a la Vista en Banco del Estado	$ 80.458.799.28	80.458.799.28	119.566.451.63
ACTIVO REALIZABLE			
Colocaciones diversas:			
Acciones	$ 178.768.127.40		
Bonos	517.579.282.60		
Aportes a Sociedades Const. Empart	1.170.000.000.—	$ 1.866.347.410.—	
Servicio Médico Empart — Préstamos	$ 35.651.708.12		
Préstamos Especiales	3.559.961.68		
Préstamo Soc. Cooperativa de Valparaíso	1.576.257.—	40.787.926.80	1.907.135.336.80
OBLIGACIONES DE IMPONENTES:			
Préstamos Hipotecarios Largo Plazo	$ 5.224.365.962.16		
Préstamos Hipotecarios Corto Plazo	265.447.462.61		
Préstamos Hipotecarios Corto Plazo Especial Extraordinarios	34.527.435.96		
Préstamos Hipotecarios Corto Plazo Extraordinarios	22.211.939.71		
Préstamos de Inversión	150.762.687.78		
Préstamos Hipotecarios Adicionales	348.095.326.46	$ 6.045.910.807.68	
Préstamos de Auxilio	$ 5.479.248.992.88		
Préstamos de Auxilio del Personal	66.096.473.80		
Préstamos de Auxilio Pensionados	4.919.022.—		
Préstamos Atención Dental	97.492.93		
Préstamos de Integros y Reintegros	136.982.044.—		
Préstamos de Reintegro Pensionados	290.225.781.—	5.979.569.806.61	12.025.480.614.29
APLICACIONES DE FONDOS:			
Fondo de Retiro Deudores Hipotecarios	$ 2.194.471.089.63		
Fondo de Retiro Deudores Hipotecarios del Personal	87.540.089.54		
Deudores Hipotecarios Al Fondo de Retiro	129.209.473.95	$ 2.411.220.652.12	2.411.220.652.12
DEUDORES VARIOS:			
Anticipos a Rendir Cuenta	$ 190.000.—		
Avances a Contratistas	1.370.902.63		
Anticipos a Soc. Empart	1.349.429.054.78		
Anticipos de Pensionados	5.476.824.—		
Arriendos por Cobrar	14.917.735.78		
Cuentas Corrientes	341.112.533.67		
Cuentas Corrientes Pensionados	1.849.858.77		
Cuentas del Personal	177.441.826.25		
Consignaciones del Personal	36.788.—		
Consignaciones	13.687.66		
Depósitos para Gastos	5.970.795.47		
Deudas de Bonificados	49.864.324.—		
Dividendos por Cobrar	97.152.667.10		
Dividendos por Cobrar Corto Plazo	18.850.522.34		
Dividendos por Cobrar Ley N.o 10.986	3.314.605.—		
Empresas de Utilidad Pública, Aportes	78.750.—		
Intereses por Cobrar	28.235.977.75		
Intereses y Comisiones por Cobrar Préstamo La Inmobiliaria	1.289.126.68		
Reparaciones por Cobrar	1.099.550.48		
Reparos a Empleadores	3.292.188.10	$ 2.095.965.718.41	2.095.965.718.41
ACTIVO TRANSITORIO			
Fondo de Cesantía	$ 2.575.802.65		
Fondo General de Jubilaciones	97.701.408.04		
Gastos Judiciales en Trámite	1.954.208.80		
Operaciones Hipotecarias en Edificación	5.059.038.690.49		
Operaciones Hipotecarias en Trámite	410.210.245.32		
Operaciones por Liquidar	5.883.273.82		
Saldo de Sueldos y Jornales por Pagar	188.955.06		
Subsidios de Cesantía	31.836.203.70		
Subsidios de Peluqueros	344.701.34	$ 5.809.738.484.22	5.809.738.484.22
ACTIVO NOMINAL			
Instalaciones	$ 6.087.121.27		
Deudores Morosos	1.—	$ 6.087.122.27	6.087.122.27
TOTAL DEL ACTIVO			$ 38.878.581.920.70

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE			
FONDOS DE LOS IMPONENTES:			
Fondo de Retiro:			
Saldo al 31 de diciembre de 1955	$ 16.779.248.547.74		
Ingresos durante el año 1956	6.808.018.311.08		
	$ 23.587.266.858.82		
Menos egresos por Cesantía, fallecimientos y cesiones para el Fdo. General de Jubilaciones	772.372.438.14	$ 22.814.894.420.68	
FONDO DE RETIRO DEL PERSONAL:			
Saldo al 31 de diciembre de 1955	$ 202.350.027.90		
Ingresos durante el año 1956	50.380.287.06		
	$ 252.730.314.96		
Menos egresos por cesantía, fallecimientos y cesiones para el Fdo. General de Jubilaciones	2.042.991.85	250.687.323.11	
FONDO DE INDEMNIZACION AÑOS DE SERVICIOS LEY N.o 10.475			
Saldo al 31 de diciembre de 1955	$ 5.716.263.952.48		
Ingresos durante el año 1956	4.742.196.377.30		
	$ 10.458.460.329.78		
Menos egresos por cesantía, fallecimientos y cesiones para el Fdo. General de Jubilaciones	392.090.501.21	10.066.369.828.57	
FONDO DE INDEMNIZACION AÑOS DE SERV. DEL PERS. Ley 10.475			
Saldo al 31 de diciembre de 1955	$ 64.540.997.82		
Ingresos durante el año 1956	40.462.211.96		
	$ 105.003.209.78		
Menos egresos por cesantía, fallecimientos y cesiones al Fondo General de Jubilaciones	1.056.754.09	103.946.455.69	
FONDOS APLICADOS:			
Fondo de Retiro de Aplicaciones	$ 129.209.478.95	129.209.478.95	$ 33.365.[illegible].567.—
RESERVAS LEGALES:			
Fondo para Adquisición de Propiedades	$ 32.808.055.74		
Fondo de Auxilio	3.267.314.25		
Fondo de Bonificaciones	16.250.602.41		
Fondo de Previsión	6.444.192.81		
Fondo de Asignación Familiar	1.158.687.693.89		
Fondo de Comps. Asignación Familiar de Peluqueros	1.664.754.29		
Fondo de Asignación Familiar Diferencia 1945	367.094.85		
Ley N.o 9613, de Peluqueros 2%	15.241.298.66	1.234.730.916.90	1.234.730.916.90
OTRAS RESERVAS Y PROVISIONES:			
Fondo para Fluctuación de Valores	$ 7.120.851.51		
Fondo para Reparaciones de Propiedades	4.582.911.—		
Fondo para Castigo de Mobiliario	41.868.279.36		
Fondo para Seguros de Edificios	1.691.118.—		
Fondo para Castigo de Propiedades	2.000.000.—		
Fondo para Desahucio e Indemnización del Personal	1.000.000.—		
Fondo para Castigo Vehículos Motorizados	3.300.000.—	61.563.160.47	61.563.160.47
RESERVAS Y PROVISIONES VARIAS:			
Reservas Riesgos Corto Plazo	$ 400.000.—		
Reservas Matemáticas Ley N.o 10.986	95.587.149.—	95.987.149.—	95.987.149.—
OBLIGACIONES CON IMPONENTES:			
Fondo de Auxilio por Pagar	$ 15.508.60		
Fondo de ex Imponentes Ley N.o 10.986	5.287.712.69		
Fondo en Integro Ley N.o 10.986	38.832.165.—		
Fondo en Reintegro Bonificados	49.884.324.—		
Jubilaciones por Pagar	409.251.—		
Préstamos de Edificación por Pagar	2.238.715.568.69		
Préstamos Hipotecarios por Pagar	438.184.497.31		
Subsidios de Cesantía por Pagar	31.836.203.70		
Subsidios de Peluqueros por Pagar	344.701.34	2.803.438.927.33	2.803.438.927.33
OTRAS OBLIGACIONES:			
Depósitos para Comisiones Mixtas	$ 3.632.487.13		
Editorial Jurídica de Chile Ley N.o 8737	1.068.427.85		
Impuesto Ley N.o 11.766	31.364.916.51		
Ley N.o 6528 — Dos por mil	62.348.885.—		
Ley N.o 6242 — 0,17%	845.239.45		
Participación del Estado — Impuesto	10.850.655.65		
Reintegros a Otras Instituciones Ley N.o 10.986	143.921.41		
Servicio Médico Nacional de Empleados 1 1/2%	129.083.442.26		
Servicio Médico Nacional de Empleados 3,75%	34.411.728.14		
Préstamo Banco del Estado de Chile	575.000.000.—		
Sección Seguros de Vida	3.761.094.42	847.110.796.88	847.110.796.88
PASIVO TRANSITORIO:			
Amortización Integros y Reintegros Ley No 10.986	$ 8.970.006.91		
Aportes para Operaciones Hipotecarias	16.546.567.19		
Aportes de Soc. Empart para Inspección Depto. Técnico	28.626.059.10		
Bienestar del Personal	5.469.00		
Consignaciones Pensionados	4.573.801.64		
Consignaciones del Personal	10.301.727.77		
Cheques no Cobrados	7.379.766.13		
Cuentas del Personal	11.379.587.48		
Cuentas Corrientes	19.904.858.67		
Consignaciones	1.349.916.61		
Depósitos en Consignación	8.631.986.74		
Depósitos para Dividendos Hipotecarios	4.589.345.93		
Depósitos para Gastos	44.326.304.61		
Depósitos para Imposiciones	18.707.698.74		
Diferencias de Caja	851.033.32		
Dividendos para Integros y Reintegros	42.[illegible]		
Depósitos en Garantía Arriendos	4.146.479.[illegible]		
Facturas por Pagar	4.494.350.18		
Fondo Mutual de Fza. del Personal	2.424.030.54		
Garantía de Contratistas en Efectivo	4.024.589.29		
Juicios Costas Personales	7.845.017.53		
Memos recibidos Operaciones no ubicadas	11.279.52		
Remesas en Tránsito Banco del Estado	6.341.404.50		
Reparos a Empleadores	4.743.269.49		
Retenciones a Contratistas	173.905.990.47		
Retenciones al Fondo de Retiro	509.204.45		
Retenciones a Sociedades Empart	48.552.270.37	451.388.990.78	451.388.990.78
OBLIGACIONES POR CUMPLIR:			
Provisiones para Cuentas pendientes y Varios atrasados	$ 19.119.585.72	19.119.585.72	19.119.585.72
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			84.006.16
TOTAL DEL PASIVO			$ 38.878.581.920.70

(PASA AL FRENTE)

CUENTAS DE ORDEN

Documentos por Cobrar	$ 48.300.000.—		
Garantía Préstamos Banco del Estado	575.000.000.—		
Pólizas en Garantía	249.452.361.10		
Valores en Garantía	203.933.700.16		
Pólizas en Garantía Corto Plazo	19.218.984.27		
Pólizas Riesgos Incendio	17.863.445.930.—		
Solicitudes de Préstamos Hipotecarios	3.567.931.445.56		
Valores de la Institución en Cartera	707.477.209.—		
		$ 23.240.009.630.09	$ 23.240.009.630.09

Cobranzas	$ 47.300.000.—		
Letras por Pagar	575.000.000.—		
Garantía de Contratistas	435.032.771.26		
Garantía Obligaciones Empleadores	300.000.—		
Garantía Superintendencia de Bancos	3.060.250.—		
Garantía Ptmos. Corto Plazo	19.218.984.27		
Propiedades de Imponentes Aseguradas	17.863.445.930.—		
Garantía sobre Arriendos	1.003.100.—		
Préstamos Hipotecarios en Trámite	3.567.931.415.56		
Valores de la Institución en Custodia	707.477.209.—	$ 23.240.009.630.09	$ 23.240.009.630.09

ENTRADAS Y GASTOS

GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Remuneraciones al personal, sueldos, asignaciones, leyes sociales, gratificaciones, etc.	$ 1.043.474.033.79		
Consumo de material e impresos	53.680.253.18		
Gastos Generales diversos	198.917.573.11	$ 1.296.071.860.08	$ 1.296.071.860.08
Comisiones para Tasaciones, Estudio de Títulos y gastos de escrituras	$ 6.720.397.36		
Honorarios de Tasadores	3.572.315.80	$ 10.292.713.16	10.292.713.16
CASTIGOS Y RESERVAS:			
Vehículos motorizados	$ 3.300.000.—		
Castigos varios	21.451.692.68	$ 24.751.692.68	
6% Asignación familiar	$ 15.326.848.—	15.326.848.—	40.078.540.68
APORTES AL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS:			
3,75% para Medicina Preventiva	$ 514.411.728.14		
1% sobre Renta Capital acumulado	14.722.799.—	$ 529.134.527.14	529.134.527.14
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:			84.005.18
TOTAL			$ 1.875.661.646.24

PRODUCTO DE INVERSIONES Y COLOCACIONES:			
INTERESES:			
Percibidos en el Ejercicio	$ 1.348.843.014.73	$ 1.348.843.014.73	
ARRIENDOS:			
Edificios de Renta	$ 80.955.274.60		
Arriendos otras Propiedades	59.311.263.40	140.266.538.—	
COMISIONES:			
Edificación y Tasaciones	$ 29.727.521.86		
Estudio de Títulos	528.440.24		
Garantía 1%	2.179.086.—	32.435.048.10	
Otras Entradas:	$ 31.198.474.41	31.198.474.41	
APORTES POR ATENCIONES DE SERVICIOS:	$ 1.974.537.—		
5% Instituto de Seguros del Estado	31.459.615.—		
5% Fondo de Cesantía	2[illegible].812.[illegible].—		
2% Asignación Familiar	28.538.106.—	322.820.571.—	$ 1.875.661.646.24
3% Servicio Médico Nacional de Empleados			
TOTAL			$ 1.875.661.646.24

DEMOSTRACION DE LAS SIGUIENTES CUENTAS

FONDO DE CESANTIA

Déficit al 31 de Diciembre de 1955	$ 1.877.031.50		
Subsidios pagados y Gastos del año 1956	630.491.076.60	$ 632.368.108.10	$ 632.368.108.10

Ingresos habidos durante el año 1956	$ 62[illegible].70[illegible].[illegible].45		
Déficit al 31 de Diciembre de 1956	2.575.802.65	$ 632.368.108.10	$ 632.368.108.10

FONDO DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR

Cargas pagadas a $ 3.380.— c/u. más 18,33% de bonificación por carga y gastos	$ 13.235.670.828.13		
Superávit de la Cuenta que se traspasa al Fondo de Asignación Familiar	45.570.678.59	$ 13.311.241.506.72	$ 13.311.241.506.72

Ingresos habidos durante el año 1956	$ 13.311.241.506.72	$ 13.311.241.506.72	$ 13.311.241.506.72

FONDO GENERAL DE JUBILACIONES

BENEFICIOS DE LA LEY DE JUBILACIONES PAGADOS DURANTE EL AÑO 1956:			
Aportes a pensionados de otras Instituciones	$ 2.644.783.—		
Bonificación Pensionados Decreto Fuerza Ley 165	636.083.—		
Bonificación 5% Ley N.o 10.475	19.249.945.—		
Cuotas Mortuorias	60.026.256.—		
Jubilaciones de EE. de Empresas de U. Pública	14.631.881.—		
Jubilaciones por Invalidez	110.084.724.—		
Jubilaciones por Antigüedad	384.385.978.—		
Jubilaciones por Vejez	354.848.310.60		
Pensiones por Orfandad	71.228.094.—		
Pensiones de Viudez	169.563.630.—	$ 1.187.299.694.60	
Déficit al 31 de Diciembre de 1956	$ 230.944.054.19	230.944.054.19	$ 1.418.243.748.79

INGRESOS DURANTE EL AÑO 1956:			
Aportes de Empresas de Utilidad Pública	$ 5.755.590.40		
Cesiones al Fdo. de Jubilaciones	394.279.562.86		
Concurrencia de otros Organismos	8.239.—		
Imposiciones del 2%	920.498.948.49	$ 1.320.542.340.75	
Déficit al 31 de Diciembre de 1956	$ 97.701.408.04	97.701.408.04	
			$ 1.418.243.748.79

EDUARDO GARCIA - REYES SANCHEZ
Contador General
R. N. C. N.o 11.576

SANTIAGO, 4 de Enero de 1957

ENRIQUE MENDEZ CARRASCO
Vicepresidente Ejecutivo

CERTIFICADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Superintendencia de Seguridad Social del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, certifica que las cifras del Balance General que antecede están conformes con los Saldos que registra el Libro Mayor.
Los Saldos Bancarios y los Valores en Custodia fueron acreditados con los certificados expedidos por las respectivas Instituciones.
Se practicó, además, un arqueo de las Acciones y Bonos que la Institución mantiene en Cartera, encontrándolos conformes.
Hasta la fecha de la presente visación no se han presentado los Balances Anexos. Estos serán entregados para su examen en una fecha próxima. No obstante, se visa el presente Balance a fin de no retardar su publicación.
Del resultado de la revisión detallada de las operaciones que comprende este Balance, se dejará constancia en la forma acostumbrada en un informe que se evacuará próximamente.

SANTIAGO, 4 de Enero de 1957

ROLANDO GONZALEZ BUSTOS
Superintendente

EDUARDO MENESES SUAREZ
Auditor

RUBEN PARADA GONZALEZ
Jefe Accidental del Departamento de Inspección

D E P O R T E S

Homenaje a Tapia, Lucas, Barrientos y a Marlene Ahrens rindió el boxeo

Sendas medallas de oro Al Mérito recibieron anoche estos elementos por su brillante actuación en Melbourne.

Contornos de extraordinaria significación alcanzó anoche, en el local de la Federación de Boxeo de Chile, el homenaje rendido por dicha dirigente a los pugilistas Ramón Tapia, Claudio Barrientos y Carlos Lucas, por su brillante actuación en los Juegos Olímpicos de Australia, y a la vicecampeona olímpica mundial de la jabalina, Marlene Ahrens.

El acto en cuestión tuvo lugar en la sala de consejo de esa entidad, la que ofreció un marco impresionante de distinguidos asistentes, entre ellos, el Ministro del Trabajo, doctor Raúl Barrios; el presidente del Consejo Nacional de Deportes y presidente del Comité Olímpico chileno, don Alejandro Rivera Bascur; el director del Departamento de Deportes del Estado, doctor Elzo Pertuiset Lira; el presidente de la Federación de Fútbol de Chile, don Humberto Terán; el presidente de la Federación de Hockey, don Carlos Mourgues Passi; otros altos dirigentes del deporte nacional y los diputados señores Jaime Egaña Barahona y Jorge Meléndez Escobar.

Abrió la manifestación, explicando sus motivos y enalteciendo la hazaña de esos "Tres Mosqueteros" del boxeo chileno y de la gran Marlene Ahrens, el presidente de la Federación de Boxeo, don Carlos Klockmann Tonolli, quien fue seguido en el uso de la palabra por don Alejandro Rivera Bascur. A continuación se procedió a la entrega oficial de sendas medallas de Oro al Mérito a los homenajeados. La primera en recibirla, de manos de su marido, fue Marlene Ahrens; luego le tocó el turno al vicecampeón olímpico mundial Ramón Tapia, quien la recibió del Ministro Barrios; a continuación, Claudio Barrientos, por parte de don Alejandro Rivera Bascur, y por último, Carlos Lucas, de manos del doctor Elzo Pertuiset Lira. Terminado este acto, los asistentes fueron invitados a un coctel de honor que fue servido en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo.

Mund participará en torneo de natación del Club Manquehue

Hoy, a las 20 horas, en la piscina del Club Manquehue, ubicada en Avenida Vitacura, se efectuará un festival nocturno de natación, que ha organizado la entidad dueña de casa y que ha auspiciado la Asociación Santiago de Natación.

Entre los numerosos participantes, destacan Gunther Mund, recientemente llegado de Melbourne, quien actuará en 100 metros estilo espalda, todo competidor; Ruby Bonder, en la misma prueba, y Christa Hoebel, Dafne Tassara, Isabel Huerta, Mónica Moldovanyi, Jeanette Cheetham, Rosemarie Engel, Carla Haleby y Juan Pagola, H. Doffing, H. Schmoeller, Leiva, S. Huerta, G. Poller, Gastón van Kildstonk, P. Stern, E. Asenjo, O. Alvarado, C. Farías y A. Girón.

Desde las 19.15 horas funcionará un servicio especial de locomoción. Los microbuses partirán desde frente del Hospital Militar, Avenida Providencia esquina de Los Leones.

Puente Alto con Valdivia y la "U" con Valparaíso inician esta noche Torneo Nacional Femenino de Básquet

A las 21.15 horas, en la cancha del Liceo de Antofagasta.— Marlene Ahrens fue invitada de honor al campeonato, pero no podrá concurrir por motivos de salud.— El cronista especializado Manuel Emilio Cossa asistirá al certamen como Enviado Especial de LA NACION y "Clarín".

Con los partidos Puente Alto-Valdivia, fijado para las 21.15 horas, y el de Universidad de Chile con Valparaíso, se dará comienzo esta noche, en Antofagasta, al XIV Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol. Concurrirá a este certamen, en su calidad de enviado especial de LA NACION y "Clarín", el cronista especializado Manuel Emilio Cossa, quien partió ayer al norte.

De acuerdo con el programa que se ha confeccionado, hoy, a mediodía tendrá lugar en los salones de la Municipalidad de Antofagasta, el coctel de recepción a las delegaciones concurrentes al certamen, acto que será ofrecido por el Alcalde de dicha ciudad, don Osvaldo Mendoza Contreras.

Luego, a las 16 horas, se llevará a efecto en la sala de sesiones del Consejo Local de Deportes, una reunión oficial de dirigentes y jueces.

El campeonato tendrá por escenario la Cancha Liceo, y dará por inaugurado el torneo, la presidenta de la "Sección Sara López" de la Federación de Básquetbol de Chile, señorita Amelia Reyes.

La competencia en sí tendrá dos fases: una rueda de eliminación, a efectuarse en seis fechas y una rueda final de clasificación a definirse en tres reuniones, los días 12, 13 y 14 del presente.

Los equipos participantes han sido divididos en dos grupos: "A", formado por María Elena, Puente Alto, Valdivia, La Serena y Antofagasta, y el "B" integrado por Concepción, Universidad de Chile, Valparaíso, Tomé y Santiago.

La segunda fecha se llevará a efecto mañana y consulta los siguientes partidos: María Elena con ganador del encuentro Puente Alto-Valdivia, luego Antofagasta con La Serena y, como match de fondo, el encuentro Santiago-Tomé.

NO PUEDE IR MARLENE.— La Asociación de Antofagasta, por intermedio del Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, y de su delegado en Santiago, señor Alfonso Rencoret, invitó oficialmente a la vicecampeona olímpica, Marlene Ahrens, para que concurriera a este Campeonato Nacional. Ayer, el presidente del Círculo conversó personalmente con Marlene, haciéndole llegar el sentir de los deportistas del norte en cuanto a que querían rendirle un gran homenaje; pero la vicecampeona olímpica, por razones, en verdad, muy atendibles, se excusó. Marlene se encuentra, en estos momentos, un poco resentida de salud y lo único que anhela es poder irse luego de vacaciones con su esposo e hijita, para reponerse totalmente. Por esta causa no está en condiciones de aceptar ningún homenaje.

POR los BARRIOS

EN LAS CANCHAS de Alameda 4780 se efectuará esta tarde un festival de fútbol organizado por el Club Francisco Hormazábal, cuyo programa consulta los partidos de Tintorerías Viña con Fernando Reich, Laboratorio Chile con Deportivo Mac Kay, Galvanometal con Pecos Bill y Eric King con Sofiban.

—:o:—

LOS EFECTIVOS de la sección fútbol del Deportivo Blue Star se dirigirán mañana a Pudahuel, donde se presentarán frente al club del mismo nombre de esa localidad. La delegación partirá a las 13.45 horas, desde Martínez de Rozas 3250.

—:o:—

EN LAS CANCHAS de Alameda 4780 se hará el domingo 13 de este mes un festival de fútbol organizado por la Liga de Deportes de Obreros Municipales. Se han inscrito hasta ahora los siguientes clubes: Población Delicias, Deportivo Ecuador, Población Carrera, Estrella de Bulnes, Embajador Quintana, Cristalerías Toro, Luminor, Nueva Imperial, Santa María Goretti, Bandera Atlético, Estrella de Quinta, Juventud Condal, Estrella de Arica y Hormazábal. Las inscripciones se pueden registrar en Alameda 3812.

—:o:—

EN FUTBOL se medirán los clubes Lautaro y Centurión, con tres equipos, a las 9.30 horas, en la cancha de Avenida Independencia 4422.

—:o:—

EN EL CLUB de Septiembre se efectuará hoy, a las 22 horas, la manifestación que ofrecerán el directorio y socios del Club Torino Juniors, a su consocio Emilio Gálvez I.

—:o:—

MAÑANA SE llevará a efecto una reunión de fútbol organizada por el Club Francisco Hormazábal, en la que intervendrán los primeros equipos de los clubes Laboratorio Chile, Splendid, Sofiban, Fernando Reich, Juventud Chile-España, Nacareco, Difesa, Servicio Bosch, Estrella de Quinta, Isaac Palatnic, Tintorerías Viña, Eric King y Mau Mau. Las inscripciones se pueden registrar en Alameda 3812, de 12 a 13 y de 20 a 21.30 horas.

—:o:—

EL CLUB Bandera Atlético busca adversarios para actuar en fútbol, con tres equipos. Las bases deberán solicitarse a su secretaría de calle Cinco de Abril 3434.

Brillante triunfo de Waldo Sandoval

Venció al finlandés Haikkola en Sao Paulo, Brasil

SAO PAULO, 4 (UP).— El chileno Waldo Sandoval ganó la carrera de 1.500 metros, efectuada en el Estadio de Pacaembú.

El segundo lugar correspondió a Rolf Haikkola, de Finlandia; tercero, el brasileño Francisco Amaral, y cuarto, el brasileño Aparecedo Amancio.

Para esta carrera solamente hubo cuatro inscritos. Todos los participantes corrieron en la carrera de San Silvestre, la noche del Año Nuevo.

COPA EUROPEA

NIZA, 4.— (UP.)— Los equipos de Niza y Real Madrid hicieron nuevas gestiones para hallar fechas convenientes para sus encuentros definitivos por la Copa Europea de Fútbol, y los españoles estudian hoy las últimas propuestas francesas.

Se recibió esta mañana un llamado de Madrid proponiendo un encuentro en la capital española el 31 de enero, y un match en Francia el 14 de febrero.

Los dirigentes franceses sostuvieron inmediatamente una entrevista y enviaron otra propuesta a Madrid, consistente en la celebración de un partido en Madrid el 14 de febrero y otro en Niza el 5 de marzo.

HASTA MEDIANOCHE ATIENDEN HOY LA VENTA DE LAS BOLETAS

Hasta medianoche atenderán hoy la venta de boletas para el Concurso de Pronósticos en las oficinas centrales del Club Hípico de Santiago. En las sucursales de Santiago y provincias, se hará dentro de los horarios de rutina.

Esta semana, el Gran Pozo asciende a tres millones 400 mil pesos, y para ganarlo hay que señalar las diez carreras del programa, incluso la Copa Jackson, que será transmitida desde el Sporting Club. En su defecto, se pagará a quien acierte las nueve primeras consecutivas.

La rueda ordinaria se combinará con las ocho primeras carreras, computando tres puntos por ganador y un punto por cada segundo lugar. Los caballos que no corren son reemplazados en la boleta por aquellos que salen favorito en las pizarras.

Se recomienda a los apostadores que hacen más de 30 combinaciones, preferir las boletas múltiples. Este sistema es uno de los que ha dado mejores resultados, pues permite más de un caballo en cada carrera, mediante una cartilla de fácil confección.

T U R F

ZENON PROBARA SU CALIDAD EN EL CLASICO "JUAN S. JACKSON", CARRERA QUE SIRVE DE ANTESALA AL PROXIMO "DERBY" EN EL VALPARAISO SPORTING

Diez carreras integran el programa de mañana en el circo de carreras del Valparaíso Sporting Club, incluyendo la prueba final que será transmitida telefónicamente desde el Club Hípico. El subido número de inscritos y los atractivos singulares del clásico "Copa Juan S. Jackson", carrera que sirve de antesala al tradicional "Derby" de 1957, y la carrera especial "Eduardo Souza", ex famoso Scurry, sobre 1.000 metros, dan a la cartilla un atractivo especial que debe llevar a muchos aficionados al deporte de los reyes a la cancha, con la seguridad de que más de un dividendo de tres cifras animará la fiesta hípica.

En sexto término será disputado el tradicional clásico "Juan S. Jackson", sobre 1.900 metros, que tiene un primer premio de un millón de pesos.

Del selecto lote aparecen con las mejores posibilidades Zenón, por sus ganancias clásicas en la pista del Hipódromo Chile, y reaparece en su mejor postura y con su monta habitual de Clemente Opeda.

San Jorge, que cuenta con parejas actuaciones clásicas en la última de las cuales escoltó a Leucotón, en los 1.800 metros, del clásico "Toro Herrera".

Hiroshima, que viene de escoltar a la corredora Aysha, en los 3.000 metros, del clásico "Las Oaks".

Clarín, por sus recientes ganancias en la pista del Club Hípico, sobre fogueados elementos.

Meeting, que reaparece repuesto de la afección que lo ha mantenido alejado de las pistas, con aprontes colosales para esta prueba, y en su ecurie miran con marcado optimismo este encuentro del hermano de la campeona Eugenia.

Porto Alegre, que viene de ganar en el Hipódromo Chile, y anteriormente fue cuarto en el clásico "Criadores", de Aristol a Herodes y Galés, y Compadrón, que cuenta con un quinto puesto con tropiezos en la ganada por Guitarrero, y en sus aprontes han dejado muy optimista a su caballeriza.

En resumen, las cartas más dignas de fe en esta linda carrera parecen ser Zenón, San Jorge, Hiroshima y Meeting.

VALPARAISO SPORTING CLUB
APRONTES POR PISTA DE ARENA

SELLO, I. Saavedra, pasó 600 metros en 37 1/5.
AGUADOR, G. Lerma, pasó 800 en 52; últimos 600 metros en 37 3/5.
LUCIANO, S. Maira, pasó 800 metros en 51.
FRANCESITA, A. Naranjo, pasó 600 metros en 39.
PELAGIA, A. Pérez, pasó 500 metros en 31.
LUQUETE, J. Manríquez, pasó 700 metros en 45.
HIROSHIMA, E. Araya, pasó 700 metros en 45.
TUQUITO, E. Araya, pasó 500 en 31 1/5; repitió igual distancia en 31.
LE PIN, A. Pérez, pasó 700 metros en 44 3/5.
TAITAO, S. Maira, pasó 800 metros, a voluntad, en 53 3/5.
DICK, L. Valenzuela, pasó 200 mts. en 12 3/5; repitió igual en 12 1/5.
CONDESTABLE, O. Saavedra, pasó 200 metros en 12; repitió igual en 11 4/5.
RELATIVA, I. Saavedra, y CASABLANQUINO, S. Maira; pasaron 700 metros en 45, a voluntad.
GARUPA, N. Bravo, pasó 800 metros en 53.
BARATAN, R. Quiroz, y PORTO ALEGRE, L. Valenzuela; pasaron 800 metros en 50 1/5; ganó Baratán por un cuerpo.

CINCO CONSEJOS PARA EL H. CHILE

1) Un buen apronte en la semana: Klondike, montado por A. Urrutia, pasó 600 metros en 37 2/5, pista de arena.
2) Un ganador indicado: Monteiro.
3) Una doblona a ganador: Monteiro y María Piedad.
4) Un jinete bien montado: H. Obregón.
5) Uno para cobrar en la última: Tiento.

CORTAS del TURF

TENSO.— Este corredor potrillo de tres años fue adquirido por el Stud "La Candelaria", y ha pasado al corral de Fernando Jacial, para ser llevado después a Venezuela.

MACOLLADO y Regine fueron enviados a Viña del Mar a cargo de Alejandro Martínez.

César Covarrubias tuvo el mejor promedio del año, entre los trainers

Un aficionado a las estadísticas nos envió un cuadro de porcentajes en relación con el total de carreras ganadas por los preparadores sobre el total de ejemplares presentados. He aquí los promedios que obtiene nuestro informante:

1.o César Covarrubias	25,6%
2.o Guillermo Sarmiento	18,5%
3.o Augusto Breque	18,2%
4.o Juan Melero	13,3%
5.o Rob. Saavedra	13 %
6.o Juan Suárez	13 %
7.o Juan Cavieres	12,6%

CINCO CONSEJOS PARA EL C. HIPICO

Un buen apronte: Teósofo, M. Yáñez, 800 en 51.
Un ganador indicado: Contralor.
Una doblona a ganador: Contralor y Quilantal.
Una tripleta a placé: Fragonard, Contralor y Quilantal.
Uno para cobrar en la última: Moretón.

TRABAJOS de AYER en AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

(PISTA DE ARENA, DE SUBIDA)

NACARON, J. Aravena, 200 metros en 13, a voluntad.
DELICADO, H. Salas, 400 en 25 3/5.
MARNE, J. Aravena, 200 en 12 2/5.
BERRYL, R. Madariaga, 800 en 51 2/5.
REMADOR, J. Astudillo, 200 en 12 2/5.
JADISHA, F. Toro, 500 en 31 2/5.
RESECO, H. Salas, 400 en 25 4/5; repitió en 25.
LA PALICE, H. Salas, 200 en 12 1/5; repitió montada por M. Ocampo, 400 en 25.
COMPAÑERO, G. Retamal, 600 en 39.
HERODES, J. Guajardo, 1.000 en 1.10, a voluntad.
PICOTAZO, E. Márquez, 200 en 12 3/5 repitió igual.
CIMERA, F. Toro, 1.000 en 1.5.
CASTILLA, F. Suárez, y RIO AMARGO, M. Parragué, 200 en 12; llegaron iguales.
JAMBORE, H. Salas, 500 en 32.
CANTOR, V. Alvear, 500 en 31 2/5.
BADALON, C. Ojeda, 800 en 50 4/5.
CIVIQUE, M. Ocampo, 500 en 31.
FIRST DANCER, A. Urrutia, 800 en 51.
PATRULLERO, G. Farfán, 500 en 32, a voluntad.
LE BOLIDE, G. Farmer, 600 en 39.

CLUB HIPICO

(PISTA DE ARENA)

MANDRAGORA, O. Olivares, 800 en 53.
BORKON, J. Rodríguez, y XOCHIMILCO, A. Poblete, 600 en 38; iguales.
BRIBONA, J. Rodríguez, 500 en 30 1/5.
YACORA, F. Zúñiga, 600 en 38.
PALADIN, O. Olivares, 500 en 30 3/5.
LOS ULMOS, L. Fuentes, 700 en 45.
ROUGET, A. Poblete, 700 en 45 3/5.
GOLDEN FIRE, F. Zúñiga, 400 en 26.
LOSITA, L. Espinoza, 600 en 37 4/5.
EL CROCA, A. Poblete, 800 en 54 3/5, sin apure.
PASTORALE, F. Zúñiga, 400 en 25 3/5.
BLUE HEAVER, E. Contreras, 600 en 39 3/5.
BEETHOVEN, A. Poblete, 700 en 45 3/5.
TAKE IT EASY, E. Contreras, 700 en 44.
TURISTA, A. Salazar, 500 en 31.
UNICA, O. Muñoz, 500 en 30 2/5.
NUPACO, aprendiz, 600 en 39.
CAMPANILLAZO, E. Muñoz, 800 en 54.
WOLF, aprendiz, 700 en 48.
LA RAMBLA, M. Palma, 600 en 39.
NIMBUS, R. Moris, 400 en 25.
VAMPIRE, L. G. Contreras, 400 en 25.

6) ALHAJAS, JOYAS

COMPRO oro, plata y joyas usadas. Se hacen dorados, plateados y toda compostura. Alameda 846. (6) H|O C.

¡NOVIOS: Para argollas, Fábrica Bostin, Nueva York 66. (6) H|O C.

RELOJES, joyas, oro, boletos empeño, compro, San Antonio 40. (6) H|O C.

13) ARTICULOS p. HOGAR

SOMMIERES metálicos, arregla, estira, de malla. Moneda 2299, fono 94893. (13) 6-1 P.

18) ARRIENDOS OFRECEN

4.500, ofrezco una o dos piezas derecho cocina. Irarrazával 819 . . (18) 5-1 P.

LINDA pieza calle, baño, personas formales. Parque Forestal. Bueras 182. (18) 6-1 P.

21) AUTOS Y CAM. VENDEN

VENDO Klein Bus Volkswagen 1952 perfectas condiciones. Av. Matta 1143. Dep. 6. (21) 4-1 P.

30 – CITACIONES VARIAS

CITASE A JUNTA GENERAL ORDInaria de Accionistas de la Compañía Aurífera Porvenir, de Tierra del Fuego, S. A., de acuerdo con los Arts. 19 y 21 de los Estatutos, para el día 8 de enero próximo, a las 10 horas, en la oficina social, calle Huérfanos 972, oficina 518. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o hasta el 8 de enero, inclusive.— El Directorio. (30) 24, 26, 28-12 y 2 y 5-1-57 P

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. "Constancia y Disciplina".— Cito a las Compañías a elección de 2.o Comandante, para el lunes 7 del presente, a las 20 horas.— El Secretario General. (30) 7-1 K.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Cito a la Compañía a sesión solemne, conmemorativa del aniversario de su constitución, para el domingo 6 del actual, a las 9.30 horas. Repartición de premios, lectura de memoria anual de 1956 y demás a que haya lugar. Tenida: Uniforme de parada.— El Secretario. (30) 6-1 K.

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Honor y Patria".— De orden del capitán cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 6 del presente mes, a las 8 horas. Reunión: Cuartel o Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. (30) 6-1 K.

UNDECIMA COMPAGNIA POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine del signor Direttore, convoccasi la Compagnia a riunione straordinaria, per lunedì, 7 alle ore 20. Ordine del Giorno: Rinuncia del signor Direttore e del signor Segretario, ed elezioni che abbiano luogo.— Il Segretario. (30) 7-1 K.

33) COLEGIOS. INSTRUCCION

INSTITUTO Comercial Selecto, Puente 576, cuarto piso. Cursos rápidos vacaciones. Taquigrafía, dactilografía, redacción comercial, ortografía. (33) 8-1.o-57 P.

TAQUIGRAFIA, escritura máquina, contabilidad, aritmética, redacción, ortografía, enseñanza garantida. Instituto Contabilidad, fundado 1923. Santo Domingo 1030. (33) 5-1.o-57 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional. Corte y Confección. Rosas 1365. (33) H|O C.

33) COLEGIOS, INSTRUCCION

¡CURSOS verano! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne", Monjitas 341. Matrícula abierta en modas (corte y confección), moda infantil, cortador sastre, peluquería completa (este curso alumnas practican con público), etc. Enseñanza práctica individual, rápida. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Establecimientos serios de confianza, reconocidos oficialmente Supremo Gobierno. Fundados 1914. Pida prospecto. Unica dirección: Monjitas 341, teléfono 36856. Casilla 2724. sucursales Valparaíso, Iquique, República Argentina. (33) 12-1 P.

INGLES, cursos de recuperación de 1.o, 2.o y 3.er año de humanidades. ...s diarias desde el 15 de enero al 1.o de marzo. Exclusivamente para niñas. Limitados a 8 alumnas. Instituto Femenino, San Antonio 79. (33) 15-1 P.

35) COMPRAVENTAS, VARIAS

VENDO lana y torno, juguetero. Aldunate 1867, casa 5. (35) 5-1 C.

36) CONSEJOS UTILES

PROFESOR Claverel, super-psicólogo Lira 325 (partirá febrero). (36) 10-1 P.

CONSULTORIO sentimental. Discreción y éxito seguro a sus problemas. Consulte hoy mismo, de 10-12.30 y de 14.20 horas. Brasil 349. (36) H O C.

37) CONSTRUCCIONES

PUERTAS y ventanas, surtido completo en standard. Hacemos persianas de medida. Fábrica Record. San Diego 743. (37) H O C.

42.— DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 151998, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Ruth Cid Apablaza, queda nula por haberse dado aviso. (42) 5-1 P.

HABIENDOSE extraviado los títulos N.os 118623, 188298, 174245, 163355, 151895, 142043 y 132634 por acciones de la Com. Manufacturera de Papeles y Cartones, quedan nulos y sin valor, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 5-1 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 102499, de la Caja Empleados Particulares de Concepción, por 28.201 pesos, a nombre de Leoncio Francisco Martínez, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 6-1 C.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o SU-546398, cta. N.o 93689, por $ 47.502, del Banco de Londres y América del Sud, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 6-1 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 3861853, por la suma de 15.000 pesos, del Banco del Estado, sucursal Ñuñoa. Se da el aviso correspondiente de acuerdo con el reglamento. Queda nulo, por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 6-1 P.

HABIENDOSE extraviado cheque N.o 7362, del Banco Español-Chile, sucursal Av. Matta, por $ 20.000, queda nulo por haberse dado aviso. (42) 7-1 P.

HABIENDOSE extraviado el cheque N.o 6395950, del Banco del Estado, Suc. Ñuñoa, y girado a la orden del señor Luis del Castillo Cabello, por la cantidad de $ 35.000, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. (42) 7-1 P.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado, que los nichos situados en los Pabellones, Galerías y Muro de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos, y que no fueren renovados dentro de los diez días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los restos sepultados en fosa común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios (Decreto 421, del 14 de abril de 1932):

PABELLON 18, ADULTOS.— 148, Elsa Barrera Muñoz; 325, Juan Reyes Mena; 327, Carlos Camus Riveros; 546, Ema Fernández Géldes; 613, Luis Ugarte Leiva; 692, Carmen González Rojas.

GALERIAS 1, 2 Y 3, ADULTOS.— 181, Adelaida Opazo H.; 1005, Segundo Arcos Soto; 1215, Teresa del C. Céspedes V.; 1356, Policarpo Pérez E.; 1761, Rosa Carrasco León; 2814, Víctor Calderón H.; 2925, Luis Dimotrofer C.

GALERIA 4, ADULTOS.— 3013, Mario Lagos Jiménez; 3088, Blanca Riquelme L.; 3157, Moisés Gattas R.; 3206, Carmen Donoso G.; 3224, Maximino Berca de San Mateo; 3620, Luis Briones Carrasco; 3623, Margarita Vargas Lara; 3732, Eustaquio Echeverría R.; 3743, Doralisa González R.; 3800, Ana Hernández Cornejo; 3915, Orlando Rodríguez B.; 3934, Pilar Gutiérrez P.; 3984, Mercedes Rojas Ochoa.

GALERIA 6, ADULTOS.— 5470, Leontina Sayen C.; 5472, Virginia Sepúlveda; 5477, Rubén Osorio Jara; 5485, Matilde Palma G.; 5517, Carlos Alvarado A.; 5594, Amalia López L.; 5638, María Araya G.; 5655, Luz López San Juan; 5728, Franklin Leyton M.; 5752, Rosa Jorquera Lobos; 5755, Blanca Moreno Acosta; 5756, Mercedes Lable E.; 5800, Juana Seguel Aguilar; 5807, Guillermo Morales; 5810, Carmen Fuentes V.; 5811, Ana Donoso C.; 5815, Santiago Unda Ch.; 5839, Ida Acuña Z.; 5858, Eliana Aranda C.

GALERIA 7 Y 7 ANEXO, ADULTOS.— 7493, Juan Muñoz Adasme; 7505, Aída Barría M.; 7556, María Fernández C.; 7764, Clotilde Gutiérrez M.; 56, Pablo Wittke Herreros.

GALERIAS 8 Y 9, ADULTOS.— 8134, N. N.; 9474, Juan Knockaert M.; 10190, Raúl Alfaro Olivares; 11918, Orlando Zamorano C.; 12279, Angel Tapia B.; 12459, Aníbal Vásquez N.; 12509, Aristela Díaz F.; 12536, Ester Carvajal A.; 12544, Francisco Mardones.

GALERIA 11, ADULTOS.— 290, María Gaete; 327, Ana Rementería U.; 395, Juan Lobos L.; 401, María Cisterna G.; 1386, Carmela Córdova V.; 1490, Leontina Palacios P.; 1599, Carmen Severino C.; 1651, Bernardo Mora S.; 1858, Julia Guillén S.

MURO PONIENTE, ADULTOS.— 1512, Ester Silva M.; 1521, María Castro Vergara; 1580, Angel Lechuga L.; 1621, Francisco Arbiol; 1643, José Díaz; 1676, Luisa Marchant; 1683, Dominga Vargas; 1719, José Vielma; 1743, Eleuteria Martínez F.; 1756, Filomena Contreras de P.; 1767, Irma Trejo Catalán; 1785, Gustavo Ojeda L.; 1809, Gosen Maluje Haddad; 1838, María Ahumada Lazo; 1875, Francisca Faúndez F.; 1922, Delfina Valenzuela G.; 2061, Carlos Zubicueta Rojas; 2227, Gregorio Fredes Alvarez; 2261, Víctor Manríquez M.; 2329, Pabla Alba Garriga; 2442, Alfredo Ascencio Tomería; 2518, Carlos de la O. Quiñones; 2646, Beltrán Manríquez C.; 2674, Carmen Vargas de Arancibia; 2688, Alberto Illanes A.; 2738, Ana Guajardo Torres; 2807, Margarita Almonacid; 2830, Luis Ríos Muñoz; 3029, Edmundo Castillo; 3133, Alba Lambach Cerezo; 3155, Graciela Valdés; 3216, Augusto Muñoz Briones; 3222, Rosa Muñoz; 3242, Eduardo Ulloa González; 3283, Sara Nieto Castillo; 3348, María Bravo; 3440, Arístides Morales Lillo.

PABELLONES 1 AL 20, PARVULOS.— 184, Myriam Rodríguez S.; 228, Maibén Ortúzar M.; 62, José Torres Navarro; 72, Pedro Contreras Orellana; 4, Eudomilia Rojas T.; 476, María T. Martin; 533, N. N. Elissetch Gotuzzo; 105, Manuel Loyola Urzúa; 183, Enrique Cuadrado L.; 380, Mónica García.

CAPILLAS 1 AL 22, PARVULOS.— 23, Emilio Delgado S.; 58, Gioconda Concha C.; 162, Virginia Basáez R.; 329, Bárbara Avila; 330, Melania López; 392, Marta Morales Z.; 421, Esteban Vallejos; 526, N. N.; 796, René Valenzuela; 816, Oscar Cabezas; 877, Inés Devoto; 1030, María Martínez B.; 1142, Carlos Zanelli; 1148, Humberto Saladrigas; 1168, Rebeca Fuentes Ll.; 1227, Fabiana Luzzio; 1235, Cecilio Saiña L.; 1237, Dolores Rodríguez y Cornelio Durán; 3161, Elena Alvarez Rivera; 1308, Leticia del C. Barrera D.; 1434, Raquel País.

NOTA.— En conformidad al Decreto-Ley N.o 421, del 14-IV-1932, esta publicación se hace **durante diez días de cada mes** (2 al 11, inclusive, de enero de 1957), y en un solo diario.

SANTIAGO, 2 de enero de 1957.

EL ADMINISTRADOR

TARZAN — 4764 CURIOSIDAD Por Edgard Rice Burroughs



DICK TRACY Por Chester Gould



RAMONA Por Lino Palacio



51) IMPRENTAS, GRABADOS

REVISTAS, libros, folletos, impresiones en colores, fotograbado. Talleres Gráficos LA NACION, Agustinas 1269, teléfono 82222. (51) H|O C.

55) JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Adelaida, Oscar y Hugo Herrera Mena, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento doña Elisa Adelaida Mena Cebrian. Inventario solemne practicaré mi oficina el ocho actual, diez horas.— Secretaria. (55) 5-1 P.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Rosa Espinoza Pérez, a hijas: Mercedes y Manuela del Carmen Salas Espinoza. (55) 4, 5 y 7-1 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Vera Santis a Lucy Adela María Vera Carrasco, y a cónyuge Rosa Hermosina Carrasco Cerda. Tramítase conforme arts. 40-44, ley 5427.— Secretario. (55) 5 y 7-1 P.

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, por sentencia de fecha 9 octubre último, decretó interdicción de doña Adriana Balmaceda Olmos de Aguilera, dueña de casa, domiciliada Carmen 860, no tiene la libre administración de sus bienes.— Secretario. (55) 5, 7 y 8-1 P.

VERIFICACION.— QUIEBRA SOC. Pesquera Pez-Chile Ltda., Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, a fs. 77, Luis Rau Bravo por Servicio Seguro Social, verificó crédito por $ 190.588. Juzgado proveyó: téngase presente.— Secretario. (55) 5, 7 y 8-1 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO SAN MIGUEL, POR REsolución cuatro enero 1956, concedióse posesión efectiva herencia intestada don Rocco Vaccarella Cervellino a sus hijos legítimos Angela, Rosa, Víctor, Gilda y Teodoro Vaccarella Sannella, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Anna Rosa Sannella. Practicaré inventario solemne once enero 1957, dieciséis horas.— Secretario subrogante. (55) 5, 7 y 8-1 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución veinticuatro diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencias intestadas Francisca Yolanda Lillo Hidalgo y Julio Canales Muñoz a Julio Hernán y Yolanda Canales Lillo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rosa Parraguez Díaz, respecto del último causante. Tramítase conforme artículos 40 al 44, ley 5.427.— El secretario. (55) 5-1 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

JUZGADO SAN MIGUEL, POR REsolución veintisiete diciembre 1956 concedióse posesión efectiva herencia intestada don Juan Bautista Schuhbauer Huber a su cónyuge legítima, doña María Luisa Astorga Salinas.— Secretario. (55) 5-1 P.

JUZGADO SAN MIGUEL, POR REsolución cuatro enero 1956, concedióse posesión efectiva herencia intestada doña Blanca Pizarro Muñoz a su hermana legítima doña Alicia Pizarro Muñoz.— Secretario. (55) 5, 7 y 8-1 P.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Herna Norma y Silvia Inés Hofman Videla, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento Pablo Hofman Stephan, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Carolina Evangelina Videla Laciart. (55) 5-1 K.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONcedió a Fresia González Labra posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento don Carlos ...ntillo Dellosta. (55) 4, 5 y 7-1 P.

POR RESOLUCION RECAIDA EN el expediente sobre adopción caratulado "Acevedo, Rosa", que se tramita ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha ordenado citar a los parientes de los adoptantes, Juan Ramón Aravena Barra y Laudelinda Acevedo Silva y de la adoptada, Rosa Eloísa Acevedo Catalán, para la audiencia del día siete de enero en curso, a las quince horas, a objeto de deliberar.— El secretario. (55) 5-1 K.

REPUBLICA DE CHILE.— GOBIERno Interior.— Gobernación Talagante.— Talagante, 26 de diciembre de 1956.— Decreto N.o 89.— Ordena publicación solicitud merced de agua.— Visto: la solicitud del interesado y lo dispuesto en el Art. 261, del Código de Aguas, decreto: publíquese la solicitud por una merced de aguas, presentada por don Dionisio Valpuesta Arana, domiciliado en Santiago, calle Santa Victoria N.o 47, por tres veces consecutivas en el periódico El Regional, del Departamento de Talagante y en un diario de Santiago, que a la vez es de cabecera de provincia, por cuenta del interesado. Las oposiciones a esta solicitud, si las hubiere, deberán ser presentadas a esta Gobernación dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación. Comuníquese y publíquese.— Ricardo Novoa V., Of. Asesor.— Héctor Mera M., Gobernador.— Solicita merced de agua.— Excmo. señor: Dionisio Valpuesta Arana, ingeniero civil, Santiago, calle Santa Victoria N.o 47, a V. E. respetuosamente, digo: Vengo en solicitar una merced de agua de 100 litros seg. de la napa subterránea para el regadío de 100 Hás. de superficie de parcelas del fundo San Javier de Malloco, comuna de Peñaflor, departamento de Talagante. El agua se extraerá por medio de bombas de un pozo profundo que estará ubicado dentro de mi predio en deslinde nororiente, a cincuenta metros del camino interior del fundo. Por tanto, con los antecedentes que acompaño, pido a V. E. se sirva otorgarme la merced que solicito.— Es gracia.— Al Excmo. señor Presidente de la República. Presente. (55) 7-1-57 P.

55) JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución tres enero presente año, amplió posesión efectiva herencia intestada Manuel Jesús Helguero León a Delicia Eufemia Helguero León. El secretario. (55) 5-1 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Señor Intendente: Fernando Zañartu Campino, domiciliado en calle Almirante Byrd N.o 1998, Santiago, solicita merced de agua de 180 lts. seg., de la napa subterránea del valle Chacabuco para regadío de 218 Hás., del fundo Santa Sofía del departamento de Santiago, comuna de Tiltil. El agua se extraerá, mediante elevación mecánica de dos pozos ubicados dentro del fundo a 300 y 750 metros, respectivamente, al oriente del kilómetro 40 de la Carretera Panamericana. Se acompaña plano de situación de los pozos y demás antecedentes que exige la ley.— Es gracia.— Fernando Zañartu C.— Santiago, 21 de diciembre de 1956.— N.o 6,402.— Publíquese por tres veces, dentro del plazo de 60 días, contados desde el ingreso de la solicitud, en dos diarios de la comuna de Santiago, que sean matutinos de formato grande, de aparición regular y de suficiente circulación. — Anótese.— Gustavo Luco R., Intendente de Santiago.— Carlos Lazo Correa, secretario asesor y abogado. (55) 5-1 P.

63) MAQUINA OFICINA

REPARACIONES máquinas escribir, sumadoras, calculadoras, llévela Talleres Continentales, Bandera 517, teléfono 85479. (63) 18-1 P.

69) MODAS, CONFECCIONES

CORTADORA disco para confecciones, compro, Bascuñán 162. (69) 5-1 P.

71) MUEBLES p. el HOGAR

FABRICA muebles Lancaster, comedores, livings, dormitorios, Santa Rosa 116. Entrega inmediata. Créditos. Precios regalo de Pascua y Año Nuevo. (71) 12-1 P.

76) NEGOCIOS VENDEN

VENDO peluquería excelente clientela, Teatinos 574 y traspaso casa amueblada 6 piezas, 2 baños, cocina, patio, arriendo barato, en Santo Domingo 2402. (76) 6-1 P.

78) OCUPACIONES BUSCAN

ESTUDIANTE ofrécese para trabajar desde 21 horas. Tel. 492722. (78) 4-1 P.

79) OCUPACIONES OFRECEN

SE NECESITAN operarias muy competentes en modas. Marcoleta 453. (79) 6-1 P.

MECANICO para telares automáticos de lana necesitamos. Pedro de Valdivia 6428. (79) 7-1 P.

TEJEDORES competentes para casimires necesitamos. Pedro de Valdivia 6428. (79) 7-1 P.

89) PROPIEDADES VENDEN

VENDO casita nueva, tres piezas, construcción sólida. Mayores datos al fono 54762, con su dueño. Rogelio Ugarte 1906. (89) 7-1 P.

$ 6.000.000, vende su dueño directamente, dos espléndidas casas desocupadas, independientes, altos y bajos, numerosas habitaciones, centralísima ubicación, Argomedo 470–472, entre las calles Carmen y Tocornal, cinco cuadras cerro Santa Lucía. Locomoción a la puerta. Facilidades de pago. Atiéndese diariamente. (89) 5-1.o 57 P.

94) REMATES

REMATE DE CASIMIRES. — SAStrería Gutiérrez.— Orden de don Alfredo Gutiérrez M.— Hoy, de 12 a 13 y de 19 adelante. Alameda 987, Gran surtido en casimires Oveja, Perrots, palm-beach, diseños de última moda, por cortes de 3 metros. Lotes para comerciantes y particulares. A la vista.— Germán Geell Mira, martillero público, Monjitas 639, fono 34921. (94) H|O C.

REMATE MENAJE, MAÑANA DOMINgo 6 enero, 10.30 horas, Matta Oriente 318, orden Sara Goldberger, Oscar Correa, Francisco Santiago, Teobaldo García, Humberto Hidalgo, Oscar Arriagada, Rosa Salas, Arturo Pacheco, Sergio Navarro, a la vista, Carlos Schmidt, Alfredo Reckrt, Carlos R. Schmidt, Martilleros Públicos. (94) 6-1-57 P.

95) RESIDENCIALES

PIEZAS pensión Recibo pasajeros, Huérfanos 1393. (95) 28-5-57 P.

97) SASTRERIA

CASIMIRES desde $ 1.150 el metro. Depósito directo de fábricas. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O C.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. (97) H|O C.

104) VEHICULOS VARIOS

SE VENDE victoria con arneses y una pareja de caballos. Verla y tratar con su dueño en Cabildo N.o 3972, La Legua (104) 5-1 P.

AGENDA

SANTOS DE HOY — SIMON

SANTOS DE MAÑANA — SIMON

El TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del día 4 de enero de 1957)

Todo el territorio registró buen tiempo, con escasa nubosidad, especialmente en las últimas horas del día. En los valles centrales se dejaron sentir intensos calores.

APRECIACION GENERAL

Continuará bueno en general, con nubosidades de carácter matinal y de preferencia en la costa.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nubosidades en el litoral. Vientos del sur y suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nubosidades parciales. Vientos del sur y suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Bueno, con nublados locales y parciales. Vientos del oeste y suroeste. Perturbado en la región de Evangelistas.

PUNTA ARENAS: Nuboso. Tendencia a precipitaciones.

TERRITORIO ANTARTICO: Nublados locales.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de aire (día 4).— Máxima: 31,7 grados C, a las 15 horas 30 minutos.— Mínima: 11,8 grados C, a las 5 horas 30 minutos.

Humedad relativa del aire (día 4).— Máxima: 85 por ciento, a las 6 horas 30 minutos.— Mínima: 22 por ciento, a las 15 horas 15 minutos.

SOL (día 5).— Salida a las 5 horas 39 minutos.— Puesta a las 19 horas 58 minutos.

LUNA (día 5).— Salida a las 9 horas 45 minutos.— Puesta a las 22 horas 28 minutos.

FASE: Cuarto creciente el día 9.

TIEMPO PARA SANTIAGO

Bueno.

Guía de URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA. — Central, San Francisco 85, fono 69191; Posta N.o 2 (Maule-Chiloé), 50061; Posta N.o 3 (Compañía-Chacabuco), 91011; Posta N.o 4 (Irarrázaval - Villaseca), 43360; Posta Providencia (Manuel Montt 303), 45671; Posta San Miguel (Gran Avenida 3204), 51454; Posta La Cisterna (Esperanto 0115), fono 23. La Cisterna.

CARABINEROS.— Prefectura General, 60151; Radiopatrullas, 62261.

BOMBEROS.— Santiago, 61171; La Cisterna, 166; Ñuñoa, 46207; Quinta Normal, 90114; San Miguel, 53020.

Turno de FARMACIAS

De 29 de diciembre a 5 de enero

El Carmen, Fermín Vivaceta 2082; Lillo, Independencia 1699; Renca, Avenida Balmaceda 334; O'Higgins, Gamero 2296; Dominica, Recoleta 701; Páez, El Salto 3302; Modelo, San Pablo 1596; Yungay, Matucana 769; Barquín, Huérfanos 2064; Lo Franco, Carrascal 4598; Simón Bolívar, San Pablo 4745; Santa Teresa, Benedicto XV 280; La Rosa, Matucana 12-C; Concón, Concón 199; Valparaíso, Exposición 1488; Meléndez, Avenida Buzeta 470; Harlem, Castro 597; York, Compañía 1037; Suiza, San Diego 801; Arriarán, San Francisco 1204; Veas, Portugal 201; Santa Fe, Carmen 1395; Morac, Traslaviña 1810; Silva, José Ureta 821; Carmen Mena, Carmen Mena 684; Carmen, Pedro de Valdivia 12; Del Oriente, Nueva Las Condes 7136; Ercilla, Irarrázaval 821; San José, Avenida Lucía 2668; Eva, Avenida Hamburgo 1065.

NOTA.— El turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos y juicios matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. 11-12.30 y 17.30-19 horas. (GP) H/O P.

MANUEL CARTES
Nulidades matrimonio. Divorcios. Particiones. Huérfanos 1294. 64559. (GP) H/O C.

MESA Y GUERRERO
Abogados. Nulidades matrimonio, exclusivamente. Estado 152, oficina 811, 11-13, 18-20 horas. (GP) H/O C.

LAURA MULLER
Toda clase de juicios. Cuenta abogados competentes. Moneda 1137, oficina 66, fono 89017. (GP) H/O C.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios del trabajo. Ahumada 131. Oficina 318. Fono 88387. (GP) H/O C.

ROBERTO SANHUEZA
Nulidades matrimonio, divorcios, particiones. Bandera 465. (GP) H/O C.

DENTISTAS

CLINICA DENTAL
Irarrázaval 2985. Atención lunes, miércoles, viernes, de 10 a 20 horas. Facilidades de pago. (GP) 25-1 P.

DENTISTAS

Dr. MUÑOZ MUJICA
Cirujano dentista. Prótesis, puentes. Ahumada 312. Oficina 717. Teléfono 67815. (GP) H/O C.

CLINICA DENTAL "CENTRAL"
Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Pida consulta a toda hora. Compañía 1068, oficina 1108, teléfono 85702. (GP) H/O C.

Dra. GALLEGUILLOS
Cirujano dentista. Niños, adultos. Luis Beltrán 1686 (Ñuñoa). (GP) H/O C.

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, frente a Brasil. Fono 65858. (GP) 1.o-1 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 95. (GP) H/O C.

MEDICOS

ABDELKARIM DAVIS
Señoras: Ginecología, sexología, psiconeurosis. Consultas 3-7, Huérfanos 2084. (GP) 15-1 P.

ESCOBAR
Tratamientos. Huérfanos 757. 36082. (GP) 15-2 P.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68823. (GP) H/O C.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X. Estómago, hígado, broncopulmonares, diabetes. Compañía 2211. (86859). 14 a 17 horas. (GP) 10-6 P.

MEDICOS

Dr. CARREÑO CAPETILLO
Señoras, partos. Bustamante 16. 398993-495713. (GP) 3-4 P.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano. Señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Nataniel 475. Fono 86762. (GP) H/O K.

DOCTOR GALLEGUILLOS
Rayos X, aparato digestivo, hígado, corazón, pulmón. Consultas, 17-18 horas. Alameda 1175, departamento 730. Teléfono 74731. Fuera de hora, 80691. (GP) H/O C.

ISIDRO MARTINEZ
Ano, recto, colon. Valentín Letelier 1381, departamento 805. 66961-370892. (GP) 15-3 P.

DOCTORA NAVARRETE
Partos y ginecología. Consultas de 16 a 19 horas. Vicuña Mackenna 315. Teléfono 35912. (GP) H/O C.

Dr. MARIN VIVADO
Ano, recto, hemorroides, várices. Agustinas 715, departamento 802. Teléfono 61910. (GP) H/O C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, impotencia, obesidad, glándulas. Merced 486-A. (GP) 15-3 P.

CLINICA BERMAN
Victoria 1094, esquina San Diego. Teléfono 53000. MEDICINA, cirugía, ginecología, piel, venéreas, ojos, oídos, nariz, garganta, RAYOS X, ultratermia, ultravioleta, nebulizaciones, dentistas. (GP) H O C.

MEDICOS

Dr. GUTIERREZ
Vías urinarias, venéreas. Presidente Ríos 33, oficina 22; Alameda, entre San Francisco y Santa Rosa. 15-17 horas. Teléfono 397981. (GP) 4-4 P.

CAHUAS
Alergias, asma, rinitis, urticaria, eczema, reumatismo. Carmen 705. (GP) 7-1 P.

Dr. SOTO TELLO
Laboratorio y transfusión. San Isidro 91, 8.o-C, Teléfono 36838. (GP) 2-2 P.

GONDOS
Huesos, articulaciones, fracturas, reuma. Defectos caderas, pies. Phillips 16. 32351. (GP) H/O C.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Curaciones, inyecciones, especialista vías urinarias, previa indicación médica. Teatinos 248, fono 60828, cerca Hotel Carrera.

PEDICUROS

WALDO KRONER
Pedicuro titulado. Merced 864. Fono 33199. (GP) 21-1 P.

LABORATORIOS DENTALES

"RAPIDO"
Soldaduras dentales, terminamos una hora (incluso sábado). Pasaje A. Edwards 29, oficina 111, entrepiso. Entrada por Huérfanos 1011. Teléfono 67378. (GP) H/O C.

Fundación de Viviendas y Asistencia Social

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 56 CASAS DE UNA POBLACION EN LA CIUDAD DE PUERTO VARAS

Bases y antecedentes se pueden retirar en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1175, 7.o piso, Santiago, durante los días 7 al 11 de enero de 1957

Los interesados deberán estar inscritos en la primera categoría del Registro de Contratistas del Colegio de Arquitectos o Dirección General de Obras Públicas.

LA VICEPRESIDENCIA

CONCURSO MEDICO

SERVICIO MEDICO DE LA CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS

Llámase a Concurso de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Decreto Supremo N.o 952, de 22 de abril de 1952, del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social, para proveer los siguientes cargos de Médicos:

1 **Médico Internista, con 3 horas diarias.**
1 **Médico Radiólogo, con 2 horas diarias.**
1 **Médico Oftalmólogo, con 2 horas diarias.**

Bases y antecedentes en el Departamento Médico de la Caja, Santo Domingo 940, 2.o piso, Oficina N.o 204.

El Concurso se efectuará el día 25 de enero en curso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

"EL ORGANO QUE HABLA" DEBUTARA PROXIMAMENTE EN EL CAUPOLICAN

Enorme y justificado entusiasmo ha provocado en los diversos sectores santiaguinos el próximo debut en el escenario del Teatro Caupolicán del notable concertista en Organo Hammond, Luis Muñoz, prestigioso diplomático y músico panameño.

Luis Muñoz, al igual que Ernesto Hill Olvera, es uno de los pocos en el mundo que, gracias a pacientes estudios y depurada técnica, ha logrado hacer "hablar y cantar" al órgano provocando la consiguiente admiración hasta en los musicólogos más incrédulos del mundo. Luis Muñoz, con su órgano que canta y habla, será atracción en el popular escenario del Teatro Caupolicán.

Programacion Columbia para la presente semana

La productora Columbia Pictures anuncia para el lunes en el Baquedano un programa doble de gran atracción, formado por "La carga de los lanceros" y "Corsarios de Trípoli", dos películas de aventuras espectaculares. El martes irá al cine El Golf el suceso del año recién pasado: "Melodía inmortal", relatando la vida de un famoso músico norteamericano, personificado por Tyrone Power, con la bellísima Kim Novak y Victoria Shaw con la participación del famoso pianista Carmen Cavallaro. Y el jueves 10 el Miami presentará como estreno absoluto la interesante cinta "Torrente de oro", un argumento fantástico, con Gene Barry, Bárbara Hale y Edward Arnold, en los papeles principales.

"Artistas y modelos" el martes al Victoria

El martes comienza a exhibirse en el cine Victoria la película más hilarante de los últimos tiempos. Nos referimos a "Artistas y modelos", protagonizada por los cómicos Dean Martin y Jerry Lewis que aparecen acompañados de un grupo despampanante de mujeres hermosas capitaneadas por Anita Ekberg.

GRANDES ATRACCIONES DESDE ENERO EN LA CARTELERA ARTISTICA DE LA CONFITERIA "GOYESCAS"

Iniciando un año de verdadera superación artística en sus espectáculos, Confitería "Goyescas" se complace en anunciar desde ya el debut, para el día 12 del presente, de un número de categoría excepcional, un artista maestro en su género de ejecutante de órgano, de tal maestría, que sus notas son palabras que llegan nítidamente al oído del espectador.

Es ésta una de las primeras grandes atracciones que el dinámico empresario César Marasso presenta a su público, suceso que será seguido, posteriormente, por otras grandes luminarias que desde ya tiene en carpeta para presentarlas en su escenario.

Mientras tanto, en sus diarios espectáculos de las horas del té, comida y boite, siguen triunfando Sonia y Miriam, en sus últimos dos días; Camelia Reyes, la Alondra de España; el Ballet de las Hermanas Flores; Aquilino, el mago del saxofón, y los debuts de Héctor Luján, astro de la canción porteña, y Jorge Romero, el popular "Firulete", junto a las Orquestas de Lorenzo D'Acosta y Víctor Carbone.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS. — V. y N.: El sombrero de paja de Italia.

CAMILO HENRIQUEZ. — Teatro de Ensayo: V.: Pueblecito.

COUSIÑO.— Compañía de Revistas Picaresque.

DIEZ DE JULIO.— Compañía de Revistas Burlesque.

IMPERIAL.— Compañía de Revistas Pigalle.

L'ATELIER. — V. y N.: Esopo, el esclavo.

MARU.— Compañía de Américo Vargas. V. y N.: La razón final.

OPERA.— 19, 21.30 y 23.15 horas: Compañía de Revistas Bim Bam-Bum.

PETIT REX.— V. y N.: Compañía Nacional de Comedias: El champagne tuvo la culpa.

SATCH.— N.: La viuda de Apablaza.

CINES

ALAMEDA.— R.: Ilegal y Agregados.

ALMAGRO. — R.: Francisquito en la Armada, Abbott y Costello contra la momia.

ALHAMBRA.— Cerrado por reparaciones.

AUDITORIUM. — R.: A volar joven.

AMERICA.— R.: Lo que el cielo nos da, El jinete misterioso, Los cinco mil dedos del doctor T.

APOLO. — R.: Las aventuras de Mandrin, Es primavera, Rojo y negro.

ASTOR. — M., V. y N.: El teniente era ella, Agregados.

AVENIDA MATTA.— R.: Siniestra obsesión, Pasión de los fuertes, Una vida encadenada, Noticiarios.

BANDERA. — M., V. y N.: El secreto de Elena Marimón.

BAQUEDANO.— R.: Peter Pan, Pinocho.

BALMACEDA. — R.: Abbott y Costello contra la momia, El regreso del monstruo.

BLANCO ENCALADA.— R.: Siniestra obsesión, La vida encadenada, Compañeros del dorado oeste, y Noticiarios.

BRASIL.— R.: Fuegos artificiales, La fórmula secreta.

CARRERA.— R.: El último renegado, Ni sangre ni arena.

CAUPOLICAN.— R.: Al este del paraíso, Agregados.

CENTRAL.— M., V. y N.: Sinceramente tuyo.

CERVANTES. — 15, 18, 20.15 y 22.30 horas: Las vacaciones del señor Hulot y Agregados.

COLON.— R.: Pobre huerfanita, Tú y las nubes, Tanganyika y Noticiarios.

CINELANDIA.— R.: Las diabólicas, Noticiarios.

CONTINENTAL.— M., S., V., N.: El rebozo de Soledad.

CITY. — R.: Mientras duerme Nueva York, Agregados.

CLUB DE SEÑORAS.— R.: La cama, Festival Chopiniano.

DANTE.— M., V. y N.: El caso Maurizius, El baile de los cadetes, Noticiarios.

DIECIOCHO. — R.: Aquí viene el novio, Destinos de dos vidas, El circo de la muerte.

EGAÑA.— V. y N.: Rebelde sin causa.

EL GOLF.— V. y N.: Locura de verano.

EL SALTO. — R.: El tango lo canto yo, Tormento, Evadido.

ESMERALDA.— R.: Tambores de venganza, Tú y las nubes, Pobre huerfanita.

FLORIDA.— 11, 13, 15.30, 19 y 22.30 horas: El príncipe negro.

GRAN AVENIDA.— R.: El último renegado, Hampones de Chicago y Noticiarios.

HOLLYWOOD.— R.: Al este del paraíso y Agregados.

IDEAL CINEMA. — R.: Fuego verde, Agregados.

IRIS. — R.: El señor fotógrafo, Maya, Esclava del amor.

ITALIA.— R.: Padre Brown, detective, Lo que el cielo nos da, Cara a la muerte.

LAS LILAS.— M., V. y N.: Casino de placer, Noticiarios.

LO CASTILLO. — V. y N.: El secreto de Elena Marimón.

LO FRANCO. — R.: Cara a la muerte, Sangre negra, El placer.

MAIPO.— R.: El último renegado, Ni sangre ni arena, Agregados.

LUX.— R. de 11 a 18 horas, V. a las 18.45 y N.: a las 21.45 horas: Huida al cañaveral, Noticiarios.

MARCONI.— R.: Melodía interrumpida, Noticiarios, Agregados.

METRO.— M., V. y N.: Casino de placer, Noticiarios.

MIAMI.— R.: Ambición maldita y Noticiarios.

MINERVA.— R.: Almas perdidas y Agregados.

MIRAFLORES. — R.: Los cinco mil dedos del doctor T. e Ivanhoe.

MISTRAL.— R.: Vestir al desnudo, Mujeres perdidas.

MONUMENTAL. — R.: Pobre huerfanita, Tú y las nubes, Tanganyika.

MODERNO.— R.: La llamada fatal, El crimen perfecto, Encuentro con la muerte y Agregados.

MUNICIPAL (de San Bernardo). — R.: El tango lo canto yo, No me platiques más.

PEÑAFLOR.— R.: En los mares de Alaska, La dama de oro y Noticiarios.

NACIONAL.— R.: Donde manda el diablo, Pobre huerfanita, Tú y las nubes.

NORMANDIE.— V. y N.: Viudas adorables, La calle prohibida.

NOVEDADES.— R.: El hijo pródigo, Canción inmortal y Noticiarios.

O'HIGGINS.— R.: Abbott y Costello contra la momia, El regreso del monstruo.

ORIENTE.— M., V. y N.: Callejón sangriento.

PACIFICO. — M., V. y N.: El renegado.

PEAT. — R.: Pobre huerfanita, Tambores de venganza, Tú y las nubes.

PALACE OVALLE.— R.: Me lo dijo Adela, Esclavitud, Otros tiempos, Agregados.

PALERMO (de Puente Alto). — R.: Su gran amor, El millonario, La calle de la esperanza.

PLAZA.— M., V., S. y N.: Buenas noches, abogado.

PEDRO DE VALDIVIA.— V. y N.: Pasión otoñal.

PRINCIPAL. — R.: La selva del terror, La arena del circo y Agregados.

PORTUGAL. — R.: Tambores de venganza, Tú y las nubes, Pobre huerfanita.

REAL.— M., V. y N.: La historia del Rock and Roll, Abril en Portugal.

RECOLETA.— R.: Lo que el cielo nos da, Donde manda el diablo, Y fueron felices.

REGINA.— M., V. y N.: La calle del engaño.

REPUBLICA.— R.: La vida comienza mañana, La llamarada, Affaire en Montecarlo.

REX.— M., V. y N.: La orgullosa y el libertino.

RITZ.— R. Abajo el telón.

RIALTO.— R.: Mañana es demasiado tarde, El halcón rojo.

RIVIERA.— R.: Pecado y redención, Agregados.

ROXY.— R.: Senda redentora.

ROMA.— R.: Falsa justicia, Wakamba.

SAN ANTONIO.— R.: Ratas del desierto, Por qué corres, Agregados.

SANTA LUCIA.— M., V., S. y N.: Engendro del mal.

SEPTIEMBRE.— R.: La conquista del espacio, El tesoro del Amazonas.

SANTIAGO.— M., V., S. y N. Locura pasional.

SAN MIGUEL.— R.: Lo que el cielo nos da, Tanganyika, Jinete misterioso.

SAN MARTIN.— R.: Las diabólicas, Noticiarios.

SAO PAULO.— R.: Semilla de maldad, Noticiarios.

SUR.— R.: El hombre pacífico y Agregados.

SELECTA. — R.: Conquista del Everest, Mi amigo el ladrón, Látigo de plata.

TALAGANTE.— R.: Ocaso sangriento, Ases del crimen, Demonio del circo.

TOESCA.— R.: El trigo joven y Agregados.

VALENCIA.— R.: Lo que el cielo nos da, Y fueron felices, Donde manda el diablo, Agregados.

VERDI.— R.: Tiburones de acero, Asesinato.

VICTORIA.— M., V. y N.: La jungla de acero.

WINDSOR. — M., V. y N.: La dama y el vagabundo, Agregados.

YORK. — R.: El circuito infernal y Noticiarios.

CANDIDATAS A "HERMANITAS" PARA UN CONCURSO RADIAL ESTUVIERON AYER DE VISITA EN NUESTRA REDACCION



Acompañadas de uno de los animadores de programas de Radios La Cooperativa Vitalicia de Santiago, visitaron ayer la redacción teatral de LA NACION las señoritas Elena B. Quezada y Maruja Torres, vencedoras en la capital del gran concurso radial organizado para encontrar el mejor dúo de cantantes chilenas que encarnen a las "Hermanitas Perlina y Radiolina", bajo el auspicio de esa conocida firma comercial.

La elección en Santiago se llevó a cabo entre 56 candidatas, o sea, un número de 28 dúos de cantantes folklóricas, que compitieron en ardua y sostenida lucha. Las triunfadoras obtuvieron 16.135 votos y han sido muy felicitadas por el círculo de sus relaciones y por los técnicos especializados en programas de música popular de las distintas emisoras.

La promoción final al título de "Hermanitas Perlina y Radiolina" tendrá lugar en Viña del Mar los días 19, 20 y 21 del presente mes de enero, y en ella participarán todas las vencedoras de las distintas provincias del país que han tomado parte en el concurso.

El premio a la pareja ganadora es sobradamente tentador. Primeramente se le otorgará un cheque por medio millón de pesos; en seguida sendas guitarras a cada una, y un contrato para actuar en los programas de Radios La Cooperativa Vitalicia por un período inicial de dos meses.

Por otra parte, la firma auspiciadora del concurso ofrecerá en Viña del Mar un banquete a todas las concursantes, el que asumirá caracteres de una fiesta artística de proporciones.

En el grabado aparece, a la derecha, conversando con el redactor teatral de LA NACION, la señorita Elena Quezada, y a la izquierda Maruja Torres junto a Fernando Jammes, animador de programas de Radios La Cooperativa Vitalicia.

"Para siempre amor mío" va el martes al Santiago

Un conflicto de hondo contenido humano nos presentará desde el martes la cinematografía mexicana en el Santiago con motivo del estreno de la producción "Para siempre amor mío", que protagoniza Jorge Mistral junto a Rosario Granados y la niña actriz Lilia Martínez Gui Gui.

Bajo la dirección de Tito Davison esta cinta fue rodada en los más bellos escenarios de México, España y otros países europeos.

"Casino de placer" va hoy en dos cines

Todos los que han tenido algo que ver con la filmación de "Casino de placer", producción Metro-Goldwyn-Mayer en cinemascope y colores, merecen aplausos. Cuenta esta película con un gran reparto encabezado por Dan Dailey y Cyd Charisse, con un argumento bien divertido, una serie de sensacionales bailes y vistosos ballets.

"Casino de placer" tendrá su estreno hoy, con sonido estereofónico perspecta, en los Teatros Metro y Las Lilas.

Desde hoy se exhibirá "El rebozo de Soledad"

El reestreno más esperado por el público que gusta del buen cine es el de "El rebozo de Soledad", la película mexicana que, saliéndose de los moldes tradicionales melodramáticos, conquistó los más preciados galardones en los importantes torneos cinematográficos de Venecia, Punta del Este y Berlín. En nuestro país ganó el Caupolicán 1954.

El cine Continental presenta esta joya de la cinematografía hablada en castellano desde hoy. Como se sabe, el elenco de "El rebozo de Soledad" está integrado por Arturo de Córdova, Pedro Armendáriz, Carlos López Moctezuma, Domingo Soler y Stella Inda.

Dos cintas francesas el lunes al Normandie

El cine Normandie vestirá de gala desde el venidero lunes para presentar en su pantalla panorámica dos de las mejores producciones francesas estrenadas en esta capital durante el año que acaba de terminar. Nos referimos a "El diamante negro", con Charles Vanel y Gaby Morlay, y "Mi mujer es formidable", con Fernand Gravey y Sophye Desmarets.

Se estrenará el lunes film "La bella Otero"

International Films estrenará el lunes la producción del cine francés "La bella Otero", película que tiene por estrella a María Félix, quien luce sus encantos y su radiante belleza. "La bella Otero", que dirigiera Richard Pottier nos presenta este film tomado de la vida y de los tormentosos amores de la bailarina y estrella hispana Otero. El film que nos ocupa irá en su estreno exclusivo el lunes en la cartelera del cine Santa Lucía.

El lunes a dos cines irá "La madona dorada"

El lunes en los cines Lux y Dante, se estrenará "La Madona dorada", obra protagonizada por Phillys Calvert, Michael Rennie y Tulio Carminatti quienes realizan notable labor en esta comedia de tema muy humano salpicado ingeniosamente de escenas simpatiquísimas de gracia y buen humor y con la atracción de una fotografía maravillosa y técnica admirables.









UNIVERSIDAD DE CHILE
INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

CONCURSO

Para proveer los cargos de Primer Clarinete Solista y Primer y Tercer Trompeta en la Orquesta Sinfónica de Chile.

El Concurso Publico para proveer los cargos de Primer Clarinete Solista y Primer y Tercer Trompeta en la Orquesta Sinfónica de Chile, de oposición y antecedentes, anunciado previamente en la prensa, fijando la entrega de antecedentes en la secretaria del Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620, hasta el 27 de diciembre, ha sido prorrogado hasta el 12 de enero, a las 12 horas.

El Concurso se realizará el miércoles 16 de enero a las 17 horas en el Instituto de Extensión Musical, Agustinas 620.

LA JUNTA DIRECTIVA



CRONICA TEATRAL DE RENATO VALENZUELA

Las comedias del Maru y del Petit Rex

Dos de los llamados teatros de bolsillo —el Maru y el Petit Rex— han renovado, en estos últimos días, sus respectivas carteleras, estrenando el primero una originalísima pieza de autor chileno, y el segundo una comedia norteamericana que no aporta ninguna novedad ni merecimientos que pudieran ser beneficiosos para el desenvolvimiento de la escena nacional.

La obra presentada por la Compañía que dirige Américo Vargas en la sala Maru se titula "La razón final" y, se debe a la pluma de un autor novel, Gerardo Larraín, el que con ella se delinea como un comediógrafo de ancho porvenir que aborda por primera vez la creación dramática, demostrando que domina la técnica teatral, que dialoga con fluidez y buen gusto; y, sobre todo, que sabe interesar al espectador y recrearle mediante sutiles argucias en el manejo de la intriga que sabe conducir sin desmayos y con novedosa manera en el aspecto formal.

Aunque el título, "La razón final", induce a imaginar que la pieza ventila un problema ideológico, la obra de Gerardo Larraín es un juego de corte policial, aderezado con todos los recursos de este género, y concebido, dentro de su primordial estructura en el terreno creativo, como teatro dentro del teatro. A la manera empleada por André Roussin en "Bobosse", el primer acto de "La razón final" es también un golpe maestro de ficción dentro de la realidad que va a ventilar el autor.

El "suspenso", vocablo que en los últimos años ha desplazado al término "intriga" y que es sin duda el condimento más preciado de los films policiales, resulta para Gerardo Larraín un factor que maneja con singular habilidad a través de los cuatro cuadros de su comedia y que la mantiene dentro del climax requerido.

Obra sin otra pretensión que entretener, como quien narra un ameno cuento, "La razón final" constituye un espectáculo teatral ampliamente logrado y que nos enfrenta con un comediógrafo talentoso y fino, del cual cabe esperar producciones futuras que han de enriquecer nuestro renaciente teatro.

La obra ha sido llevada a escena con un cuidado y una honradez artística digna del mayor elogio. Los comediantes titulares del conjunto, Américo Vargas y Pury Durante, animan sus respectivos papeles con cabal compenetración de sus distintas psicologías y con esa elegante naturalidad que les caracteriza. Orietta Escamez y Elga Cristina se muestran también desenvueltas y le imprimen la justeza requerida a los personajes que encarnan. Calvin Lira se desempeña con acierto y corrección. Marcelo Gaete, nuevo en el elenco del Maru, demuestra condiciones y aplomo en escena, aunque todavía le falta encontrar una tonalidad de voz menos vacilante y más personal. La incorporación de Juan Carlos Ruiz al rubro Vargas-Durante constituye la revelación de un galán de valiosísimas condiciones, destinado a una brillante carrera. Su distinción de maneras, su corrección, su sobriedad y su fluidez al hablar, dan la impresión de que tuviera muchos años de tablas. Y sin embargo es un debutante, cosa que se da de tarde en tarde y que merece subrayarse.

La presentación escénica, dirigida por el propio autor de la comedia, nos ha parecido la más elegante y lucida que se haya visto en el escenario del Maru.

—oOo—

Lamentamos no poder hablar en términos igualmente satisfactorios de la comedia "El champagne tuvo la culpa", presentada en el Petit Rex por el joven productor Humberto Barberis, con Alejandro Flores, Silvia Oxman y Rubén Darío Guevara como intérpretes.

Obra carente del más elemental mérito en lo concerniente a argumento, diálogo y situaciones, esta comedieta del norteamericano Leslie Stevens parece un alargado sketch revisteril, con escenas manidas, faltas de ingenio, decididamente sosas y chocantes.

Es sensible que un actor de alcurnia como Alejandro Flores y que, además, sigue contando con la simpatía de todo el público chileno, haya condescendido a intervenir en las representaciones de una pieza sin el menor asidero artístico o perspectivas de desatar una comicidad de buena ley. Ni su gran "cancha" de la escena pudo conseguir salvar la vaciedad de la comedia que tal vez en su original inglés logre hacer reír; pero que, en la traducción ofrecida en el Petit Rex, es desabrida cuando no grosera.

Tampoco Silvia Oxman logró convencer al auditorio con el vampirismo de origen psiquiátrico del personaje a su cargo. Sus exageraciones en el afán de darle mayor dinamismo al tipo, resultan contraproducentes. Igual cosa cabe decir de Rubén Darío Guevara, que hace una burda caricatura del muchachote ingenuo que se le confiara.

No basta llevar al cartel el nombre del primer actor del país; tampoco basta con mostrar a una actriz en bellísimos y tentadores paños menores, ni con exhibir un precioso perrito faldero de incuestionable pedigree. El teatro de comedia exige, por lo menos, un poco de gracia en el texto. Y eso está ausente en esta "Culpa" atribuída sólo al champagne.

R. V.

Cartelera y actividades del Teatro Experimental

En dos salas simultáneamente se presenta hoy en funciones de vermut y noche el Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

"El sombrero de paja de Italia" gracioso vodevil de Eugenio Labiche, que ha estado acaparando la atención de los entusiastas del teatro, será presentado en el Antonio Varas.

"La viuda de Apablaza", drama rural de Germán Luco Cruchaga, considerado por los comentaristas teatrales como uno de los sucesos artísticos más importantes de la temporada de 1956, ocupará el escenario del Teatro SATCH dentro de la corta temporada popular que se está realizando en esta capital, antes de iniciar la jira por las provincias del Norte Grande.



RADIO - PROGRAMA DE HOY

CB 57 — AGRICULTURA
7.30 Informativo Matinal.
8.45 Agenda.
9.30 Ellas.
13.00 Audición Francia.
14.00 Tertulia.
19.00 Mundo Atómico.
20.30 Sucesos Deportivos.
21.33 Concierto.
22.35 Operetas.
24.00 Bailables.

CB 62 — LA REINA
7.00 Alegre Despertar.
8.00 La Marcha del Mundo.
9.00 Concierto Matinal.
13.30 Concierto de Gala.
14.30 San Mario Rivas.
16.00 Tarde Selecta.
19.15 La Hora del Rosario.
20.15 Secretos del Canchero.
20.30 Márquele Preferencia.
21.00 Música Selecta Hasta las 24.

CB 66 — CHILENA
7.30 Noticiario.
9.30 Ases del Disco.
11.45 Música Latinoamericana.
13.00 Concierto del Mediodía.
14.35 Arte.
17.00 Cajita de Música.
19.30 Imágenes Camperas.
20.30 Radio Vaticano.
20.45 Historias Mínimas.
23.05 Concierto Nocturno.

CB 70 — SANTIAGO
8.00 Y Sonó el Despertador.
10.00 Recuerdos Vieja Victrola.
11.00 Evocaciones Musicales.
14.00 Sobremesa.
16.30 Buscando el Favorito.
18.00 Club de Baile.
19.00 Discos y Discófilos.
21.00 Veladas Musicales.
22.00 Anecdotario Musical.
23.30 Concierto Selecto.

CB 89 — CORP. DE COMERCIO
7.30 Cantando Bajo la Ducha.
9.15 Concierto Matinal.
10.30 Melodías.
12.00 La Opera.
16.00 Cía. Flor Hernández.
18.00 Discomanía.
18.30 Escenas de la Ciudad.
20.10 Mosaico Español.
21.35 Minutos Amables.
23.00 Sigamos Bailando.

CB 93 — NUEVO MUNDO
7.30 Primer Informativo.
9.30 Para Usted.
10.30 Discoteca del Oyente.
12.00 Viva Chile.
14.30 Mosaico Español.
18.30 Aladino y su Compañía.
19.00 Crónica de Variedades.
19.30 Cóndores de Chile.
20.15 Cabalgata Deportiva.
22.00 Entretelones.

CB 97 — PRAT
7.30 Así Canta el Mundo.
9.30 Quinteto F. Lecaros.
10.00 Ritmo Porteño.
12.00 Almacén de Pedidos.
16.00 Tardes de Opera.
19.00 Radioteatro Episódico.
20.30 Sinopsis del Deporte.
21.00 Rincón de Ño Nacho.
21.30 Viva México.
22.00 Clínica del Dr. Chamorro.

CB 138 — CRUZ DEL SUR
7.30 Música para Despertar.
9.30 Discos del Día.
11.30 Música Tropical.
13.30 Obras para Piano.
15.00 Zarzuelas.
17.30 Concierto Selecto.
18.30 Música de Baile.
19.30 Canciones de la Tarde.
21.40 Alejandro Magnet.
22.30 Gran Concierto Nocturno.

CB 142 — HISPANIA
9.05 Entre Usted y Yo.
9.35 Radioaudición Hispania.
11.35 Vamos al Cine.
13.05 Disco-Rifa.
18.05 Triunfos Murano.
20.15 Cita con Extended Play.
21.05 Radiorrevista Deportiva.
21.30 Noticiario Español.
22.35 Con los Brazos Abiertos.
23.35 Música Selecta.

CB 146 — O'HIGGINS
7.00 No me Escuche, por Favor.
9.00 Lo que se Canta y Baila.
11.30 Dos Voces Amigas.
13.45 A Huaxcaro Limpio.
16.30 Melomanía.
17.00 Tango-Club.
17.30 Vida de Carlos Gardel.
19.30 Laureles Olímpicos.
22.00 Política y Políticos.
23.15 Radiocrónica del Deporte.

DESTACAMOS PROGRAMAS DE MUSICA SELECTA:
CB 62: 9, 13.30, 16.30 y 21. CB 70: 11.30, 13.30, 14.30 y 22.30.
CB 66: 10, 13, 22.05 y 23.05. CB 89: 9.15, 14.15, 21 y 23.



ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 16 páginas.— Precio $ 30.—

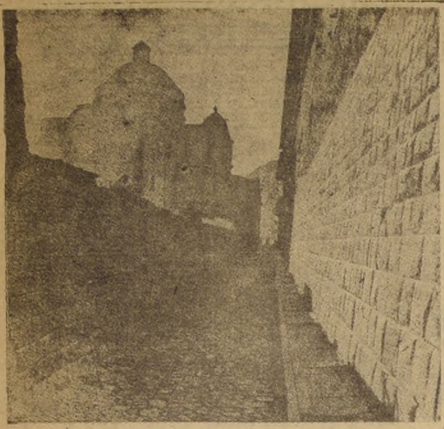
LA NACION

SABADO 5 DE ENERO DE 1957
SANTIAGO DE CHILE

La gigantesca y extraña arquitectura del Cuzco

Por HECTOR VELARDE

Héctor Velarde es uno de los más destacados arquitectos peruanos de nuestros días, y recientemente escribió una completa obra sobre Arquitectura Peruana, editada por el Fondo de Cultura Económica, de la cual es parte este interesante capítulo.



Imponente vista de una calle del Cuzco de tipo incaico y que revela la extraordinaria concepción urbanística de los conquistadores y pobladores primitivos de esa ciudad. (Foto, cortesía del Fondo de Cultura Económica, de la obra Arquitectura Peruana.)

La arquitectura incaica fue la expresión más elocuente de la unidad y grandeza del Imperio. El de los incas fue, ante todo, teocrático. El Inca era una divinidad todopoderosa, despótica y paternal a la vez; obediencia absoluta y bienestar general fueron la base de su perfecta y admirable organización social. El poder oficial y central ubicado en el Cuzco, de radiación ilimitada en todo el territorio, con su pompa protocolar y sus ritos ceremoniales, tuvo extraordinaria fuerza de penetración organizadora, que redundó en una arquitectura de natulareza uniforme, académica, abundante y de perfección absoluta. El sello imperial se imprimió en los monumentos más lejanos del Cuzco, como pasó en la antigua Roma y en la arquitectura de sus distantes dominios. La piedra labrada en bloques más pequeños y admirablemente grabados y pulidos fue el carácter de esa arquitectura que sintetizó e igualó en una fría y digna geometría las formas variadas y libres de toda la arquitectura preincaica. Se ganó en perfección tecnica, unidad y nobleza de estilo, pero se perdió en independencia y frescura. Fue la diferencia entre lo primitivo y lo clásico de una misma evolución arquitectónica.

En el Valle del Cuzco, anteriormente al Imperio, vivían pequeñas y pacíficas agrupaciones de agricultores que, poco a poco, fueron dominadas por los incas. Estos eran de raza quechua-"ayllos"- o tribus compuestas de un mismo linaje y provenían seguramente de la región del Tiahuanaco.

VALLE CONQUISTADO POR INCAS.— Los incas conquistaron este valle, uno de los más ricos del Perú por su fertilidad y por sus minas, y establecieron allí el centro de su extraordinaria civilización y de su gran imperio. La ciudad se extendió en dos niveles: el barrio alto, donde parece habitaban los autóctonos y castizos del lugar, y el barrio bajo, ocupado por los conquistadores repobladores. Se cree que las diferentes agrupaciones de indios se formaron ubicándose y orientándose según la posición geográfica de sus provincias natales, de donde resultaba que el Cuzco era algo así como una expresión microscópica de todo el Imperio. Cinco plazas constituían los espacios abiertos y de esparcimiento de la ciudad; la Plaza Mayor era el lugar destinado para las ceremonias cívicas, religiosas y militares. Las escasas aguas del Huatanay cruzaban la población como la arteria vital de un organismo. Entre calles largas y estrechas, puentes, escaleras y rampas, plazas y murallas, se agrupaban los templos y palacios de la ciudad, sus conventos, oratorios, cuarteles, talleres y casas, en un orden estático y profundo como el de la naturaleza. Ciudad única, extraordinaria, en que un profundo urbanismo no sólo fue admirable fusión entre las posibilidades geométricas de simetría y uniformidad y lo accidentado de su topografía, sino que fue algo así como la expresión sintética de la geografía política de todo el Imperio.

50 MIL OBREROS.— Se ha dicho que durante veinte años, cincuenta mil obreros levantaron el núcleo mismo de la ciudad y que luego, en el curso de los 400 años que fue capital del Imperio, se enriqueció notablemente y se extendió hasta llegar a tener una población total de 200 mil habitantes. Salvo las construcicones humildes de pequeñas casas, cuyas paredes eran de adobes, casi toda la ciudad estaba edificada en piedra admirablemente labrada y pulida. Al fondo del magnífico valle, frente un anfiteatro de tierras cultivadas, defendida por el cerro de Sacsahuaman con su formidable fortaleza, adornada por el colorido de sus jardines y lo pintoresco de sus techos de paja, firme en su eferna y recia geometría de piedra, el Cuzco debió dar una impresión de imponente y extraña hermosura. Hoy, el trazo de la población es el mismo que el de la ciudad incaica, su grandeza revive en sus enormes ruinas y existen, casi intactas calles enteras, murallas y partes principales de templos y palacios que asombran por su perfección constructiva y sobrecogen por su dignidad.

CUZCO, CENTRO ESTRATEGICO.— El Cuzco, situado a 3.335 metros de altura, en las laderas trasandinas y sureñas de la cordillera, a 813 kilómetros del mar, era el centro estratégico y preciso para dominar todo el Imperio. De allí irradian los grandes y admirables caminos que como una gigantesca red aprisionaban todos los dominios del Imperio en un mismo espíritu de unidad y en un solo ritmo de vida.

(Prohibida la reproducción. Fondo de Cultura Económica.)

HOLANDA ES PARAISO PARA LOS CICLISTAS

De cada dos holandeses, no sólo uno posee bicicleta, sino que la utiliza ampliamente. Fácil es imaginar lo que esto significa en una país superpoblado, pero el fenómeno es natural en un territorio completamente llano y cuyas distancias son relativamente cortas. Y la vida está organizada para ello. Hay por lo menos tantas señales de tránsito para ciclistas como para conductores de autos y peatones, y todas las carreteras y caminos tienen sendas especiales para esos vehículos, tan unidos al quehacer cotidiano, que resulta difícil pensar que no haya sido el medio de transporte usado por todos los holandeses desde tiempo inmemorial.

Sin embargo, al principio las cosas no fueron muy bien para este rodado. La causa se debía a que ese vehículo, entonces llamado "velocípedo" (año 1832), avanzaba trabajosamente por los fangosos caminos holandeses de la época, debido a su pesado armazón, con una enorme rueda delantera y una muy pequeña posterior. No es sorprendente que pasaran diez años antes de que otro modelo llamara la atención. Se trataba de un robusto aparato de hierro, de fabricación casera, que durante un mes usó un comerciante para ir a su trabajo. Pero al cabo del tiempo renunció a la novedad, y el progreso de la bicicleta quedó interrumpido otros quince años.

OTRO VALIENTE.— El próximo valiente fue un maestro, Gerrit Van der Lindo, conocido por la posterioridad nacional como "El maestro", quién escribía comentarios humorísticos en verso sobre la vida diaria, que se repiten aún hoy como refranes en todos los hogares holandeses. Pero en 1858 era más célebre por sus proesas en la bicicleta, que como hombre de letras. Al principio la opinión pública no le era favorable. Sólo en 1866, cuando un grupo de deportistas frisios realizó una carrera, apareció algo así como un aplauso en la prensa. Y aunque no todos aplaudían, la bicicleta fue reconocida, por lo menos, como tema de controversia.

Y pronto la controversia adquirió caracteres serios, porque entró en escena un grupo de conocidos médicos. No como ciclistas, por supuesto, pues, los doctores de aquellos días llevaban sombrero de copa y viajaban en coche cerrado, negros y brillantes. Estos doctores iniciaron un acalorado debate sobre la ventaja y desventaja del velocípedo, y hasta se llegó a afirmar que su uso provocaba horribles enfermedades, desde cólicos renales hasta ataques cardíacos. Pero cuando un joven médico empezó a aconsejar el ciclismo a los pacientes de artritis, varios de sus colegas se animaron a recetar lo mismo para mejorar el apetito, la estructura ósea y el sistema nervioso de sus pacientes. Las compañías de seguros no se avinieron al principio a esta evolución, como lo testifican las altas primas y cláusulas especiales para los ciclistas de aquellos días.

AMPLIA DIFUSION.— Luego, con la aparición de la cámara de aire, la bicicleta comenzó a difundirse rápidamente. A principios de 1870 existían ya cientos de clubes de ciclistas. Pero lo que comenzó como un deporte y recreación se consideró pronto una actividad profesional y un elemento de trabajo. Los carteros rurales, los mensajeros, bomberos, ciertas unidades del ejército y los policías pedaleaban a lo largo de los caminos, y en 1889 había un vehículo por cada 42 holandeses.

Las bicicletas ya tenían asegurado su puesto, pero se habían convertido en un serio problema de tránsito. Las primeras reglamentaciones oficiales establecían que "los ciclistas no deben pasar a los caballos montados o enjaezados sin previo aviso de campanilla, silbato o trompeta". En caso que se acercaran uno o varios caballos en dirección contraria, los ciclistas debían desmontar 50 metros antes del encuentro, y esperar a un costado del camino. Norma ésta que, seguramente querría ver restablecida más de un automovilista, cuando a la hora del mediodía ve venir un batallón de ciclistas... (Servicio ANSA).



Durante su permanencia en Nueva Delhi, el Delegado de Chile a la IX Conferencia General de UNESCO, celebrada recientemente en esa ciudad, profesor señor Manuel Zamorano, departió con el Primer Ministro Nehru acerca de importantes problemas relacionados con el intercambio cultural entre Chile e India. Sobre estos tópicos y otros, nuestro colega señor Zamorano, está publicando extensos artículos en la página de Redacción, en los cuales destaca los aportes de ese país a la cultura universal y al mejoramiento de las relaciones internacionales. En el grabado, el Primer Ministro Nehru, conversando con D. Manuel Zamorano, y el Encargado de Negocios de Chile en India, señor Miguel Serrano.

Efemérides de hoy

5 DE ENERO

1066.—Eduardo III el Santo.
1477.—Muere Carlos el Temerario.
1589.—Las Eróticas.
1589.—Catalina de Médicis.
1757.—El crimen de Damiens.
1791.—Un predestinado.
1817.—Patrona del Ejército.
1858.—A la manera comunista...
1875.—La Opera.
1887.—La segunda doctora chilena.
1895.—Dreyfus.
1899.—Moreno de verde luna...
1918.—Liga Chilena de Higiene Social.

Eduardo III el Santo.— Muere Eduardo III, rey de Inglaterra, que fue conanizado. A él se le debe la fundación de la célebre Abadía de Westminster. Este dato, que seguramente consignaran algunos, es falso. Eduardo III reinó mucho después, y fue quien inició la guerra de cien años en el siglo XIV. El edificador de la Abadía fue Enrique II, que nació en 1133. El cual dato dejo consignado, para que todos los que se entretienen en imitar esta sección en radios, vean que muchos son los que quieren, pero no todos pueden hacer las cosas. ¡Gracias!

Muere Carlos el Temerario.— Muere asesinado Carlos el Temerario. A tal acción no fue ajeno su ex huésped, el piadoso Luis XI.

Las Eróticas.— Nace Esteban Manuel de Villegas, cuyas "Eróticas" le abrirán el camino de la inmortalidad.

Catalina de Medicis.— Muere Catalina de Medicis, mujer de Enrique II de Francia, madre de Francisco II, de Carlos IX y de Enrique III, y gran clienta de Nostradamus.

El crimen de Damiens.— Con esta fecha, un atontado provinciano recién llegado a París, y que en el camino había oído muchas cosas contra Luis XV, le da un cuchillazo. Luis XV sanó en pocos días, y a Damiens la gracia le costó la vida, como veremos en crónica aparte.

Un predestinado.— Un grupo de jóvenes patinaba en el foso del castillo de Auxone. Uno sólo no quiso seguir y se fue. Los demás perecieron al romperse el hielo. El escapado se llamaba Napoleón Bonaparte.

Patrona del Ejército.— O'Higgins y San Martín declaran solemnemente Generala y Patrona del Ejército a la Virgen del Carmen. Este juramento fue ratificado por O'Higgins la víspera de Rancagua. Este año se ha cumplido su voto de llevar la imagen al gran santuario que se levanta en Maipú.

A la manera comunista.— El Gobernador de Cantón cae en poder de los ingleses. Confesó que en los últimos 5 años había hecho perecer en el suplicio unas sesenta mil personas. O sea, mil por mes. A 33 diarias no andaba mal la dosis.

La Opera.— Como una gran maravilla se inaugura el Teatro de la Opera de París, uno de los más feos y más recargados del mundo. Sus galvanoplastias son repugnantes para el gusto de cualquiera persona culta, digan lo que digan los Boedeker y los turistas ignorantes.

La segunda doctora chilena.— Eloisa Díaz se recibe como la segunda doctora chilena y sudamericana en Medicina. Fue para su tiempo una gran prueba de emple moral.

Dreyfus.— Condenado a deportación perpetua, es degradado el inocente capitán Dreyfus, víctima del antisemitismo. El caso es muy conocido, la literatura abunda, no tenemos para qué dar más precisiones. Lo más entretenido que hay sobre el particular es la "Isla de los Pingüinos", de Anatole France.

Moreno de verde luna.— Para gloria de las letras, nace Federico García Lorca.

Liga Chilena de Higiene Social.— Se funda la Liga Chilena de Higiene Social. El principal artífice fue el distinguido y modesto filántropo don Carlos Fernández Peña.

Murió Chantre de Catedral sevillana

SEGOVIA, (ANSA).— Falleció monseñor Arturo Otero, chantre de la catedral segoviana y vicario general de la diócesis. Desde 1947, era profesor de Filosofía del seminario conciliar.

También era miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia, presidente de la comisión provincial de monumentos y director de la revista "Estudios segovianos".

Desde Chile será observado el nuevo satélite artificial

Se están completando todos los preparativos en la América Latina para la observación del satélite artificial de la Tierra que será lanzado al espacio este año.

Con el fin de organizar los puestos de observación en la trayectoria de dicha luna artificial, el Dr. J. Allen Hyneck, Director Asociado del Smithsonian Institution, visitará Panamá, Sud América y Curazao.

Dicho científico tiene a su cargo la organización del programa de observación del segundo satélite de la Tierra. A lo largo de su recorrido el Dr. Hyneck se pondrá en contacto con funcionarios gubernamentales, así como organizará un cuerpo de voluntarios con la ayuda de los observatorios y entre los aficionados a la astronomía para observar con telescopios y binoculares el nuevo satélite a lo largo de su órbita.

El Dr. Hyneck partió de Miami a Panamá el Día de Año Nuevo en el vuelo 701 de Pan American World Airways, prosiguiendo rumbo a Buenos Aires. En la Argentina también irá a Córdoba y Mendoza, siguiendo luego a Santiago de Chile y Antofagasta, los días 8 y 9 de enero, Lima y Arequipa, Perú, retornando a Panamá el 17 de enero, fecha en que saldrá con destino a la isla de Curazao, completando su recorrido en Miami el 21 de enero.



Ella y las flores constituyen casi el motivo de vivir, y no hay quién se resistiría a esperarla, aunque sean horas, para que con su sonrisa nos alegre la existencia después de la agotadora labor del día.

El Rostro del día



Ministro de Defensa, vicealmirante don Francisco O'Ryan, quien fue condecorado por el Gobierno de Guatemala con la Gran Cruz del Mérito Militar.

Grandiosidad de la Catedral de Friburgo

En la antigua Plaza del Mercado de la importante ciudad comercial de la Edad Media, Friburgo de Brisgovia, al pie de la Selva Negra, se alza sobre la profusión de jardines y huertos, serena y mayestática, la catedral gótica como un signo de eternidad. De piedra caliza roja, es el único gran templo de Alemania cuya construcción se terminó en la Edad Media. El esbelto y calado cimborrio de la torre de la catedral, que se ha llamado "la torre más bella de la Cristiandad", encarna con rara perfección el ideal gótico del desprendimiento de toda la gravedad de la Tierra y de la jubilosa aspiración. Esa torre fue el modelo para otras muchas, grandes y pequeñas, de la Edad Media.

LA CARTA DE FUNDACION — La Carta de fundación de la ciudad de Friburgo data del año 1.122. En ella se menciona también una iglesia parroquial que estuvo en el mismo sitio en que hoy está la catedral y sobre los cimientos de aquella primera iglesia, que a fines del siglo XII resultó muy pequeña para la ciudad que iba creciendo rápidamente, se empezó la construcción de otra mayor. Conforme al estilo de la época se empezó con una nave transversal post-románica, a imitación de la catedral de Basilea. Pero antes de que se procediese a la construcción de la nave principal del nuevo templo, se produjo hacia 1.230 una radical modificación de estilo del románico al gótico. Y así se siguió construyendo en gótico sin dominar completamente el nuevo estilo.

TORRE DE 115 METROS. — Un nuevo arquitecto, que aprendió en la catedral de Estrasburgo, completó luego los arbotantes del Este y empezó la construcción de la torre. Pero fue en el siglo XIV cuando en la torre principal se logró una obra maestra de la arquitectura gótica. La torre, que se va adelgazando hasta la respetable altura de 115 metros, en una unidad armónica aunque por la arquitectura y el estilo corresponda a dos épocas.

GRANDIOSA PERSPECTIVA.— Si se entra en la catedral de Friburgo por la puerta principal, profusamente adornada de esculturas, no puede uno sustraerse a la grandiosa perspectiva que ofrece el coro del gótico flamígero. El cuadro del altar mayor con la Coronación de la Virgen en el Centro es obra de Hans Baldung Grien, uno de los principales maestros de la escuela altorrenana del siglo XVI. Otro tríptico del cual se ha perdido el cuadro central fue pintado por Hans Holbein el joven. Los dos cuadros laterales, el Nacimiento de Jesús y la Adoración de los Reyes Magos fueron llevados antes de la iconoclástia de la Reforma de Basilea a Friburgo, donde quedaron.

Las 36 pinturas de las vidrieras de la girola y los ventanales de las naves laterales procedían originariamente de los siglos XIII a XVI y fueron donación de los gremios de la ciudad en su mayor parte.

UN ANTIQUISIMO CAMPANARIO.— Si desde la nave transversal del Sur se sube a la torre de la Catedral, se llega a los 150 escalones aproximadamente a la cabeza de campana de 18 metros, construída sobre potentes pilares de pino rodeno. Al construir la torre, sirvió como armazón para ella. Este campanario es probablemente el más antiguo de toda Alemania. Abajo el tráfago del mercado y los pináculos y callejuelas de la ciudad antigua.

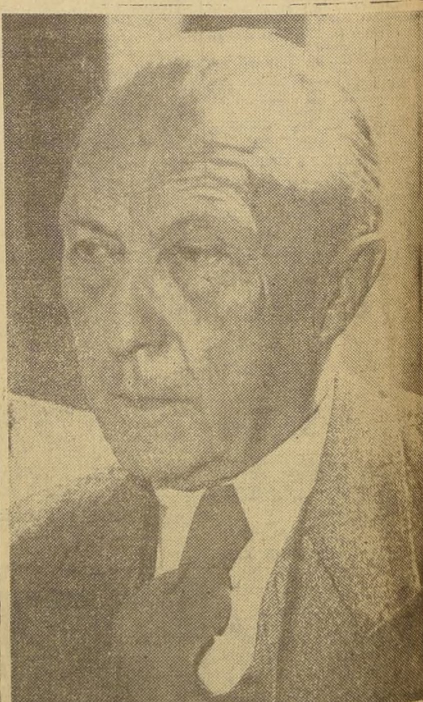
Monumento a los amantes de Teruel

TERUEL, (ANSA).— Numerosos donativos llegan a esta capital aragonesa para la erección del proyectado monumento a los célebres Amantes de Teruel.

La sección juvenil de la Casa de Aragón de Madrid, remitió 1.000 pesetas y "Un enamorado" de León ha preguntado cuánto debe donar para que su nombre conste en una lápida en el monumento.

Ahora ensayan un asfalto áspero

MILAN (ANSA).— En el Viale Vittorio Veneto han entrado en funciones dos máquinas especiales para hacer más áspero el asfalto. Trazan pequeños surcos paralelos y transversales, de 2,5 milímetros de profundidad y 7 de anchura, con la finalidad de asegurar mayor adherencia de los neumáticos en tiempo húmedo. El sistema está muy difundido en los países nórdicos.



El Canciller de la República Federal de Alemania, doctor Konrad Adenauer, cumple hoy 81 años, y desempeña este alto cargo desde 1949, siendo el principal arquitecto del increíble resurgimiento económico, político y cultural de ese pueblo. Una de sus ideas fundamentales es que el continente europeo tiene que unirse para sobrevivir, y en este sentido es considerado el más preclaro estadista germano desde los tiempos de Bismarck. Nació en Colonia en un día como hoy de 1876; realizó sus estudios en las Universidades de Munich, Freiburg y Bonn, y fue por largos años burgomaestre de su ciudad natal. En la actualidad, su día de trabajo empieza a las seis de la mañana y termina a las 23 horas. No fuma y bebe ocasionalmente, pero como buen renano, en sus bodegas se encuentran los mejores vinos. En toda la República Federal se le rendirán hoy múltiples homenajes de gratitud y admiración, y los alemanes de ultramar celebrarán actos especiales en su honor.